

Actas de S. Cosme y S. Damian médicos arabes, y pruebas de la inverisimilitud con que se ha pretendido introducir otros santos con este nombre / [Rafael Casalbón Y Gelí].

Contributors

Casalbón, Rafael, 1729-1787.

Publication/Creation

Madrid : La Imprenta Real, 1785.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/ewdkk2es>

License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.




Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



51 - B. XXIV. Cos

ACTA
SOCIETATIS
SCIENTIARUM
FENNICAE



Digitized by the Internet Archive
in 2016 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b28758456>

X

ACTAS

DE

S. COSME Y S. DAMIAN

MEDICOS ARABES,

Y PRUEBAS DE LA INVERISIMILITUD

con que se ha pretendido introducir otros Santos
con este nombre.



POR DON RAFAEL CASALBON,

Doctor en Teologia, y Bibliotecario de S. M.



CON LICENCIA

EN MADRID EN LA IMPRENTA REAL,

MDCCLXXXV.

ACTAS

DE

COSSME Y S. DAMIANI

MEDICOS ARABES,

PRINCIPALES DE LA UNIVERSIDAD

que es la pretendida introducir otros libros

con este nombre.



DR. DON RANALDO CASARINONI

Doctor en Teología y Filosofía de S. M.



COM. LICENCIADA

EN MADRID EN LA IMPRINTA REAL

1847

Á LOS GLORIOSOS SANTOS MÉDICOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN,
VENERADOS

EN EL SANTUARIO DE GUARA.

*Los muchos beneficios recibidos de Dios
por la intercesion de los gloriosos márti-
res de Christo San Cosme y San Damian,*

venerados en la Sierra de Guara , que afuer de agradecido me han obligado á no excusarme como hubiera querido de esta obra , me fuerzan tambien á consagrarsela toda como es justo , y á poner enteramente baxo su amparo y proteccion este mi pequeño trabajo.

Este Santuario de que hablo , y este lugar sagrado , que parece que de tiempo inmemorial han elegido estos Santos para confirmar en bien de los enfermos con nuevos prodigios los antiguos que en crecido número de ellos se cuentan , está situado en la Sierra de Guara á cinco leguas N. E. de Huesca, al pie de la muy alta montaña de Fabana. Su situacion es al mediodia con una pequeña inclinacion á poniente , por el qual se cierra muy pronto el horizonte con elevados é impenetrables peñascos , continuados por mediodia y oriente , á distancia quando mas de media legua , con una cordillera de montañas, que vestidas de duros boxes , enebros odoríferos , añejas carrascas , romeros , tomillos, yer-

yerbas medicinales y flores de toda especie, ofrecen en anfiteatro á la casa la vista mas agradable.

Sus edificios se reducen á una Iglesia bastante capaz, abierta en la concavidad de la peña, una casa antigua para habitacion de los sirvientes del Santuario, otra nueva muy grande para recibir huéspedes, y ademas de las oficinas y obras exteriores de la casa, cinco ermitas, de S. Miguel, S. Joseph, S. Cosme y S. Damian, S. Gregorio el Grande y la Virgen de Fabana, todas en el espacio de un cuarto de legua.

La veneracion de S. Cosme y S. Damian en este sitio es tan antigua, que no es fácil dar alguna idea de su origen. Es creible que al principio sería solo una tosca ermita, que labraria para enterrarse en vida algun devoto de estos Santos huyendo del mundo: y cierto que á lugar mas retirado de él no era fácil huir. En efecto ermita es nombrado este Santuario en un antiquísimo libro del Obispado de Huesca, que llaman Luce-

ro. Si de las estatuas de los dos Santos, que están unidas, y cuya materia parece de cerezo, se pudiera tomar argumento seguro, creeria que esto se hizo á principios del siglo undécimo: la escultura es tal, que sin dificultad persuade ser obra de aquellos tiempos.

No hablaré yo aquí de la muy antigua donacion de la Sierra de Guara á los Condes de este nombre, hoy Duques de Villahermosa: tiempo en que ya era allí célebre el culto de estos Santos; y mucho menos de la tradicion poco fundada de aquellos pueblos vecinos, á quienes como sobre cosa ignorada, y que ha excedido mucho á la memoria de sus Abuelos, ha sido permitido perpetuar fábulas, que no son tan fáciles de persuadir. Lo cierto es, que muy celebrado era ya este culto, quando en 1396 los vecinos de Huesca fundaron en este Santuario una Cofradía con permiso del Rey de Aragon Don Martin: Cofradía que mucho despues la Santidad de Clemente X colmó de muchas

gra-

gracias Apostólicas : como consta por un Breve dado en Roma á 18 de Diciembre de 1672.

*La misma antigüedad prueban tambien otras Cofradías ya perdidas ; como la de S. Miguel, de que apenas hay noticia , que en tiempos antiguos fué fundada en el Santuario ; la que acabaria como han acabado otras, faltando los caudales , y con ellos los medios para costear los gastos que estas concurrencias originan. Son tambien no pequeña prueba catorce lugares , que en diferentes dias van por voto en procesion á dicho Santuario ; y celebrada con mucha solemnidad la Misa y dicho el Sermon , se vuelven tambien procesionalmente á sus casas. Esta antigüedad de culto á S. Cosme y S. Damian en el Santuario de Guara , junto con los prodigios muy frecuentes que Dios se ha servido obrar en él , le han hecho tan célebre especialmente en Aragon , que apenas se entrará en lugar alguno , en que no se halle quien cuente algun mal de que por interce-
sion*

cion de estos Santos en dicha Santa Casa fué libre, y no acuerde así la memoria y excite á la devocion. Para continuacion y perpetuidad de estas prodigiosas curaciones están allí como de pie fixo dos admirables fuentes, que son como el manantial de la salud pública. La una nace en peña viva cerca del Presbiterio, y recogida en una pila de mármol, ni con las sequías disminuye, ni rebosa con las grandes lluvias. Beben de ella con mucha fe los enfermos despues de haber hecho oracion á los Santos, y su fe les hace salir no pocas veces de la Iglesia recibido ya el beneficio. La otra á corta distancia del Santuario, es la que llaman Santa. Sale en grande abundancia por la abertura de una peña, y al salir la hace sombra una antiquísima higuera, que parece que se conserva allí á pesar del tiempo, para dar testimonio, con los trofeos que cuelgan de sus ramos, de los repentinos y admirables prodigios que Dios allí obra por la intercesion de los Santos Médicos Cosme y Damian.

mian. Yo he visto muchas veces , ¿y quién que allí haya estado no lo ha visto ? llegar enfermos , lavarse , y quedar sanos. El beneficio es mas conocido en los niños quebrados , y la fe en los que los llevan tan general , que inmediatamente que los han lavado , cuelgan sin mas tardanza en la higuera las vendas , y se vuelven alegres á sus casas no dudando de la salud.

Todo esto es seguramente admirable ; pero no es esto lo que á mí mas me lleva la atencion , ni esto es solo lo que intento dar á conocer. Me arrebatara mas que todo la santidad del lugar : me saca fuera de mí el santo horror que inspira ; y aun ahora á tanta distancia no puedo pensar en aquella portentosa gruta , y en aquella Iglesia devotísima , sin que tiemble de espanto , y adore atónito la poderosa mano de Dios. Fundada sobre su misma estabilidad , sin otro artificio que la providencia , y sin otro apoyo que el dedo de Dios , sostiene encima de sí un encumbrado monte , que como cúpula la cubre,

como alcazar la defiende , y como padron de los prodigios del Altísimo la engrandece , la adorna y la hace respetable. Desde la eminencia de este espantoso peñasco y de todo él se desprenden frecuentemente crecidas piedras , que cayendo en las cercanías de la Iglesia , de la casa , y aun entre los pies de los que andan , parece que han sido solo despedidas para conciliar el respeto á aquel lugar , y para hacer notoria la asistencia de los que velan por su conservacion y por la seguridad de los que allí acuden.

¡O qué temible es este lugar! Verdaderamente no hay aquí otra cosa sino la casa de Dios , y la puerta del cielo. ¿Y qué otro parage habrá mas apartado del mundo , desde donde como de casa de Dios se haga mas facilmente escalon para el cielo? ¿Quién en aquella Iglesia abierta en la concavidad de la peña , en el abismo de una hondura horrible , á quien hacen sombra crecidos y espesos árboles, rodean altos riscos, adonde no llega el bullicio del mundo , ni aun las nieblas que

que impiden en otras partes á los mortales la vista clara del sol, donde el cielo se presenta en toda su claridad, la tierra en toda su quietud, donde el silencio no es interrumpido sino con el canto delicioso de las aves, ó con el temeroso ahullido de las fieras; ¿quién, digo, en aquella Iglesia, en compañía de Christo Sacramentado, no se imaginará que está en los agujeros de la piedra, y que esta piedra es Christo?

Es ciertamente temible este lugar; no hay duda: pero el mismo temor que infunde, dá seguridad, y el santo horror que inspira, va acompañado de la confianza. Ve allí el hombre mas claramente que en parte alguna, que subsiste solo por Dios, y que nada hay allí que le defienda fuera de Dios. A custodia de los Angeles que casi visiblemente le llevan en las palmas de las manos para que no le hagan daño las piedras: al amparo de unos Santos Médicos que velan por su salud: á cubierto de los peligros del mundo, porque allí ya casi se está fuera

de él : en la calma de la naturaleza , en el silencio de las criaturas , y en la quietud de ánimo , tranquilidad y recogimiento á que todo convida ; alaba al Dios en todo grande , que hace allí por tantos caminos respetable su presencia.

Bien experimentado tienen esto los que allí de todas partes acuden. De ahí vienen las muchas peregrinaciones á pies descalzos de hombres y mugeres por aquellos montes ásperos y sierras nevadas : de ahí las frecuentes confesiones y comuniones , que es el medio que con razon allí se cree preciso para alcanzar lo que se desea : de ahí la devocion de los que asisten , el fervor , compuncion , lágrimas y sollozos con que yo he presenciado resonar el templo : de ahí en fin las repentinas y admirables conversiones de pecadores , de que son buenos testigos los Sacerdotes á quienes está encargado el culto de Dios en aquella Iglesia , y las que acreditan á los Santos por mas zelosos Médicos de las almas que de los cuerpos.

i Ad-

¡ Admirables Médicos Anargyros S. Cosme y S. Damian ! muy preciosa fué sin duda en el acatamiento de Dios vuestra muerte ; pues no contento con haberos hecho muy célebres antiguamente en vuestro templo de Constantinopla , donde invocados fuisteis el recurso de todos los enfermos ; ha querido tambien que destruido aquel en Asia , le sucediese en Europa este otro templo , que él formó con sus manos , que señaló con la multitud de prodigiosas curaciones por vuestro medio , y que parece quiso esconder del mundo , porque así convenia á un templo , que habia de estar lleno de la gloria de Dios ;
¡ O si pudiera yo dedicar á vuestro culto mis dias ! ¡ O si pudiera llevar conmigo á todos los hombres para que gustasen y viesen quan suave es allí el Señor , quan grande en sus obras , y quan admirable en sus Santos ! No nos olvideis , mártires de Christo gloriosísimos , y aceptad este pequeño obsequio , que para mayor extension de vuestro culto os ofrece el que no negará jamas los
mu-

*muchos beneficios recibidos de Dios por vuesa-
tra poderosa intercesion , y el que será
siempre*

vuestro mas rendido devoto

Rafael Casalbon.



CAPITULO PRIMERO.

*DE LA DIFICULTAD QUE HAY
para discernir lo verdadero de lo falso en lo
que se cuenta de S. Cosme y S. Damian;
y de las tinieblas con que todo
se ha confundido.*

La dificultad que hubo siempre para descubrir la verdad á la escasa luz que nos queda de los pasados siglos , es tan grande , que aun no ha sido posible averiguar con exáctitud muchas de las acciones de aquellos hombres famosos , que ó hicieron feliz al mundo con la grandeza de sus beneficios , ó le intimidaron con el ruido de sus conquistas. Las cortezas de los árboles , las pieles de los animales , las hojas de las plantas , las tablas , el papel , el mármol en fin , y el bronce , no han podido
siem-

siempre resistir al voraz tiempo que se entretiene incesantemente en roer con la carcoma de los años los restos mas preciosos de la venerable antigüedad.

Y aunque es verdad que algunos Antiquarios incansables, favorecidos de Príncipes bienhechores del género humano, libertaron no pocos de estos monumentos de la opresion en que los tenían ruínas de viejos edificios, y de la esclavitud en que despues de muchos siglos gemian en algunas poco freqüentadas bibliotecas; tambien es verdad, que muchos de ellos llegaron á nuestros dias acompañados de las pasiones de los mismos hombres que los procuraron eternizar, ó abultando lo que era chico y despreciable, ó vistiendo lo que estaba desnudo, ó supliendo por capricho, ó fingiendo acaso ó por ignorancia ó por malicia.

Esta dificultad de discernir lo verdadero de lo falso á la escasa luz que nos ha quedado de los monumentos antiguos ó verdaderos ó adulterados, pudiera parecer casi insuperable en la exâcta averiguacion de
las

Las ilustres confesiones de los mártires de la primitiva Iglesia. Sus Actas interesaban solo entonces á un pequeño número de Christianos sujetos á Príncipes bárbaros, empeñados en confundir entre las ruinas del Christianismo hasta los nombres de los que le hacian célebre con su confesion. Los martirios eran sobrado freqüentes, para poderse hacer en particular de ellos mucha cuenta: las víctimas que se inmolaban eran por lo comun tomadas del humilde pueblo, y solo conocidas por el testimonio de su fe: la celebridad del sacrificio no excedia generalmente los límites de la provincia en que se executaba; y los dispersos y perseguidos Christianos que no habian sido arrebatados con el ímpetu de la tempestad, se empleaban solo en prevenirse para la que temian de nuevo, pensando en ser imitadores de los mártires, mas que no sus panegiristas.

Introdúxose acaso ya desde entonces el gusto por lo admirable, que es el que despues ha llevado la extravagancia de las novelas hasta el sagrado de las historias; y

ó por ignorancia, ó por mal entendida piedad, se creyó alguna vez hacer poco honor á la memoria del martir que se celebraba, si no se exâgeraban los prodigios ó se fingian nuevos.

El abuso, segun se ve, es muy antiguo; pues por el Papa Gelasio I, que floreció á fines del siglo V, sabemos (1) que la Iglesia Romana se vió precisada á usar en esta parte de mucha precaucion segun costumbre antigua, y que muchas Actas no leia, ó porque se ignoraba quien las habia escrito, ó porque hombres infieles ó ignorantes habian introducido en ellas cosas superfluas ó inconexâs.

Si en los siglos posteriores se hubiera
pro-

(1) Secundum antiquam consuetudinem singulari cautela in sancta Romana Ecclesia non leguntur, quia et eorum qui conscripsere nomina penitus ignorantur, et ab infidelibus, aut idiotis superflua aut minus apta, quam rei ordo fuerit, scripta esse putantur. S. Gelasio I en el Concilio de 70 Obispos celebrado en Roma para declarar los libros que se veneran por Canónicos, año 494. Vid. Gratian. Decret. part. 1. dist. 15. can. 3. *Sancta Romana.*

procedido con esta precaucion, no se hubieran perpetuado fábulas, que fuera mejor que jamas se hubieran publicado; ni se contarían hechos, que ni las circunstancias hacen verisímiles, ni la recta razon persuade que son creibles. Esta precaucion deseára yo tambien que se hubiera guardado en las cosas extraordinarias é inverisímiles, con que algunos han desfigurado la historia de los admirables Médicos San Cosme y San Damian. Parece que sus Actas han sido abandonadas á las disputas de los hombres, y que ha sido lícito á los príncipes de la literatura eclesiástica trastornarlas á su arbitrio, y cortar demasiado animosamente los nudos que no supieron desatar. Han sido creados mártires nuevos, y han sido inventados confesores con el mismo nombre: se les ha desnaturalizado de su patria, y fixado su domicilio donde jamas estuvieron: se ha repartido como por convenio entre Santos imaginados las acciones y prodigios que solo tocaban á los que solo fueron conocidos en los pri-

meros siglos ; y para que no se pudiese dudar de la inverisimilitud, se ha pretendido que Europa y Asia, el oriente y el occidente pudiesen con igual derecho disputarse la gloria de tan prodigiosos mártires.

Habian ya pasado ocho siglos, sin que otros Santos con el mismo nombre hubiesen aumentado el número de las fábulas: la Iglesia solo habia reconocido con el dictado de *Anargyros* dos Santos hermanos Arabes, que habian acreditado con sus curaciones la doctrina de Jesu Christo, mas que la de Galeno ; con todo en el siglo IX los Griegos atentos siempre á promover á costa de ficciones la gloria de su pais, reproduxeron en la Asia otros dos Santos Médicos Cosme y Damian ; y para que no fuera privada de esta gloria la cabeza del mundo, le dieron de barato otros dos Santos Médicos con el mismo nombre.

Esta novedad contra la creencia comun de todo el mundo Christiano, estuvo reducida á los límites de la Iglesia oriental, hasta que en el siglo XVII propagándola Leon

Ala-

Alacio en el occidente , logró con el crédito de su erudicion que los muchos sabios (1) que le siguieron , no se tomasen el trabajo de exâminarla. Nada sin embargo hay mas falso , nada que se haya promovido con menos fundamento , como con la ayuda de Dios procuraré demostrar en el discurso de esta obra.

CA-

(1) Dexáronse llevar de la fábula griega publicada y creida por Alacio , Combeffis , el Cardenal Bona , Benedicto XIV y mil otros , en quienes es de admirar que habiendo sido en otros asuntos de menos importancia tan críticos , hayan sido tan dóciles en dar asenso á cuento tan inverisimil.

CAPITULO II.

*NO HA HABIDO OTROS SANTOS
Médicos Cosme y Damian distintos
de los Arabes.*

Digo, pues, que jamas han existido con el nombre de S. Cosme y S. Damian otros Santos Médicos distintos de los Arabes, que dieron en Egea con su sangre ilustre testimonio de su fe. Para demostracion de esta verdad basta hacer ver que en toda la antigüedad no se ha conocido otros Santos homónimos, y que la introduccion de Santos Cosme y Damian distintos de los Arabes es nueva, y sin mas apoyo que el arbitrio de los que solo con su dicho la quisieron promover.

Ciertamente un hecho de esta especie necesitaba apoyarse con pruebas convincentes; porque ¿quién pudo imaginarse con bastante derecho para levantar la voz despues de ocho siglos de silencio? ¿ó quién

pudo imaginarse con bastante autoridad para que se le creyese sobre su palabra en la ficcion de unos hombres célebres, de que nadie hasta entonces habia tenido noticia ?

Todos los que han adherido á la introduccion de los dos pares nuevos de Santos Médicos, los han imaginado por los tiempos en que florecieron los verdaderos Santos Arabes que celebra la Iglesia. Y aunque Combeffis (1) creyó hacer un servicio á la Iglesia occidental dando, porque así se le antojó, el derecho de antigüedad á los Romanos, todo hace la diferencia de muy pocos años. Los Griegos no parece que se picaron de esta preeminencia; y aunque nadie se tomó el trabajo de fixar la época de sus Santos Asiáticos, por lo menos el templo reedificado por Justiniano que se les atribuye, su culto y milagros en Constantinopla, prueban que no los creyeron pos-
te-

(1) Francisc. Combef. tom. 8. Bibl. PP. Con-
cionat. Paris. sumpt. Ant. Bertier. 1662. fol. p. 137.

teriores á los Arabes. ¿No era, pues, natural que no les fuesen ignorados á los Asiáticos y Europeos sus Santos patricios en un tiempo, en que tan célebres se hacian con el mismo nombre dos hermanos Arabes?

Si la Arabia nos hubiera conservado escritores, que solo reconociesen con el nombre de Médicos *Anargyros* á sus paisanos, podriamos dudar si el mal entendido amor de su patria habia querido ocultar la gloria de los extraños, para que solo se perpetuase la de sus nacionales. Pero quantos monumentos nos quedan de aquellos siglos son de Griegos y Latinos, en quienes no es fácil descubrir interes que los moviese á que á expensas de la gloria de su pais guardasen tanto silencio de sus Santos, y celebrasen con tanto empeño los agenos. Este silencio es mas admirable en la Iglesia occidental, en que ha sido preciso que pasasen 16 siglos para que se desengañase Roma, que su antiquísimo templo habia sido dedicado á S. Cosme y S. Damian Romanos, y que los respetables nombres de estos San-

Santos puestos en el Cónon de la Misa, no eran los de los Arabes, como por tan dilatado tiempo habia ella misma creído constantemente.

Lo cierto es que si así fuera, se tendria ya desde aquel tiempo alguna noticia de los Santos Cosme y Damian Asiáticos y Romanos, como se tiene de los Arabes: sin embargo en los ocho primeros siglos de la Iglesia ninguna noticia queda de tales Santos, siendo ya desde entonces célebre la memoria de los Santos Arabes, y constando ya desde entonces por testimonios auténticos.

Para mas clara demostracion de esta verdad, es menester suponer que al principio, por costumbre recibida del siglo de los Apóstoles, notaron cuidadosamente las Iglesias el dia en que las honraron con su confesion los mártires. Creyéronse obligadas por aquel precepto del Apostol (1) en que se

(1) Mementote Præpositorum vestrorum, qui nobis locuti sunt verbum Dei, quorum intuentes exitum conversationis imitemini fidem. Ad Hebr. cap. ult.

se manda expresamente hacer memoria de los que pudieron servir de exemplo con su muerte. Para esto se tenian generalmente en cada Iglesia dos tablas unidas, llamadas comunmente *diptychás*, abiertas por entrambas partes, como dá á entender Ausonio. (1) A un lado estaban escritos los nombres de los vivos (generalmente Obispos de la Iglesia), al otro los de los difuntos: tablas que se tuvieron despues en tanta veneracion, que nadie se atreviera á borrar de ellas ni aun los nombres de aquellos que habian apostatado de la fe, como se infiere de una carta de Hincmaro Obispo de Reims á Nicolao Pontífice. De estas tablas ó de otras mas preciosas que se conservaban en las Iglesias, se pasó desde luego al sacrificio de la Misa los nombres de los gloriosos mártires, no para orar por ellos la Iglesia, porque esto sería una injuria, como advierte S. Agustin, (2) sino para im-

(1) Bipatens pugillar. Epig. 146. p. 89. ex edit. Amstelodam. 1671. in 3º

(2) Injuria est enim pro martyre orare, cujus

plorar por sus oraciones el auxilio de Dios.

Al principio, como es fácil advertir en todas las liturgias antiguas, solo se hacia memoria en el Cánon, de los Santos mártires, los que ocupaban el último lugar despues de los Apóstoles. Cirilo (1) Obispo de Jerusalem lo dá á entender claramente. Cada Iglesia expresaba los suyos, ó los de otras quando no los tenia, y eran muy insignes. El número de los mártires fué creciendo tanto, que ya no fué posible nombrarlos á todos en el Cánon, y se tuvo por mas conveniente hacer de ellos memoria despues de la oracion Dominical. Las liturgias antiguas de los Griegos, como la de S. Basilio y S. Juan Chrisóstomo, parece que solo se acuerdan del Santo que se celebraba en el dia. La Iglesia occidental se extendia á mucho mas; tanto que para evitar molestia, Gregorio III los comprehendió despues á todos

nos debemus orationibus commendari. De verbis Apost. serm. 17. cap. 1. p. 118. tom. X. operum ex edit. Lugdun. 1664. fol.

(1) Cyrill. Hierosol. Cathechesi V.

dos con una conmemoracion general. Creció tambien con la misma ocasion el número de los Santos escritos en las *díptychás*. S. Cipriano manda expresamente estas adiciones á los Presbíteros y Diáconos de la Iglesia de Cartago (1) »Anotad, dice, los dias en que »murieron, para que podamos celebrar su »memoria entre las de los mártires.«

Ya casi un siglo antes (2) parece que no se puede dudar que se observaba esta mis-

(1) Dies eorum quibus excedunt adnotate, ut commemorationes eorum inter memorias martyrum celebrare possimus. Epist. 37. pag. 62. edit. Antuerp. 1589. fol.

(2) Esto hay con poca diferencia del tiempo de S. Cipriano al del martirio de S. Policarpo. Este Santo padeció al principio del reynado de M. Aurelio Vero, y Lucio su hermano, segun Eusebio Hist. Eccl. lib. 4. cap. 14. Αντωνῖνον μὲν δὴ τὸν εὐσεβῆ ἕικοσὸν καὶ δευτέρου ἔτος τῆς ἀρχῆς διανύσαντα, Μάρκος Αὐρήλιος Οὐῆρος, ὁ καὶ Αντωνῖνος υἱὸς αὐτοῦ, σὺν καὶ Λευκίῳ ἀδελφῶ διαδέχεται. ἐν τούτῳ δὲ ὁ Πολύκαρπος &c. M. Aurelio Vero, yerno de Antonino Pio, le sucedió en el Imperio, y adoptó en él á Lucio Elio Vero, que Eusebio llama su hermano, año 161. S. Cipriano no fué martirizado hasta el año 258 en tiempo de Valeriano y Galieno. Con que de un martirio á otro se deben contar 97 años.

misma costumbre, y que las Iglesias no reparaban de añadir en sus mas sagradas memorias los nombres de los que de nuevo las ilustraban con sus martirios. Vese claramente en el fragmento de una epístola, que con ocasion del martirio de S. Policarpo escribió la Iglesia de Smirna á la de Philomilio (1) y nos ha conservado Eusebio Cesariense. En ella dicen los Presbíteros de aquella Iglesia (2) »Que recogieron como »les fué posible los huesos de S. Policarpo »entre las cenizas, para ellos de mas estima que las piedras preciosas y el oro; que »las guardaron en lugar decente, y que »quando les sea permitido juntarse, celebra-

(1) Philomilio es ciudad grande en la Phrigia. Leunclavio dice que ahora la llaman los Turcos *Aggiul-felanos*.

(2) Οὕτως τε ἡμεῖς ὕστερον ἀνελόμενοι τὰ τιμιώτερα λίθων πολυτελῶν, καὶ δοκιμώτερα ὑπὲρ χρυσίον ὅσα αὐτοῦ, ἀπεθέμεθα ὅπου καὶ ἀκόλουθον ἦν. Εἴνθα ὡς δυνατόν ἡμῖν συναγομένοις ἐν ἀγαλλιάσει καὶ χαρᾷ παρέξει ὁ κύριος ἐπιτελεῖν τὴν τοῦ μαρτυρίου αὐτοῦ ἡμέραν γενέθλιον, εἰς τε τῶν προηθληκότων μνήμην, καὶ τῶν μελλόντων ἀσκησίν τε καὶ ἐτοιμασίαν. Ibidem.

»brarán con gozo y alegría el dia de su mar-
 »tirio, para unir la memoria de este Santo
 »martir á la de los pasados, y para que sir-
 »va tambien de exemplo y estímulo á los
 »venideros.“

Ni se contentaron las Iglesias con tener anotados en sus *díptychás* los nombres de los mártires: quisieron desde su principio saber exáctamente las palabras con que confundieron á los tiranos, el valor con que se burlaron de los tormentos, la constancia con que dieron su vida, los prodigios con que Dios quiso mostrar que le era agradable el sacrificio; en fin una relacion circunstanciada del martirio. La Iglesia Romana dió en esto como cabeza del mundo el exemplo, y ya en el siglo de los Apóstoles se cuenta de S. Clemente (1) que dividió en

No-

(1) Hic fecit septem regiones, et divisit Notariis fidelibus Ecclesiæ, qui gesta martyrum sollicitè et curiosè unusquisque per regionem suam, ac diligenter perquirerent. Tom. 1. p. 13. et 14. libri Pontificalis à Vignolio editi Romæ 1724. in 4.^o. Es de advertir que Roma estaba

Notarios los siete quarteles de Roma, para que cada uno en su distrito con cuidado y exâctitud anotase las Actas de los mártires. Cuentan tambien que este zelo le sirvió á S. Antero (1) de escalon para el martirio. En efecto su sucesor S. Fabian (si ya no es S. Cornelio el autor de la Constitucion) encarga en su primera epístola de las Decretales, (2) que sigan los demas este exemplo, y aun manda que esta comision se dé á hombres muy fieles y exâctos para que nunca pueda haber engaño.

De estas Actas que se leian freqüentemente en los primeros siglos; de los nombres de los mártires conservados en las *díptychás*; de los elogios con que se honraban sus ilustres confesiones, y de otras memorias de los mártires, que interesaban en particular á algunas Iglesias se formaron

en

 dividida en catorce quarteles, pero tendria cada Notario dos á su cuidado.

(1) Ibid. pag. 43.

(2) Quod etiam vos omnes agere monemus, et ideo fidelissimis hæc negotia committi præcipimus, ne aliqua in eis illusio inveniatur.

en lo sucesivo los martirologios. Parece que S. Gerónimo fué el primero que perpetuó por este medio la noticia de todos los mártires de la christiandad. Casiodoro (1) llama á este martirologio Epístola: ó por la verdadera epístola, que entonces acaso existiria, á Chromacio y Heliodoro, ó por la que ahora precede con este nombre, y que con razon se cree supuesta. Gregorio Magno explica cien años despues lo que contenia este martirologio, porque de él sin duda es de quien habla escribiendo á Eulogio Obispo de Alexandria. (2) »Dice que tenia la
 »Igle-

(1) *Passiones martyrum legite constanter, quas inter alia in epistola Hieronymi ad Chromatium et Heliodorum destinata proculdubio reperietis, qui per totum orbem terrarum floruerunt. In lib. Divin. Institut. cap. 32. p. 479. apud Philippum Gamonet an. 1637.*

(2) *Nos autem pene omnium martyrum, distinctis per singulos dies passionibus, collecta in uno codice nomina habemus, atque quotidianis diebus in eorum veneratione Missarum solemnia agimus; non tamen in eodem volumine quis qualiter sit passus indicatur, sed tantummodo nomen, locus, et dies passionis ponitur. Gregor. Magn. lib. 7. cap. 29. col. 855. tom. 2. operum. Parisiis 1586. fol.*

„Iglesia Romana anotados en un códice por
 „dias los nombres de casi todos los márti-
 „res, y que en su dia propio se hacia de
 „ellos comemoracion en la Misa; pero que
 „en él no se contaba el género de su mar-
 „tirio, sino tan solamente el dia, el lugar
 „y el nombre del martir.“

No se puede negar que en este tiempo era ya muy conocido este códice en las demas Iglesias, como se infiere de lo que añade el mismo Pontífice; (1) y que este y los demas exemplares serian conservados en toda su pureza, sin que el capricho pudiese en aquellos siglos de verdad afearlos con la introduccion de mártires inventados ó pasiones supuestas. Fuese aumentando despues de S. Gerónimo el número de los mártires, y se fué

(1) Sed hæc habere vos beatissimos credimus. Ibid. col. 855.

Este de que habla S. Gregorio es el martirologio antiguo Romano, que no se debe en nada distinguir del que corria entonces con nombre de S. Gerónimo, ó porque lo traduxo de lo que habia escrito Eusebio Cesariense, ó porque el mismo Santo lo compuso.

fué aumentando tambien como era natural el catálogo de sus nombres; y el martirologio, que en la formacion de su primer autor se reducía á pocas páginas, creció hasta un volumen desmedido, en que se dió tambien lugar á los que despues se han llamado confesores, nombre que con este significado no fué conocido en los tres primeros siglos.

Ahora bien: habiendo sido formado este martirologio de S. Gerónimo (que es el único que sabemos nos queda de aquellos tiempos) de la noticia que se hallaba en las *diptychâs*, de las Actas genuinas que se conservaban en aquel tiempo, de lo que habian escrito autores anteriores, y de otras memorias y monumentos eclesiásticos: en él se habian de encontrar el dia, el lugar y el nombre de los pretendidos S. Cosme y S. Damian mártires Romanos, y de los Asiáticos, como se hallan los de los Santos S. Cosme y S. Damian Arabes en su dia propio. Y no es creible que siendo anteriores á S. Gerónimo, (pues como queda dicho

se

se suponen casi por el mismo tiempo que los Arabes) los ignorase este eruditísimo escritor; al que habiendo estado despacio en Roma no se le podría ocultar la gloria de tales mártires Romanos, que aun estaría reciente si los hubiera habido; ni menos la de los confesores Asiáticos, cuyo culto hubiera presenciado en oriente, donde tambien estuvo.

Se me dirá que el martirologio de San Gerónimo se fué aumentando despues considerablemente, y que los que en los siguientes siglos se han publicado con el nombre del mismo Santo se diferencian en mucho del que él nos dexó. Es sin duda, y aun Beda, á quien no se puede culpar de descuido, ya en el siglo VIII, en que se valió de él, lo halló muy aumentado. Pero esto prueba, como arriba dixé, que habiéndose aumentado en los siglos posteriores el número de los Santos, se aumentó con el nombre de estos Santos nuevos el martirologio antiguo; pero está muy lejos de inferirse de lo dicho, que los siglos pos-

teriores tuviesen que interpolar ó añadir al martirologio nombres célebres de Santos, que hubieran florecido antes de S. Gerónimo, y que este Santo Doctor hubiese omitido por ignorancia.

Añado que el que haya sido ó nó aumentado dicho martirologio en los siglos posteriores, de nada puede servir á los introductores de los dos pares nuevos de Santos Cosme y Damian. La razon es evidente; porque el suponerse aumentado, podrá hacerle sospechoso en lo que añade, pero nunca en lo que calla; con que siendo así que el martirologio de S. Gerónimo, ni aun aumentado se acuerda jamas de otros Santos Cosme y Damian que de los Arabes, se infiere bien, que ni los Asiáticos ni los Romanos fueron conocidos de S. Gerónimo, y que consiguientemente no existieron; porque no es fácil imaginar que los pudiera ignorar este Santo.

Los martirologios que hasta ahora se han publicado con el nombre de S. Gerónimo, y en que nada se habla de Santos

Cos-

Cosme y Damian Asiáticos ni Romanos, son 1.º el que publicó Achery (1) en 1661, tomado de un antiquísimo códice del monasterio Corbeyense. Siete años despues Francisco Maria Florentinio (2) publicó dos, el uno muy difuso con notas eruditas, el otro mas breve con las variantes de un códice que habia sido del monasterio de Wissemburgo en la diócesi de Spira. El quarto lo publicó el mismo Achery (3) en 1677 de un manuscrito Gelonense año de 884, en tiempo de Carlo Magno, y cotejó dicho manuscrito con el de S. Remigio, de S. Galo, y otro de Esteban Balucio. Un quinto añade Martene (4) de mil años de antigüedad, tomado de un manuscrito del monasterio de S. German en Auxerre. Omíto el

Mor-

(1) Tom. 4. Spicilegii.

(2) El título de la obra es: *Vetustius occidentalis Ecclesiæ martyrologium D. Hieronymo tributum &c. Lucæ ex typographia Hiacynthi Pacii 1668. in fol.*

(3) Tom. 13. Spicilegii.

(4) Edmundus Martene tom. 3. Anecd. col. 1547.

Morbacense (1) del monasterio de S. Benito en la diócesi de Basilea, de 900 años de antigüedad: otro Corbeyense (2) de igual data, celebrado por Soler; el fragmento del (3) martirologio de la Iglesia Turonense; el Corbeyense (4) puesto al principio del libro de los Sacramentos del Abad Ratoldo, y por su mandado, el qual murió año 986; y en fin un antiguo calendario tomado de un manuscrito del monasterio Lirense, á quien el mismo Martene dá mas de 600 años de antigüedad. (5)

En todos estos martirologios solo se habla á 27 de Septiembre de la pasion de los Santos Cosme y Damian: (6) dia en que

so-

(1) Lo publica el mismo Martene *ibid.* à col. 1563.

(2) *Ibid.* à col. 1571.

(3) *Ibid.* à col. 1587.

(4) *Ibid.* à col. 1594.

(5) *Ibid.* à col. 1613.

(6) En el *Autisiodorense* col. 1560. V. Kal. Octob. Eleutherii, Andronici, et passio Cosmæ et Damiani.

En el *Morbacense* col. 1569. Cosmæ et Damiani martyrum. Esto en 27 de Septiembre.

solo se ha celebrado á los Arabes entre los Latinos, sin que se haga memoria alguna de Santos con tal nombre á 1.º de Noviembre, que es el dia en que se supone la festividad de los Asiáticos, ni á 1.º de Julio, en que se finge el martirio de los Romanos.

Esto debia bastar para convencer de impostura lo que se ha inventado despues; porque no es de creer que haya alguno que no hallando apoyo en S. Gerónimo, apele á Eusebio Cesariense, y se imagine que diria lo que á él se le antoje en la coleccion de Santos mártires; (1) coleccion que nadie

ha

En el *Corbeyense* col. 1583. V. Kal. Octobris. In Cæsaria Cappadociæ natalis Sancti Eusebii. Epheso natalis Sancti Thimothei discipuli Pauli Apostoli, et Sanctorum Cosmæ et Damiani.

En el de la Iglesia *Turonense* col. 1590. V. (se entiende Kal. Octobr.) Cosmæ et Damiani ac sociorum ejus.

En el 2.º *Corbeyense* col. 1602. V. Kal. (Octobr.) Natalis Sanctorum Cosmæ et Damiani martyrum.

En el *Lirense* col. 1613. V. Kal. (Octobr.) Sanctorum Cosmæ et Damiani.

(1) Euseb. Cesariense en el cap. 1. del lib. 5. de su Historia eclesiástica llama á este tratado: τὴν τῶν Μαρτύρων συναγωγὴν. Con este título,

ha visto, que no existe en parte alguna, y que no tiene otro fundamento que su dicho, y una carta controvertida de S. Gerónimo.

Desde este tiempo hasta el siglo VIII nadie se cuidó en la Iglesia de formar un martirologio nuevo: contentáronse de aumentar con algunos Santos particulares y posteriores el antiguo de S. Gerónimo. Beda en dicho siglo VIII es el primero que publicó el suyo. Por la brevedad que á este

mar-

ú otro qualquiera, nada ha quedado en que Eusebio haya dexado por dias anotada la memoria de los mártires. Lo mas que puede decirse es, que lo que tenemos de S. Gerónimo es traduccion de Eusebio, como se decia en tiempo del Ven. Beda, el qual cap. 1. retractationis in Acta Apostol. dice: *Liber martyrologii, qui B. Hieronymi nomine ac prefatione intitulatur: quamquam idem Hieronymus illius libri non auctor, sed interpres; Eusebius autem auctor extitisse narratur.* Pero esto no tiene otro fundamento que esta hablilla que entonces corria; y como quiera, esto hace poco á nuestro asunto, pues sea Eusebio ó S. Gerónimo el autor del martirologio, el hecho es que de aquellos tiempos no hay que buscar otro sino el que lleva el nombre de este Santo Doctor y del que acabamos de hablar.

martirologio atribuye Usuardo, (1) se tiene por cosa decidida que los martirologios publicados con el nombre de Beda no han llegado puros á nuestro tiempo, siendo mas copiosos de lo que aquel escritor supone. No sé como esta brevedad se pueda componer con lo que el mismo Beda afirma de su martirologio, en el qual asegura (2) „que „anotó con gran cuidado en sus dias pro- „pios los nombres de quantos mártires pu- „do hallar, y que no solo expresó en él el „género de martirio con que vencieron al „mundo, sino tambien el juez ó tirano que „les labró la corona.“ Sea de esto lo que fuere, la presuncion debe estar por Beda en los antiquísimos códices que llevan su nombre; y aun quando se supongan aumen-
ta-

(1) Apud Sigibert. lib. de scriptor. ecclesiast. cap. 85.

(2) *Martyrologium de Natalitiis Sanctorum martyrum diebus, in quo omnes quos invenire potui, non solùm qua die, verùm etiam quo genere certaminis, vel sub quo iudice mundum vicerint, diligenter annotare studui.* Ex editione Parisiensi 1583. á Laurentio Barrensi.

tados, digo lo mismo que de los de S. Gerónimo, que de ningun embarazo puede esto servir para lo que callan.

Aun, pues, quando haya sido aumentado este martirologio de Beda, tampoco hace mencion de otros Santos que de los Arabes; lo que prueba con evidencia, que hasta el siglo VIII la fábula de los dos pares de Santos Cosme y Damian Asiáticos y Romanos no fué conocida en la Iglesia. Basta ver los martirologios que con el nombre de Beda publicó Martene; ⁽¹⁾ y yo no sé que se conozcan otros mas antiguos con el nombre de este Santo.

El primero está tomado de un manuscrito del monasterio de San Maxîmino en Tréveris, de mas de 800 años de antigüedad. El segundo de un códice Floriacense, ⁽²⁾ cuyo carácter de letra representa 900 años;

(1) Edmundus Martene: Veterum scriptorum et monumentorum historicorum, dogmaticorum, moralium amplissima collectio. Parisiis apud Montalant 1729. fol. tom. 6. à pag. 638.

(2) El monasterio Floriacense hoy tiene el nombre de S. Benito, y está en la diócesi de Orleans.

años; y aunque el nombre de Beda, y algunas adiciones relativas á la Iglesia de Auxerre parece que se escribieron dos siglos despues; sin embargo debe contarse con mas razon que otros entre los de Beda, por la mucha relacion que tiene con su martirologio métrico. (1) El tercero el Angli- cano, llamado así porque fué traído de Inglaterra en 1032, y dado al monasterio Gemmeticense de la diócesi de Roan en 1050 por (2) Roberto, Abad del mismo monasterio. La tabla de fiestas movibles empieza en este códice desde el año 1000 de la era vulgar.

El quarto el Galicano, nombre que acaso se le dió, ó porque en él se hace mencion de Santos Franceses, ó porque se debe su publicacion á Chauvelin, Guarda-sellos del

f Rey

(1) Para mas prueba de que es Beda, se ve en él escrito con letras grandes el nombre de S. Cutberto, de quien Beda era muy devoto, y el de S. Paulino Eboracense, que era su metropolitano.

(2) Este Roberto fué despues Obispo Cantuariense.

Rey Christianísimo. Se supone tener mas de 700 años de antigüedad ; y aunque está falto , y solo comprehende los ocho primeros meses , con todo á primero de Julio nada dice de Santos Médicos Cosme y Damian ; y este era el lugar en que se habia de hablar de los pretendidos Santos Romanos. El quinto el Stabulense , reputado por muy antiguo , que se cree comunmente que fué de S. Galo , en la diócesi de Constanza , perteneciente á la metrópoli de Moguncia. El sexto el Verdinense , de 600 años , cuyo silencio en Noviembre , que era el pretendido lugar para los Santos Asiáticos , arguye que á no estar en el mes de Julio falto , callaria tambien como los demas el nombre de los Romanos. En fin el Autisiodorensis ó de Auxerre , sacado de un códice Colbertino , en quien suplió lo que habia truncado y falto Lebeuf , Canónigo de la misma Iglesia. (1) En

(1) Este calendario de Beda es el mas copioso y apreciable : abarca mas nombres de Santos , se extiende á los lugares en que padecieron , y aun á veces á hechos particulares.

En todos estos martirologios solo se habla de los Santos Arabes á 27 de Septiembre, (1) y ni una palabra se lee de otros Santos homónimos en Julio, Noviembre ú otro mes. Lo mismo se puede observar en el martirologio que al principio del tom. 2.º de Marzo atribuyen los Bolandos con razon á Beda, (2) el qual solo hace memoria en

(1) El 1.º de S. Maxímimo, segun Martene, á 27 de Septiembre col. 646. *V. Kal. Natale SS. Cosmæ et Damiani martyrum.*

El Floriacense col. 652. *V. Kal. Natale SS. Cosmæ et Damiani.*

El Anglicano col. 656. *V. Kal.* (siempre se entiende Octobris) *SS. Cosmæ et Damiani martyrum.*

El Galicano como no llega al Septiembre nada dice de S. Cosme y S. Damian.

El Stabulense col. 676. *V. Kal. Passio Cosmæ et Damiani, et S. Timothei discipuli Pauli, SS. martyrum, Fidentii et Terentii.*

El Verdinense col. 681. *V. Kal. SS. MM. Cosmæ et Damiani.*

El Autisiodorensis col. 722. *V. Kal. Octob. Apud Egeam natale SS. Cosmæ et Damiani. Corduva civitate SS. MM. Adulfi et Johannis fratrum. In territorio Augustidonensi passio SS. Florentini et Hilarii.*

(2) *V. Kal.* (Octobris) *Natale SS. Cosmæ et Damiani sub persecutione Diocletiani, Præsides ejus Lysia, in civitate Ægea: qui post multa tormenta,*

en Septiembre de los mártires que padecieron en Egea , sin que ni en este martirologio , ni en las adiciones antiguas con que se le aumentó , se haga en otra parte mencion alguna de otros Santos del mismo nombre.

De lo dicho hasta aquí se infiere , que los Santos Cosme y Damian Asiáticos y Romanos fueron ignorados de toda la antigüedad , y que si se vieron parecer en el siglo IX , fué á expensas de la verdad y exâctitud, que harto freqüentemente se echa
me-

vincula et carceres toleratos , mare et ignes , crucem, lapidationem et sagittas divinitus toleratas , capite plectuntur. Y luego abaxo la adición : L (Lætien-
se M S.) *cum fratribus Antimo, Leontio et Eutropio.*
Act. Sanct. ad initium tomi 2 mensis Martii pag.
XXXIII. Hay aun otras adiciones en el mismo
dia de Santos , es á saber de S. Hiltrudis , de S.
Timoteo y de S. Taraco , Probo y Andrónico.
El título de dicho martirologio *ibid.* pag. V. es:
Martyrologium Ven. Bedæ Presbyteri ex octo an-
tiquis manuscriptis acceptum , cum auctario Flo-
ri ex trium codicum collatione discreto. *Accedunt additiones ac supplementa ex prædictis omnibus manuscriptis collecta.*

menos en los escritores de aquel siglo. En efecto si se hubiera de ellos tenido la menor noticia ¿por qué otros conductos se nos pudiera haber comunicado mas naturalmente, que por S. Gerónimo y Beda, que nada omitieron en sus martirologios para conservar á los venideros la memoria aun de los Santos menos célebres? ¿Y qué fe merece un escritor puesto á la cabeza de los muchos que sin exâminarle le siguieron, quando rompiendo el silencio de mas de siete siglos, y formando hombres con la facilidad que lineas, se empeña en hacerlos famosos en los países mismos en que nunca fueron conocidos?

Hablo de Metaphraste, ó del primer Griego inconsiderado, que fomentó esta equivocacion; el que debia haber producido algun testimonio para apoyo de novedad tan extraordinaria, y no darnos tan en pelo una noticia, que aun acompañada de buenas pruebas se hacia con dificultad verisimil. Belarmino notó bien la facilidad que tuvo en inventar este por lo demas hábil

cor-

cortesano. Dice (1) »que Metaphraste puso
 »mucho de su casa en lo que escribió de
 »las vidas de los Santos, y que cuenta las
 »cosas no como fueron, sino como pu-
 »dieron ser. Que inventa coloquios y diá-
 »logos de los mártires con los tiranos, y
 »que son tantas las conversiones de genti-
 »les que cuenta, que se deben reputar por
 »increíbles. En fin, que adorna su narracion
 »con muchos y estupendos milagros, des-
 »truyendo á su arbitrio templos, haciendo
 »caer ídolos, y matando tiranos, sin que
 »de ello quede memoria alguna en los his-
 »toriadores antiguos.« Un escritor de esta

es-

(1) Illud autem est observandum à Meta-
 phraste scriptas fuisse historias de vitis Sancto-
 rum, multis additis ex proprio ingenio, non ut
 res gestæ fuerunt, sed ut geri potuerunt. Addit
 Metaphrastes multa colloquia sive dialogos mar-
 tyrum cum persecutoribus, aliquas etiam con-
 versiones adstantium paganorum in tanto nume-
 ro, ut incredibiles videantur. Denique miracula
 plurima et maxima in eversione templorum, et
 in occisione persecutorum, quorum nulla est
 mentio apud veteres historicos. Bellarm. de script.
 ecclesiast. Paris. apud Carolum Morellum 1630.
 in 8^o p. 266.

especie poca fuerza debia hacer en lo que sobre su palabra dice, despues del silencio de mas de siete siglos.

Bien conocieron la fuerza de este argumento los muchos eruditos, que de dos siglos á esta parte hicieron pasar al occidente esta fábula griega, y para eludir su fuerza se empeñaron en acomodar á sus Santos inventados algunos elogios antiguos, hechos solo en honor de los Santos Arabes. En esta parte es gracioso el pensamiento de un escritor famoso, (1) que hallando una oracion de Nicetas Orador, decidió inmediatamente que se celebraban en ella los Santos Cosme y Damian Asiáticos, por la fuerte razon, que Nicetas floreció principalmente en Constantinopla. En el discurso de esta obra se verá quan vanos han sido estos intentos; que no siempre el aparato de exquisita erudicion debe, desfigurando los hechos, triunfar de la verdad.

CA-

(1) Fr. Franc. Combeff. in prolog. ad concionem Georgii metropolitæ Nicomediensis tom. 8. Bibl. PP. concion. Paris. sumpt. Ant. Bertier 1662. fol. pag. 187.

CAPITULO III.

*RAZONES QUE PRUEBAN
en general la inverisimilitud y poco funda-
mento , con que se han inventado otros
Santos con el mismo nombre.*

El silencio de la Iglesia por tantos siglos , aunque en nuestro asunto pudiera pasar por prueba convincente , ciertamente no satisfará á los muchos que se desconfían generalmente de los argumentos negativos. Es verdad que se ha abusado no pocas veces de este género de pruebas ; pero tampoco se puede dudar que hay varios casos en que todo concurre á levantarlas casi hasta la clase de demostracion ; y en este número debe ser contada la que poco há dixe.

Porque no es un silencio solamente de los escritos y escritores , que debieran interesarse en la gloria de su pais ; sino un silencio , por decirlo así , de toda la Iglesia,
que

que ni aun conservó por tradicion lo que en mas de 700 años ni por escritos, ni por monumentos, ni por camino alguno se esforzó á salir de la obscuridad y tinieblas. Con todo, de qualquier modo que esto se imagine, la suposicion de otros Santos Médicos distintos de los Arabes es tan manifiesta por otras mil razones, que no hay necesidad de dar al argumento negativo toda la fuerza de que es capaz. La uniformidad de los nombres, de los dictados, del género de vida, y de los milagros basta para chocar á primera vista á qualquiera que no tenga la extravagancia de gustar de novedades. La casualidad es mas admirable de lo que se puede imaginar: se pretende que casi por el mismo tiempo nacieron en Constantinopla ó en otra parte de la Asia dos hermanos llamados Cosme y Damian: otros dos en Roma ó en otra parte de Italia; y otros dos tambien hermanos en Arabia: que á todos estos tres pares de hermanos, hijos de diferentes madres, les vino en pensamiento ser Médicos: que to-

dos, sin saber unos de otros, se propusieron curar gratuitamente: que á todos les fué concedida la gracia de las curaciones: que á tantos centenares de leguas de distancia obraron, como de comun consentimiento, los mismos prodigios; y que en fin agradecidas Europa y Asia, por un efecto de casualidad hasta entonces no vista, dieron el nombre de *Anargyros* y *Taumaturgos* á todos estos Santos.

Yo bien concibo, que si el intervalo de algunos siglos hubiera separado entre sí á tales Santos, algo menos inverisimil pudiera imaginarse el caso. Pudiera, por exemplo, suponerse, que despues de haberse hecho célebres en todo el mundo por sus prodigios los dos hermanos Cosme y Damian Arabes y Médicos, á imitacion suya la piedad de algun padre en lo venidero dió á dos de sus hijos los nombres de Cosme y Damian: la casualidad ú otro motivo los determinó á la profesion de Médicos, y que en fin Dios por su buena vida se sirvió hacerlos célebres con prodigios. Aun en este caso la

conformidad total en ejercicio de vida, en acciones, en doctrina y en milagros, sería una de aquellas cosas que jamas se ven; pero el hecho aquí es muy distinto: esta uniformidad se supone dexarse ver á un tiempo mismo, y en países diversos, sin otro principio que el acaso, ó por decirlo mas propiamente, la voluntariedad de los que desacreditan su erudicion con ficciones tan groseras.

Consta que los Santos mártires Cosme y Damian Arabes padecieron en tiempo de Diocleciano, y se pretende que los Romanos fueron martirizados en tiempo de Carino, y que por entonces ó muy poco antes descansaron en paz los Asiáticos. Todo no hace la diferencia de diez ó veinte años: tiempo bastante corto para que los unos se hubiesen podido formar sobre el modelo de los otros.

Reinoldo Dehnio (1) cree la cosa de-
mos-

(1) In prolog. ad syntagma historic. Leonis Allatii.

mostrada con el exemplo de los tres Hércules, los tres famosos con el mismo nombre, y los tres desfacedores de tuertos: la misma contingencia feliz encuentra este escritor en los Bacos ó Dionisios. Harta desgracia es de una verdad, que solo se la pueda hallar semejante en el seno de la fábula.

La comparacion sin embargo es bien fuera de propósito, porque ademas que á cada Hércules era menester darle un hermano que hubiera tenido la docilidad de seguirle en sus andanzas, lo que hace mas admirable la casualidad: tales Hércules si existieron, y tales Bacos, se suponen en muy diversos tiempos, y con sobradísimo intervalo para que á imitacion del primero tomasen el mismo nombre, y eligiesen el mismo género de vida, no digo solo dos mas, sino aun los quarenta y tres Hércules que cuenta Varron.

S. Ciro y S. Juan fueron tambien honrados por los Griegos con el nombre de *Anargyros*. Godefrido de Haga, Médico
de

de Alberto y Wilhelmo Duques de Baviera y Condes de Holanda, fué tambien llamado vulgarmente *Sonderdank*, que es lo mismo que *anargyro* ó *gratuito*. Si hubieran obrado maravillas, pudieran tambien haber sido celebrados con el dictado de Taumaturgos; y si la devocion de sus padres les hubiera puesto en su infancia los nombres de Cosme y Damian, hubieran sido reconocidos con estos nombres por *Anargyros* y Taumaturgos; pero la casualidad no acostumbra llevar las cosas tan adelante, y quando se verificára la entera uniformidad, (lo que es sobremanera dificil) la imitacion y el exemplo tendrian mas parte, que el acaso y la contingencia.

Esta inverisimilitud de Santos Cosme y Damian Asiáticos y Romanos, Médicos *Anargyros* distintos de los Arabes, se aumenta al paso que se exâmina mas el asunto. No se ha podido dar hasta ahora con el lugar en que nacieron: nadie ni de los antiguos ni de los modernos se ha tomado el trabajo de decirlo. Si el haberse erigido
en

en honor de algun Santo un templo basta para testimonio de haber nacido en aquella ciudad , Constantinopla será la patria de los Santos Cosme y Damian Asiáticos ; y si el falso ó verdadero lugar del martirio decide tambien de el del nacimiento , en Roma habrán nacido los que se llaman Santos Romanos. Pero este género de pruebas no habia sido conocido hasta ahora.

El nombre del Presidente ó Protomé- dico que martirizó á estos Santos Romanos, no se dice ; el lugar es un monte que no se nombra , y el tiempo el de Carino ó Diocleciano.

En los Asiáticos es enteramente desconocido el tiempo en que exístieron , los lugares en que obraron sus maravillas , y el parage en que descansaron en paz. Los cuerpos de los Romanos no se sabe donde pararon : los de los Asiáticos no se ha sabido donde ponerlos. En suma, en sola una cosa han obrado de buena fe los promotores de estos Santos , y es que no les han señalado padres, porque verdaderamente no los nece-

sitan los que jamas han existido; pues aunque á los Asiáticos se dá por madre á Teodota, este es un nombre muy general, que con facilidad pudo fingirse, y que tambien se dá igualmente en algunas partes á la madre de los Santos Arabes.

De paso es muy digno de notar, que los artífices y criadores de estos Santos Asianos anduvieron muy escasos en dar algun color á su invento. ¿Es posible que en toda Asia no se pudo dar con un tirano, que labrase á estos Santos la corona de su martirio? En efecto convenia no dexarlos descansar en paz, si se trataba de persuadir que se celebró su memoria; porque ciertamente no se traerá exemplo alguno de Santo confesor, á cuyo templo acudiesen los fieles en tiempo de Carino, ni en el de Diocleciano; mucho menos antes, como era preciso, si es verdad lo que se asegura de la edad de estos Santos.

No se puede dudar, que el tiempo, en que el Imperio estuvo en manos de Emperadores idólatras, fué señalado con las ac-
cio-

ciones heroicas y vida inculpable de innumerables fieles , que aunque no fueron coronados con la palma del martirio , ilustraron sin embargo nuestra fe con la perfeccion de sus costumbres. Con todo , ó porque en aquellos dichosos tiempos eran muy freqüentes estos exemplares , ó porque segun la expresion de Jesu Christo, solo se creia prueba del mayor amor , dar la vida por su maestro ; lo cierto es , que la Iglesia en aquellos principios de la cristiandad , solo celebraba la memoria de los mártires, sin cuidarse de conservar á la posteridad el catálogo de Santos confesores, que sin duda hubiera sido de una extension admirable.

Dehnio (1) dá á entender, que algunos movidos de esta razon, atrasaron considerablemente la época de los Asiáticos , y los hicieron exístir despues de los Emperadores gentiles. Pero esto era hacer de peor calidad la ficcion ; porque en tal caso los
fun-

(1) Reynold. Dehn. ubi supra.

fundamentos con que se han querido apoyar, quedaban sin ninguna fuerza, pues si algo prueban, solo es Santos anteriores á los Emperadores christianos. Todo se hará mas manifiesto descendiendo en particular á las Actas y monumentos, con que han creído muchos eruditos poder triunfar de la tradicion comun. Y supuesto que los Santos Cosme y Damian, que se dicen de Asia, son reputados por los mas antiguos, por ellos será razon que empiece á probar la suposicion é impostura.

CAPITULO IV.

SUPOSICION DE SANTOS MEDICOS

Cosme y Damian Asiáticos.

No hay duda que si se hubiera de estar precisamente á la fe de los menologios griegos, la multiplicacion de nuestros Santos Médicos sería un punto demostrado. Las palabras son tan claras, que no dexan lugar á la interpretacion. En la famosa coleccion que

de ellos se publicó á fines del siglo pasado en Venecia (1) en quatro tomos en folio , se lee á 17 de Octubre (dia en que los Griegos celebran á nuestros Santos Médicos Arabes) el resumen de la historia de los tres pares de Santos en cuestión. Nada se puede decir mas circunstanciadamente.

Despues de haber celebrado en seis versos la memoria de los Santos Leoncio, Antimo y Euprepio, hermanos de los Santos Médicos Arabes, se dá principio á la narracion diciendo (2) „que hay tres pares de „Santos *Anargyros* Cosme y Damian, conocidos todos por el mismo nombre, Médicos todos de profesion, y célebres con „el dictado de su *Anargyría* ó desinteres.“ Háblase despues en particular de cada par de estos Santos. En la misma coleccion de

me-

(1) Ενετίησιν παρὰ Νικολάω τῷ Γλυκεῖ τῷ ἔξ Ἰωαννίνων ἀ. χ. ὀ. β. (1672).

(2) Τρεῖς εἰσὶν αἱ συζυγίαι τῶν ἁγίων Αναργύρων Κοσμά καὶ Δαμιανοῦ, ἀμφοτέρων τοῖς αὐτοῖς ὀνόμασι καλουμένων, καὶ τὴν ἰατρικὴν τέχνην μετερχομένων, καὶ τὴν προσηγορίαν τῆς ἀναργυρίας ἔχόντων. Οἱ μὲν γάρ &c.

menologios tomo 4.º se lee como en su dia propio una sucinta narracion de la vida de los Santos Cosme y Damian Asiáticos. He aquí las palabras en que está concebida : (1)
 »Estos Santos (los Asiáticos, distintos segun
 »los mismos menologios , de los Arabes) tu-
 »vieron su origen en Asia de un padre gen-
 »til, y de una madre christiana, llamada
 »Teodota ; la qual muerto su marido, y apro-
 »vechándose de la buena ocasion que le
 »daba su viudez, se empleó en formar á sus
 »hijos segun las máximas de la mas per-
 »fec-

(1) Οἱ οὗτοι οἱ ἅγιοι εἶλκον τὸ γένος ἐκ τῆς Ἀσιατίδος γῆς, πατὴρ μὲν ὑπάρχωντος ἑλλή-
 νος, μητὴρ δὲ χριστιανῆς, τοῦνομα θεοδότης. ἥτις
 χρεῖαν ἐκ τοῦ ἀνδρὸς ὑποσᾶσα, καὶ ἀδείας εὐκαί-
 ρου λαβομένη, πᾶσαν ἰδέαν ἀρετῆς τελείας αὐ-
 τοὺς ἐξεπαίδευσε. πάσης δὲ ἐπιστήμης ἐν πείρᾳ
 γενόμενοι, ταῖς λοιπαῖς χαίρειν εἰπόντες, τὴν
 ἰατρούαν τῶν ψυχῶν καὶ τῶν σωμάτων ἠσπά-
 σαντο, θεραπεύοντες πᾶσαν νόσον, καὶ πᾶσαν
 μαλακίαν, καὶ οὐκ ἀνθρώποις μόνον ἐπικου-
 ροῦντες, ἀλλὰ καὶ κτήνεσι. διὸ οὐδὲν παρὰ τινός
 τι λαβεῖν ἠνέσχοντο πώποτε, ἀλλὰ δωρεὰν καὶ
 ἀμισθὶ ἰατροῦντες ἦσαν. οὕτω καλῶς τῶν ἑαυτῶν
 βίον διαπεράσαντες, καὶ εὐσεβῶς ἐν εἰρήνῃ τε-
 λειωθέντες κατετέθησαν τὰ τίμια αὐτῶν λείψανα
 ἐν τόπῳ καλουμένῳ Φερεμᾶν.

»fecta virtud. Los dos hermanos no cui-
 »dándose de las demas ciencias, en que ha-
 »bian hecho considerables progresos, se
 »dedicaron á la que enseñaba á sanar al-
 »mas y cuerpos, curando en todo género
 »de enfermedades y dolencias á hombres
 »y animales, sin tomar jamas cosa alguna
 »de nadie, y haciendo siempre sus curacio-
 »nes de valde y sin retribucion. Habiendo
 »así pasado perfectamente su vida, descan-
 »saron santamente en paz, y sus precio-
 »sas reliquias fueron guardadas en un lu-
 »gar llamado *Pheremán*.«

En una homilía (1) sin nombre de au-
 tor sobre la vida y milagros de los mismos
 Santos, impresa con otras en Venecia año
 1672 por el Impresor mismo, se añade que
 el padre, nacidos los Santos, se hizo chris-
 tiano, y que se fué despues al cielo, de-
 xan-

(1) A la pag. 38 del libro intitulado ΝΕΟΣ
 ΘΗΣΑΥΡΟΣ μετὰ τῶν μὴ προυπαρχουσῶν
 εἰκόνων τῶν ἐν αὐτῷ περιεχομένων ὁμιλιῶν. Νεωστὶ
 μετατυποθὲν, καὶ μετ' ἐπιμελείας διορθωθὲν.
 Ἐνετίησιν παρὰ Νικολάῳ τῷ Γλυκεῖ τῷ ἐξ Ἰωαννί-
 των ἀχού.

xando á sus hijos muy niños : que la madre se conservó en su viudez , haciendo muchas limosnas , y siendo el refugio de los pobres , y que para poder mejor ayudarlos quando estuviesen enfermos , hizo estudiar medicina á sus hijos , y que ellos en breve tiempo la aprendieron á la perfeccion ; con todo , que despues curaban sin yerbas , sin emplastos y sin valerse de su ciencia , en solo el nombre de Christo. Cuenta despues sus virtudes : síguense luego los milagros , despues de una breve introduccion y protesta de su multitud.

No quiero omitir que en las Ephemérides métricas de los Griegos (1) se lee tambien á primero de Noviembre un verso , (2) que

(1) Acta Sanctor. tom. 1º Maii.

(2) Πρώτη ἀκρόση φῶτε Νοεμβρίου ἐπιλαγον ἐκ γῆς. que yo traduxéra : *Lumina dat terris Medicorum prima Novembris*. Y luego la nota : Cosmas et Damianus videlicet non Romæ passi sub Carino ad 1. Junii (debe leerse Julii) aut Ægeæ in Arabia sub Diocletiano , quos Græci colunt 17. et 28. Octobris , sed confessores in Asia filii Theodotes , quorum ab illo jam dicto gemino martyrum pari diversa Acta græco-latina edi-

que por hallarse en este dia , los Bolandos le han querido explicar de los Santos Asiáticos , y que á mi juicio , quando mas , tiene la antigüedad de Wandelberto , Monge Prumiense , que hizo en este género de versos su martirologio , de quien acaso se ha tomado. Las figuradas de los Moscovitas se explican mas claramente. (1) No así el calendario griego de todo el año ó menologio , como le llama Gilberto Genebrardo , (2) en el qual solo se habla de unos Santos Cosme y Damian , que hacian prodigios y curaban sin retribucion.

Pero aun quando en los lugares dichos , los Santos de que á 1.º de Noviembre se habla , se quieran entender distintos de los Arabes : por mas que se explique de

los

ta , sicut diximus , extant. Estas son las de Wangnereckio publicadas por Dehnio.

(1) Cosmas Damianus † Medici confessores. Acta Sanct. ibid.

(2) Está al principio de su comentario latino á los Salmos , impreso en Leon de Francia año 1615. en 8.º , donde á 1.º de Noviembre solo se dice : *Cosmas et Damianus miraculorum effectores , Medici gratuiti.*

los mismos la Constitucion de Manuel Comeno, (3) que hace un dia festivo del 1.º de Noviembre, y por mas que se pretenda dar autoridad á la narracion fabulosa de Metaphraste, y á la suposicion mal concebida de Nicetas, todo no hace una prueba superior á los menologios, y estos con toda nada demuestran en el asunto. La razon es porque su época es mas moderna de lo que conviene para probar un hecho de tan remota antigüedad. Antes del siglo IX es bien seguro, que no se dará prueba alguna por la que pueda inferirse, que la Iglesia de oriente usó de los tales menologios que ahora exísten. Es muy creible que el martirologio de San Gerónimo no estuviese reducido á los límites del occidente: acaso Chromacio y Heliodoro, á quienes fué dirigido, lo mandaron traducir en griego;

(1) *Juris orient. l. 1. Constitutio item 2. et apud Balsamon. in Nomocan. in quibus justitium indicitur Kal. Julii et Kal. Nov. El Oficio en este dia 1.º de Noviembre era de 2.ª clase, la fiesta de precepto; que es decir, que el palacio y las tiendas estaban cerradas hasta el medio dia.*

go ; y así por este ú otro medio pudo conservarse en la Asia una noticia seguida de los mártires , ciertamente con mas verisimilitud , que por la coleccion de Eusebio Cesariense , que segun creo jamas ha existido.

Por este camino es natural que conservase el oriente la noticia de los mártires ; porque menologios no los conoció hasta el siglo IX , y hasta Metaphraste. Me persuado que el mas antiguo , que podrá producirse es el de Basilio Macedo , que tenia el Cardenal Paulo Sfondrato , segun Baronio , el que se equivoca en el Emperador. Lo hermoso y bien conservado de este manuscrito ha hecho creer que es la copia misma que se presentó al Emperador ; pero aunque esto sea , nada añade sobre la autoridad de Metaphraste , y siempre queda nuestro argumento negante en toda su fuerza.

No disimularé por esto la autoridad que se han merecido los menologios griegos , y el respeto con que se han mirado aun en occidente ; se trata de que no se tie-

tiene por otro camino noticia de varios nombres sagrados, que no se hubieran oído con veneracion entre nosotros, á no haberse hallado autorizados en estos monumentos griegos. Sin embargo la Iglesia de occidente jamas los ha adoptado sin exâmen; y su precaucion en esta parte la ha preservado de no dar lugar entre los ilustres confesores de la Iglesia á algunos hereges, que la desacreditaron con su doctrina, y á algunos mártires fingidos, que no la pudieron honrar con su suposicion, como nadie ignora.

Así que debe tenerse por indubitable que dichos menologios nunca han sido ciegamente aceptados en la Iglesia, y que jamas han tenido otra recomendacion que la de los autores que los publicaron, y la série de algunos siglos en que corrieron sin particular oposicion. Por otra parte nuestra causa es tan clara, que siendo ellos el único fundamento de la sentencia contraria, aun de ellos mismos puede tomar argumentos convincentes para probar, que quanto

se dice de los Santos Cosme y Damian Asiáticos y Romanos es supuesto y fingido, y que en vano con su autoridad se ha pretendido dividir entre otros extraños la gloria, que solo pertenece á los Arabes. Descendiendo al por menor de la narracion, será fácil ver esta verdad con evidencia. Empecemos por los de Asia.

Dícese en dichos menologios que los Santos Cosme y Damian Asiáticos tuvieron por madre á Teodota, y por padre á un idólatra. (1) En esto todos convienen. El antiguo Panegirista greco-bárbaro, de que hablé arriba, (2) y que no sé que jamas haya sido traducido, ya noté que daba noticias individuales del padre, que todos habian olvidado: tan permitido ha sido á qualquiera fingir en este asunto. Dice (3) que

(1) ἑλληνα κατὰ τὴν θρησκείαν.

(2) A la pag. 38 del libro intitulado ΝΕΟΣ ΘΗΣΑΥΡΟΣ ὁμιλιῶν.

(3) ὕπερον δὲ μετὰ τὸ γενῆσαι τοὺς Ἁγίους τούτους, ἀπαρνησάμενος (el padre hasta entonces idólatra) τὴν πλάνην, καὶ γενόμενος χριστιανὸς, ὁ ὁποῖος ὀρθῶς καὶ δικαίως πολιτευόμενος,

que despues de haber nacido sus Santos hijos, abjurando sus errores se hizo christiano. Añade que vivió lo restante de su vida santamente, y que se fué al descanso eterno, dexando aun muy niños á sus dos hijos. Es admirable que ya en tan tierna edad recabasen de Dios esta conversion, y que tan pronto empezasen á merecer el dictado de Taumaturgos.

Es menester advertir, que ni en las *díptychás*, ni en los martirologios antiguos se notaban los nombres de los padres de los mártires, y esa es la razon, por que ni los martirologios de San Gerónimo, ni los de Beda nos han conservado la memoria de los padres de S. Cosme y S. Damian Arabes. Así que en esta parte nada se puede afirmar con seguridad.

Sin embargo puede discurrirse que ó por tradicion, ó por alguna otra memoria que
nos

καὶ τὰ μέλλοντα ὡς μένοντα ἐπιθυμῶν, πρὸς τὰς αἰωνίους ἀπῆλθεν ἀναπαύσεις, ἀφήσας τοὺς δύο τοὺς παῖδας τούτους εἰς νέαν, καὶ παιδικὴν ἡλικίαν.

nos ha envidiado el tiempo, se sabia que S. Cosme y S. Damian habian tenido por madre á una cierta Teodota de Asia, es decir de aquella parte de oriente, que con particularidad llamaron Asia los Griegos, como explica el Panegirista de que he hablado. (1) Esto solo pudo bastar para darle hijos Asiáticos, y para que se propagase la ficcion. Dá no poco fundamento á este modo de discurrir la reflexiõn de que no es Teodota tan privativa de los Santos Asiáticos, que no se la haga en otros códices madre de los Arabes. En las notas al martirologio de Adon se ven citados códices (2) que lo dicen expresamente: y

Com-

(1) Ἀσίαν δὲ οἱ Ἕλληνες οὐ μόνον τὴν ἀνατολὴν ὅλην ὠνόμαζον, ἀλλὰ ἐκάλουν οὕτως καὶ μίαν ἐπαρχίαν τῆς ἀνατολῆς, εἰς τῆς ὁποίας τὰ σύνορα εἶναι πόλεις αἱ Σάρδεις, καὶ ἡ Αττάλεια, καὶ ἄλλαι. Ἀπὸ ταύτης τῆς Ἀσίας ὄντες οἱ Ἄγιοι &c.

(2) In codicibus Canoniorum Foro Juliensium incipiunt: *Regnante D. N. Jesu Christo, cessante, parvi temporis spatio, persecutione paganorum, fuit in provincia Arabia mulier quaedam reverentissima nomine Theodota &c. usque: et completum est sa-*

Combeffis, aunque de contraria opinion, se ve obligado á confesar, que tenia en su poder un Breviario Parisiense de mas de 400 años, que suponía á Teodota madre de los Santos Arabes.

Continúan los mismos menologios confundiéndolo todo, y atribuyendo á sus Santos Asiáticos la gracia de las curaciones, y el desinterés tan admirado en los Arabes. La identidad era demasiado notoria, para que no se procurase desfigurar con alguna diferencia. Hallóse en efecto, caracterizándolos con un prodigio que jamas les disputarán los Arabes. Cuenta el caso brevemente el menologio Basiliano (1) en estos términos: (2) »Curaron tambien á cier-

»ta

crum martyrium SS. Cosmæ et Damiani V. Kal. Octobris regnante Domino N. Jesu Christo, cui et honor et gloria in sæcula sæculorum Amen. In notis ad martyrolog. Adonis Romæ 1745. tom. 2. pag. 498.

(1) Menolog. græc. jussu Basilii Imp. editum. Urbini 1727. tribus voluminibus in fol. tom. 3.

(2) Εθεράπευσαν δὲ καὶ γυναικὰ τινὰ ὀνόματι Παλλαδίαν, ἣτις κρύφα προσδραμοῦσα τῷ ἁγίῳ Δαμιανῷ προσέφερεν ὡὰ τρία, καὶ ὥρκισε κατὰ

»ta muger llamada Paladia (en otras par-
 »tes se llama Panadia) que corriendo ocul-
 »tamente á S. Damian le ofreció tres hue-
 »vos, y le conjuró en nombre de Dios que
 »los tomase. Sabido esto por S. Cosme,
 »mandó que despues de su muerte no se
 »enterrase su cuerpo con el de su herma-
 »no. Descansó primero en paz S. Cosme,
 »y habiendo despues muerto S. Damian,
 »mientras el pueblo disputaba sobre el lu-
 »gar en que se habia de enterrar, acudien-
 »do repentinamente un camello, maltrata-
 »do antes por el diablo y curado por los
 »Santos, dixo en voz humana, que se de-
 »positasen las reliquias con las de S. Cos-
 me;

τοῦ ὀνόματος τοῦ θεοῦ λαβεῖν αὐτά. καὶ τοῦτο
 ἀκούσας ὁ ἅγιος Κοσμάς, παρήγγειλε μὴ τεθῆ-
 ναι τὸ λείψανον Δαμιανοῦ ἐν τῇ τελευτῇ αὐτοῦ
 μετ' αὐτοῦ. Εκοιμήθη δὲ πρότερον ὁ ἅγιος Κοσ-
 μάς, καὶ μετὰ ταῦτα τελευτήσαντος Δαμιανοῦ,
 διελογίζετο ὁ λαός, ποῦ θάψῃ αὐτόν. καὶ ἐξαίφνης
 κάμηλος δραμῶσα, ἡ κλασθεῖσα παρὰ τοῦ
 διαβόλου, καὶ ἰαθεῖσα παρὰ τῶν ἁγίων, ἐκάλησεν
 ἀνθρωπίνῃ φωνῇ τεθῆναι τὸ λείψανον μετὰ τοῦ
 ἁγίου Κοσμά, ὅτι οὐκ εἰς μισθὸν ἔλαβε τὰ ῥά,
 ἀλλὰ διὰ τὸν ὄρκον. καὶ οὕτως ἐτέθησαν ἀμφοτέροι.

»me ; dando por razon que no habia toma-
 »do los huevos por paga , sino por respeto
 »al juramento : en efecto así se executó.«

Lo mismo cuenta el pretendido Nice-
 tas filósofo muy difusamente , y un Anóni-
 mo griego que publicó Alacio, ⁽¹⁾ al qual
 somos acreedores de la importante noticia,
 que tambien á los camellos se les entiende
 de achaque de eloqüencia. En efecto , el ca-
 mello de este Anónimo empieza seriamente
 su oracion al pueblo , queriendo acaso imi-
 tar la de Ciceron contra Catilina : ⁽²⁾ *¿Has-
 ta quando , dice , ó hombres os entreten-
 dreis en poner dudas en las cosas mas ma-
 nifestas? ¿Hasta quando &c.* Continúa lue-
 go su razonamiento con el aparato de un
 declamador , que nada omite para dar al-
 gun peso á sus vanas palabras.

Los menologios ó autores que no cuen-
 tan por menor el caso , se puede creer que

lo

(1) In syntagmate historico , de quo alibi , à
 pag. 66.

(2) ὦ ἄνθρωποι , λέγει , μέχρι τίνος διασέ-
 τε περί τῶν προδήλων ; μέχρι τίνος &c. p. 116.

lo suponen quando dicen , acaso con relacion á este prodigio , que curaban á hombres y animales. (1) De modo que la narracioncilla , rídica como es , se atribuye tan particularmente á los Santos Cosme y Damian Asiáticos , que puede acaso pasar por el monumento , que se ha juzgado mas decisivo de su existencia. Creo que bastará haberla referido para que no se pueda dudar de su extravagancia , sin que dexé de ser muy manifiesta aun con el exemplo de la burra de Balan , que algunos traen fuera de propósito , como queriendo perpetuar entre bestias el talento de la locucion.

El juicioso Cardenal Baronio (2) no puede contenerse de llamar rídica y obstinada la disputa sobre los huevos , de los dos Santos hermanos , ni puede acomodarse á la

(1) οὐκ ἀνθρώποις μόνον ἐπικουροῦντες , ἀλλὰ καὶ κτήνεος , debe leerse κτήνεσι. In collect. Menæor. laudata. tom. 4. 1.^a Nov.

(2) In martyrologio Rom. Antwerp. ex offic. Plantin. 1613. in fol. pag. 411. in notis ad diem V. Kal. Octob.

la voz del camello. Uno de los promotores mas zelosos de la existencia de estos Santos Asiáticos confiesa de buena fe, (1) que acaso jamas se ha introducido en las Actas de los Santos narracion alguna con tantas apariencias de fábula. Mas juicioso anduvo el Panegirista griego, de que mas arriba he hablado, pues habiendo contado la disputa, y la determinacion de San Cosme de que no le enterrasen con su hermano, sin esperar á que llegue el camello orador, hace que se aquiete y revoque su sentencia en fuerza de una revelacion, con que en sueños le hizo ver Dios la inocencia de su hermano S. Damian.

Pero dexemos ficciones, y pasemos al argumento, que aunque debilísimo, es acaso el mas fuerte y sólido en el asunto. Redúcese á suponer, que el famoso templo de Constantinopla en honor de los Santos Cosme y Damian debia estar dedicado á

k San-

(1) Mihi fabella, si quæ Sanctorum usquam Actis obrepsit, Combefis ubi supra pag. 188.

Santos Asiáticos: que en efecto allí se obraron la mayor parte de los prodigios que de estos Santos se nos cuentan; y que sería muy fuera de razon imaginar, que teniendo la capital del Imperio sus Santos Médicos, hubiese querido promover con su devocion el culto de los que le eran extranjeros. Esto era lo que primero debia probarse, que la Asia hubiese jamas producido Santos, á quienes con estos nombres pudiese erigir templos; y si de aquí se pudiese tomar algun argumento, sería para probar que los Santos fueron de Constantinopla, lo que ninguno se ha atrevido á suponer.

Es sin duda que la mayor parte de milagros, que la antigüedad nos ha conservado de S. Cosme y S. Damian, sucedieron en el templo de Constantinopla. Vese esto claramente en la coleccion de prodigios de estos Santos, que de un manuscrito de la Biblioteca Vaticana publicó Leon Alacio. ¿Pero por qué monumento antiguo se ha averiguado hasta ahora que se hubiese erigido

gido este templo en honor de Santos patricios?

Acudiendo á la mas remota antigüedad solo se sabe (1) que »en un lugar costanero y muy alto que estaba al fin de la ensenada de Constantinopla habia un templo de S. Cosme y S. Damian, en donde estando Justiniano gravemente enfermo, cercano á la muerte, desahuciado de los Médicos, y ya casi cadaver, apareciéndosele en sueños estos Santos, le curaron. Y que agradecido en memoria del beneficio,

(1) Procopius lib. 1. de ædificiis Justiniani I Imp.

Κατὰ δὲ τοῦ κόλπου τὸ πέρασ ἐν τε τῷ ἀνάντει καὶ ἰσχυρῶς ὀρθίῳ, τέμενος ἐκ παλαιῶν Κοσμά τε καὶ Δαμιανῶ ἀγίοις ἀνεῖται. οὗ δὲ αὐτόν (Ιουστινιανόν) ποτε νενοσηκότα πικρῶς, καὶ δόκησιν παρεχόμενον, ὅτι δὲ ἀποθάνη, πρὸς τε τῶν ἰατρῶν ἀπολελειμένον, ἅτε δὲ ἐν νεκρῶσι κείμενον, εἰς ὄψιν ἐλθόντες οἱ ἅγιοι οὗτοι ἐσώσαντο. οὗς δὲ εὐνοσύνη ἀμειβόμενος, ἐναλλάξας τὴν προτέραν οἰκοδομίαν, ἄκοσμόν τε καὶ ἄδοξον οὖσαν, οὐδ' ἀξιοῦχρον τηλικούτοις ἀνεῖσθαι ἀγίοις, κάλλει τε καὶ φωτὸς αἰγλή τὸν νεῶν κατελάμπρυνε. Ex editione græca Davidis Hoeschelii apud David. Francum 1607. fol. pag. 11. περί τῶν τῆς Δεσποτοῦ κτισμάτων.

»cio , demoliendo la antigua fábrica como
 »tosca é indigna de tales Santos , les le-
 »vantó un templo hermoso , de mucho es-
 »plendor y magnífico.“ Dice todo esto Pro-
 copio , autor coetáneo.

Este nuevo templo de Justiniano es el famoso en que se obraron despues tantos prodigios. Por un lugar del Crónico Alexandrino (1) se infiere , que este templo estaba en las *Blachérnas* , que era un célebre lugar en los arrabales de Constantinopla , no distante de un templo magnífico de la Virgen , y de un palacio (2) que llevaba el mismo nombre. Contesta Cedreno (3) en el sitio del templo de los *Anargyros* , por los que entiende ciertamente á S. Cosme y S. Da-

(1) εἰσηλθόν δὲ (Avares scilicet Byzantium oppugnantes) εἰς τοὺς ἁγίους Κοσμάν καὶ Δαμιανὸν ἐν Βλαχέρναις. Chronic. Alexandr. Monachii formis Annæ Bergiæ 1615. in 4º pag. 892.

(2) El palacio se decia τὸ πρόκεσσον Βλαχερνῶν.

(3) N. cc. in Michaële Balbo. Id. n. cci. en donde hace mencion del templo τῶν Αναργύρων fuera de Constantinopla ἐν τοῖς Παυλίῳ.

Damian; y Zonaras (1) añade que habia un monasterio adjunto, de lo que hace tambien mencion Teodoro Metochîta. (2) Colina de Blachêrnas (3) llama á este lugar Nicetas.

Esto es quanto se puede decir en el asunto, y esto mismo es tambien una prueba evidente en nuestro favor; porque si en efecto dicho templo hubiera sido dedicado á los Santos Cosme y Damian Asiáticos, no nos lo hubieran callado al tratar de esto autores interesados por zelo de su nacion en comunicarnos la noticia. La multitud de milagros que hizo famoso á este templo, está bien lejos de convencer, que hubiese sido erigido á Santos del pais; pero yo añado, que por los mismos milagros se sabe, á no poder dudar, que dicho templo fué consagrado en honor de los Santos Arabes. Es esto tan manifiesto, que el mis-

mo

(1) In Michaële Balbo, donde habla τῶν Αναργύρων μονῆς.

(2) In πρεσβευτικῶ.

(3) τὸ τῶν Βλαχερνῶν βουνόν. Nicetas Choniates de Alexio Comneno lib. III.

mo zeloso promotor de los tres pares de Santos Simon Wangnerekio, que publicó el sintagma de Alacio, y traduxo al latin parte de los milagros del códice Vaticano, se ve obligado á atribuirlos á los Santos Cosme y Damian Arabes.

En efecto, en dicha coleccion se halla un milagro, que no dexa duda alguna. Por él consta, „que un buen hombre (1) ofreció „en el templo de los Santos de Constanti- „nopla un cordero, al qual los piadosos „ministros de esta admirable Iglesia pusie- „ron el nombre del primero de los cinco „hermanos *Cosme*.“ Santos Cosme y Damian que hayan tenido otros tres hermanos, solo se ha dicho de los Arabes; y ningun monumento ni antiguo ni moderno se hallará, que cuente esta particularidad de los Asiá-
ti-

(1) Κατ' ἐκείνον δὲ τὸν καιρὸν συνέβη ὑπὸ ἑτέρου πιστοῦ ἀνδρὸς, πρόβατον ἐν τῷ ἁγίῳ οἴκῳ τούτῳ προσεγενεχθῆναι, ᾧ τινι τοῦ πρώτου τῆς πεντάδος τῶν ἁγίων Κοσμᾶ καὶ Δαμιανοῦ, τὴν προσηγορίαν ἐπιτεθείκασιν οἱ τῆς θαυμαστῆς αὐτῶν ταύτης σκηνῆς εὐλαβεῖς κληρικοί. Vease el milagro tercero de dicha coleccion.

ticos ó Romanos. Infiérese, pues, con evidencia, que el templo de Constantinopla estaba dedicado á los Santos Cosme y Damian Arabes; ni hay otro recurso para negarlo, que el miserable que halló Combefis, intentando persuadir sobre su palabra que hay yerro en el código, (1) y que en lugar del *quinario* de los Santos, se debe leer *binario*: correccion tan voluntaria, que no merece impugnacion alguna.

Añado otra prueba no menos decisiva, á que espero que ha de ser bien difícil responder. En el milagro 27, Marta, muger prostituida, arrepentida de sus delitos, acude á implorar la misericordia divina en el templo de Constantinopla, por la devocion que tenia á S. Cosme y S. Damian; y se dá allí por causal de su devocion, (2) „que
„era

(1) Dice que πεντάδος es duro, y que se debe leer δυάδος. Id. ubi supr. scil. tom. 8. pag. 187.

(2) ἐκ γὰρ τῆς τῶν κυρεσηκῶν μερῶν τῆς ἀνατολῆς ἐτύγχανεν ὀρμασθαι, ἔνθα τὰ τίμια λείψανα τῶν θαυμασῶν τούτων ἁγίων καὶ θεραπόντων τοῦ χριστοῦ Κοσμά καὶ Δαμιανοῦ ἀπὸ κεινται.

»era de la Cirestica, donde se guardan las
 »preciosas reliquias de estos admirables
 »Santos y siervos de Christo.«

Es menester suponer que las pretendidas Actas de los Santos Asiáticos colocan uniformemente las reliquias de sus Santos en el lugar (1) llamado *Pheremán*. Tal lugar es bien seguro que no se ha de hallar en la Cirestica; y ademas, que es cosa fuera de toda duda por un lugar de Procopio, de que hablaré despues, que los cuerpos de los Santos Cosme y Damian Arabes descansaban cerca de la ciudad de Ciro. Así que á estos Santos era á los que desde su infancia tuvo devocion, y á los que devotamente despues veneró en el templo de Constantinopla.

De paso se debe notar, que el *Pheremán*, de que hablan las supuestas memorias de los confesores Asiáticos, es lugar imaginado, que no se halla en geógrafo
 al-

(1) κατετέθησαν τὰ τίμια αὐτῶν λείψανα ἐν τόπῳ καλουμένῳ Φερεμᾶν. Ubi supra.

alguno antiguo, porque nada habria mas voluntario que decir, que es corrompido del Urema (1) ú otro lugar de la Cirestica, para poder así atribuir á los Santos Asiáticos los cuerpos de los Arabes, con la libertad que se les habia atribuido sus nombres.

No es menos importuno que el *Pheremán* quiera confundirse con la fortaleza de *Pharma*, solo por la relacion que hay entre estos dos nombres. En efecto, Epifanio Monge lo dá á entender, diciendo (2) „que

/

„al

(1) Ἐρέμα es un lugar de que habla Ptolomeo, y lo pone á distancia de un grado de la ciudad de Ciro.

(2) καὶ δυσμικὸν αὐτῶν, ὡς ἡμερούσιον διάστημα, ἐστὶ τὸ κάστρον ὃ Ασκαλὸν, ἐνθα κεῖνται οἱ ἅγιοι Ανάργυροι Κοσμάς καὶ Δαμιανός. ἔστιν ὁ τόπος ὅπου ἠπῆντησεν Ἰωσὲφ τὸν πατέρα αὐτοῦ, καὶ προσεκύνησεν ἐπὶ τὸ ἄκρον τῆς ῥάβδου αὐτοῦ, καὶ ἐποίησε τὸν ἀσπασμόν. καὶ εἰς τὸν αὐτὸν τόπον ἐγεύσατο ἡ ὑπεραγία θεοτόκος μετὰ τοῦ Ἰωσὲφ καὶ τοῦ υἱοῦ αὐτῆς εἰς τὸ κάστρον τὸ ἐπιλεγόμενον Φάρμα, ἡ ἀρχὴ τῆς Αἰγύπτου. Epiphani. Monach. Agiopolita in enarratione locorum Syriae et Sanctae Urbis, graecè et latinè edita, interprete Morello, à Bartoldo Nihusio Coloniae Agrippinae ap. Jodocum Kalcovium 1653. 8. pag. 54. in opere Allatii Σύμμικτα inscripto.

»al occidente, á distancia de un dia de ca-
 »mino, se halla la fortaleza de Ascalon,
 »en donde están enterrados los Santos *Anar-*
 »*gyros* Cosme y Damian: que este es el lu-
 »gar en que Joseph salió al encuentro á su
 »padre, le hizo sus respetos con la punta
 »de la vara, y le abrazó; y que en este
 »mismo lugar hizo alto y comió Maria San-
 »tísima con S. Joseph y su Hijo cerca de
 »la fortaleza de *Pharma*, á la entrada de
 »Egipto.« Este santo Monge vió en un pal-
 mo de tierra tantas cosas nunca vistas, que
 no hay que admirar viese tambien el sepul-
 cro de unos Santos, que despues nadie ha
 hallado.

Esta fortaleza de *Pharma* no debe con-
 fundirse con la *Pharamia* ⁽¹⁾ antigua, aho-
 ra Carabeix, que Balduino tomó por fuer-
 za,

(1) Descendit Rex in Ægyptum, et urbem antiquissimam, Pharamiam nomine, confregit violenter. Est autem Pharamia urbs antiqua in litore maris sita, non longe ab ostio Nili, quod Carabeix dicitur. Gulielmus Tyrius lib. XI. cap. 31. pag. 264. in opere: *Belli sacri historia libris XXIII.* Basileæ 1549. fol.

za, y que tambien con no menos derecho pudiera pretender ser el *Pheremán* en quies- tion, si la tal relacion de voces fuera bastante motivo para confundir indistintamente lugares absolutamente diversos.

Pero perdemos en vano el tiempo: la suposicion de los Santos Cosme y Damian Asiáticos es harto manifiesta. Ya hemos visto que aun en tiempo de Justiniano I, en que debia estar mas fresca su memoria, Constantinopla no los conocia, y promovia el culto de los Arabes con la ereccion de templos magníficos: todo concurre á sospechar que sobre estos Santos Arabes, se fingieron los que despues se han publicado con sus nombres.

La equivocacion pudo tener este principio: no contenta la Iglesia de oriente con celebrar el martirio de los Santos Arabes S. Cosme y S. Damian á 17 de Octubre, les consagró tambien para su festividad el 1.º de Noviembre; ó bien por haber acaso nacido los Santos en este dia, ó por haberse hecho en él alguna célebre traslacion de

sus reliquias, ó por algun famoso milagro, ó por otra qualquiera causa de las muchas, que han introducido en los martirologios estas variaciones.

Esta práctica fué sin duda antigua; y esto es todo lo que prueba la Constitucion del Emperador Manuel Comneno, de que en otra parte he hablado. Es, pues, así, que como en dicho dia 1.º de Noviembre no se celebraba, segun suponemos, el martirio de S. Cosme y S. Damian, no fué preciso hacer mencion de él, y así solo se notó el dia de la festividad con el nombre de los Santos, ya conocidos por su ilustre martirio á 17 de Octubre. Pasados despues muchos siglos, los escritores posteriores á Beda se creyeron bastantemente autorizados sobre este fundamento para creer, que pues nada se hablaba á 1.º de Noviembre de Santos mártires, en él habrian sido celebrados Santos confesores distintos, y que serian Asiáticos, supuesto que en Constantinopla era tan célebre su culto. Esto les hizo decidir con el mismo falso fundamento, que el

el famoso templo Constantinopolitano habia sido erigido en honor de Santos nacionales. Bastaria , como sucede en tales casos , que un autor conocido , como Metaphraste , lo hubiera así imaginado , para que se propagase sucesivamente este error en los escritos griegos , que despues se publicaron. Y esta es á mi juicio la verdadera solucion de toda la dificultad , y este el camino seguro para distinguir lo verdadero de lo fingido en este asunto.

Lo mismo se debe discurrir de los Santos celebrados á 1.º de Julio , que despues se han querido hacer pasar por Romanos , aunque de la celebridad en este dia no se podrán dar testimonios muy antiguos. No hay otra cosa que exemplos de unos mismos Santos celebrados en diversos dias ; y sin salir de nuestro caso , los mismos Santos Arabes Cosme y Damian , que ha celebrado constantemente el oriente á 17 de Octubre , el occidente siempre en todos tiempos ha hecho de ellos memoria á 27 de Septiembre ; y yo me desconfio que haya

ninguno tan sabio en la antigüedad , que dé la causa verdadera de esta variacion.

Si esto probára algo , era preciso tambien que se nos dixera , quienes eran los Santos Cosme y Damian anunciados en el menologio Sirleciano á 28 de Octubre , y los que el código Esmaragdino de Toledo, de que hablaré despues , pone en 22 del mismo mes : fundamento que pudiera bastar para defender aun mas pares de Santos Cosme y Damian , si sobre principios tan débiles pudiera establecerse una verdad.

CAPITULO V.

FALSEDAD DE OTROS SANTOS

Cosme y Damian Médicos martirizados

en Roma.

Descubierta ya la falsedad de los pretendidos Santos Cosme y Damian Asiáticos, no será difícil hacer patente la ninguna verisimilitud con que se ha querido fingir, que

que otros Santos con el mismo nombre honraron á Roma con su martirio. Las razones generales que expuse al principio , y que son bastantes para que qualquiera se desconfie de la exístencia de otros Santos hermanos distintos de los Arabes , prueban tan manifiestamente la suposicion de los Romanos , que no sé como ha podido hallar protectores esta fábula.

Todo el occidente en 17 siglos ha guardado sobre esto un profundo silencio. Roma, la religiosa Roma , no menos célebre por las gloriosas y freqüentes confesiones de sus ilustres mártires , que por la exâctitud con que nos ha conservado sus Actas, y la religion con que ha propagado su culto, nada ha sabido en todo este tiempo de unos hijos , que segun se pretende , ella albergó en su seno , y que tan célebre la hicieron con su martirio. Con todo se nos quiere entretanto persuadir , que promovia zelosa en unos extrangeros la gloria que negaba á sus paisanos , y que constante en su culto , perpetuaba el de los Arabes con el

el mismo empeño, con que ocultaba el de sus patricios.

No sé que pueda hallarse otro camino para su excusa mejor, que el que descubre el Cardenal Bona. (1) Dice „que es creible „que habiéndose perdido las Actas de San „Cosme y S. Damian Romanos, ó por ig- „norancia ó por descuido se substituyeron „los Arabes, por haber sido su martirio „mas illustre.“ Si tan crasa ignorancia, y tan culpable descuido es creible en la penetracion y exâctitud de la Iglesia Romana, todo sin duda se podrá componer facilmente; pero tambien es sin duda, que nos podrá dar de esto pocos exemplos este sabio Cardenal.

El mismo, y los que han creido ligeramente este invento de los Griegos, desconocido en occidente hasta Alacio, fixan la

épo-

(1) Credibile est amissa fuisse Acta Romanorum, et per ignorantiam seu negligentiam substitutos Arabes, quorum passio illustrior fuit. lib. 2. cap. 12. Antuerpiæ sumptib. viduæ Jo. Jac. F Schipperii 1677. in 4.º pag. 563.

época de dichos Santos Romanos en tiempo de Carino, ó principios del Imperio de Diocleciano. De los pocos meses que mandó en el occidente Carino, y de los principios de Diocleciano y Maxîmiano, pocas memorias tuvo que conservar de mártires la Iglesia Romana, porque se contarán muy pocos en efecto en este corto tiempo. No hay maldad que no convenga á Carino segun el retrato, que de él nos han dexado los historiadores de su pasagero y turbulento Imperio; pero á ninguno ha ocurrido añadir á sus verdaderas maldades las fingidas de perseguidor de los Christianos. Sabido es tambien, que Diocleciano y Maxîmiano dexaron al principio en paz á los Christianos, y solo hicieron contra ellos edictos al fin de su Imperio.

Es verdad que algunos Gobernadores de provincias, queriendo conformarse con las leyes antiguas, se tomaron la libertad de hacer morir algunos mártires; pero de todos estos se ha conservado con

puntualidad noticia en occidente , como se puede echar de ver en las Actas de Claudio, Asterio, Neon, Dominina y Teonila, que padecieron en Egea al entrar en su proconsulado Lisias, el año mismo en que fué asesinado Carino en la alta Misia. Lo mismo se ve poco despues comprobado con el exemplo de S. Cosme y S. Damian Arabes , martirizados tambien en Egea; y si se pasa algo mas adelante, con la memoria bien conservada del martirio de la legion Tebana , de los Santos Donaciano y Rogaciano, y otros sacrificados como de paso en las expediciones de Maximiano.

¿A vista de esto se puede hacer creíble, que una confesion tan ilustre en presencia de toda Roma, seguida de la salud del Emperador y de su conversion á la fe, se olvidase tan pronto, y que la ignorancia y descuido fuesen tan grandes, que quando tan exáctamente se notaban los mártires agenos, se cuidase tan poco de los propios? La paz de la Iglesia, no inter-

terrumpida en los principios del Imperio de Diocleciano, no pudo servir de estorbo para que se conservase la memoria de los mártires : añadido que ni tampoco la cruel persecucion que despues se siguió ; porque en efecto nada de esto bastó , para que se olvidasen los que en este tiempo padecieron.

Se dirá que la persecucion se extendió á los libros sagrados , y que hasta ellos no quedaron libres del furor de los gentiles. No hay duda , pero esto fué ya al año veinte del reynado de Diocleciano , y no tiene razon Wagnerekio para decir , que en Roma es donde se practicaria con mas exâctitud el edicto ; porque mas naturalmente debe asegurarse esto de Nicomedia, donde á la sazón estaba el Emperador , y donde por su órden , (1) y la de Galerio, los

(1) El dia en que esto se executó fué el 23 de Febrero del año de Christo 303 , dia en que se celebraba la fiesta del Dios Termino , en el Consulado octavo de Diocleciano , y séptimo de Maxímiano Hercúleo.

los Pretorianos formados en batalla quemaron las escrituras , y donde tambien el dia siguiente se mandó por edicto , que se hiciese otro tanto en todas las Iglesias del Imperio. No hay mas que recorrer la historia eclesiástica de este dia fatal , y se verá manifiestamente , que todo el poder de los tyranos no pudo borrar de la memoria de los fieles los nombres de los mártires , ni impedir que quedasen duraderos monumentos de sus confesiones.

Para componerlo todo se pretende , que se formarian inmediatamente en Roma las Actas de los dos mártires patriotas : que luego pasarian á Grecia : que en este tiempo se publicaria el edicto , que observado puntualmente en Roma , confundiria en eterno olvido dichas Actas : que entretanto fugitivas y ocultas en oriente harian para salir de su destierro votos , que no se habian de cumplir hasta despues de mas de doce siglos.

Ciertamente son perspicaces los sabios de nuestros dias : su penetracion llega has-
ta

ta descubrir en el seno mas retirado de los tiempos, verdades que á otros ojos profanos fueran inaccesibles. ¿Hay cosa mas natural que lo que se dice de dichas Actas, que con tanto entendimiento se les hace viajar para su conservacion? Las razones que halla una mala causa siempre es preciso que sean débiles, y poco fundadas. Todo es voluntario: en primer lugar, ¿de dónde se infiere, que en Roma se escribirían tales Actas? En tal caso era natural que se escribiesen en latin, y en ninguna parte se han hallado en esta lengua.

Pero se dirá que escritas en latin pasaron á oriente, y que allí fueron luego traducidas en griego. ¿Cómo, pues, no se ha conservado el exemplar latino que allí fué, con la felicidad que se ha conservado la traduccion? Pudiera decirse, que la Iglesia Romana tuvo la bondad de excusar este trabajo á las de oriente, y que desde luego le envió ya las Actas vertidas en griego. Pero quando todo esto quisiera libremente suponerse ¿Nicomedia está

tá en la China? ¿Un edicto publicado y puesto luego en execucion en una ciudad de Bitinia , ha de tener todo su efecto en Roma , y ninguno en la Asia menor , en que es executor el mismo tyrano?

El exemplo de Reinoldo Dehnio (1) de las dos cartas del Pontífice Gregorio II al Emperador Leon Isaurico , no puede ser mas importuno. Las cartas es mas natural hallarlas en el parage adonde se escribieron , que no en el lugar del que las envió; en especial no habiendo sido tan exáctos los Bibliotecarios de los Papas , que se quedasen siempre con copia de lo que escribieron. Añado , que como en estas cartas se condenaba la heregía de los Iconómachos esparcida en aquel siglo en oriente , y se dirigian á su Emperador , no es nada extraño que el mismo Papa las enviase en griego , y que estas mismas y no una traduccion , fuesen las que despues se hallaron en la Biblioteca del Cardenal de Lotaringia. Pe-

(1) In prologo ad syntagma Allatii.

Pero quando todo se concediese de barato ¿el furor que en Roma acabase con los escritos sagrados, sería tambien poderoso para hacer callar eternamente la tradicion? ¿y un suceso tan ruidoso como la salud y conversion de un Emperador, y la gloria de unos mártires tan insignes y tan antiguos, sería hasta el siglo XVII confundida en el olvido, solo porque á veinte años del hecho hubo alguna dificultad en que se publicase por escrito? Pero lleguemos á las mismas Actas, que por ellas espero hacer tambien patente la mala fe con que se fingieron.

En el tomo 3.^o de la coleccion de los menologios, de que he hablado en otra parte, despues de algunas odas en honor de los Santos Romanos, se lee á 1.^o de Julio lo siguiente : (1) »Sinaxario de los

San-

(1) Συναξάριον τῶν ἁγίων μαρτύρων καὶ ἰαματικῶν Αναργύρων Κοσμά καὶ Δαμιανοῦ, τῶν ἐν Ρώμῃ τελειωθέντων. Οὗτοι ἱπῆρχον ἐπὶ Καρίου τοῦ Βασιλέως ἰατροὶ τὴν τέχνην, ἀνθρώποις καὶ κτήνησι τὰς ἰασεὶς παρέχοντες, καὶ μισθὸν τῆς ἰατρικῆς αἰτοῦντες τὴν εἰς χρεῖσιν τῶν θερα-

»Santos mártires Médicos *Anargyros* Cos-
 »me y Damian , muertos en Roma. Fue-
 »ron estos Santos en tiempo del Empera-
 »dor Carino Médicos de profesion. Cura-
 »ban á hombres y animales , y no exìgian
 »otra paga con su medicina , que la con-
 »fesion y fe de Christo en los que queda-
 »ban sanos. Fueron , pues , acusados de
 »hacer por arte mágica sus curaciones , y
 »habiendo acumulado contra ellos otras
 »mil

πνευομένων ὁμολογίαν καὶ πίσιν , καὶ μεδὲν ἕτε-
 ρον κομιζόμενοι. Διαβληθέντες δὲν τῷ Βασιλεῖ
 ὡς μαγικῇ τέχνῃ τὰς θεραπείας ποιοῦσιν , ἕτε-
 ρων δι' αὐτοὺς ἀγομένων , παρέδωκαν ἑαυτούς.
 Ἀρνήσασθαι δὲ τὸν χριστὸν μὴ πεισθέντες , μά-
 λιςα καὶ τὸν Βασιλεῖα Καρίνον τῆς δυσσεβείας
 ἀπήλλαξαν , ἰάσεως τῆς παρὰ τῶν ἁγίων τί-
 χοντα. Ἐν γὰρ τῷ ἐρωτᾶν αὐτοὺς , καὶ τὰ
 δεινότατα ἀπειλεῖν , ἢ τοῦ προσώπου αὐτοῦ θι-
 σις ἐκτραχιλισθεῖσα ἐπὶ νῶτον αὐτοῦ διε-
 σράφη. Καὶ ἐπὶ τοῦτο οἱ παρεσῶτες ἐπίστευσαν
 εἰς χριστὸν , καὶ αὐτὸς ὁ Βασιλεὺς μετὰ πάντων
 τῶν οικείων αὐτοῦ τὸν χριστὸν ἠμολόγησε , καὶ
 τοὺς ἁγίους ἐντίμος ἐν τοῖς ἰδίοις ἐξεπέμφεν.
 Ὑστερον δὲ ὁ ἐπισατῶν αὐτοὺς τῆς κατ' αὐτῶν
 τέχνης , φθονήσας αὐτοὺς , ἐπὶ τι ὄρος ἀνήγαγεν,
 ὡς πρὸς συλλογὴν δῆθεν ἰατρικῶν βουτανῶν , καὶ
 ἐπιθεμενος , λίθοις ἀνείλεν αὐτοὺς. Tom. 3. Col-
 lect. Menæor. græc. 1. Julii.

»mil cosas, los entregaron al Emperador.
»Lejos de ser persuadidos á que negasen á
»Christo, libraron al Emperador Carino
»de su impiedad por medio de la salud que
»logró de los Santos, restituyéndole á su
»estado antiguo la cara, que mientras les
»preguntaba de su fe, y amenazaba con
»los tormentos mas terribles, se le habia
»desencaxado del cuello, y torcido hácia
»las espaldas. Con esto los que estaban
»presentes creyeron en Christo, y el mis-
»mo Emperador con todos sus domésticos
»confesó al mismo Christo, y despues de
»haber honrado mucho á los Santos, los
»despachó. De allí á algun tiempo, envi-
»dioso de ellos el Presidente ó Xefe de los
»Médicos, los conduxo á un monte, con
»pretexto de coger algunas yerbas medici-
»nales, y cargando sobre los Santos, los
»mató á pedradas.«

He aquí en breves palabras la rela-
cion de un hecho desnudo de toda verisi-
militud; y con todo, esta noticia tan vaga,
tan destituida de autoridad, tan nueva, y

tan increíble , ha merecido á algunos sabios de primer órden , que se le diese asenso. A primera vista se conoce , que esta fá-bula no hace á su autor muy recomendable en el talento de la invencion.

Una vez que le era permitido formar hombres nuevos , podia haberles dado á su arbitrio el derecho de ciudadanos , y no dexarnos en la duda de si eran Partos ó Scitas , porque el parage del martirio no decide del lugar del nacimiento. Podia haberles hecho florecer en tiempo de algun Emperador perseguidor de Christianos , y no levantar este testimonio , ya que no á Carino , á los Ministros de su tiempo. En fin , no le hubiera sido difícil caracterizarlos por algun hecho particular de su vida , y no contentarse con decir tan en cerro , que curaban á hombres y animales : podia haber dicho algo del motivo por que fueron presentados tan importunamente al tribunal del mismo Emperador ; y no hubiera sido fuera de propósito decirnos el nombre del Prefecto de los

los Médicos , y expresarnos donde estaba el monte adonde este mal hombre los conduxo.

¿Y podrá creerse , que una relacion tan descarnada y tan en pelo sea la misma que enviaria la Iglesia de Roma para su edificación á las de oriente? Quien así se lo imagine , no tendrá una idea muy ventajosa de su exâctitud. Con todo , si bien se mira , ninguna noticia hay mas circunstanciada de estos Santos Romanos ; porque el Panegirista de que hablé , casi lo cuenta en los mismos términos , y solo añade para hacer el cuento mas increíble , que con el Emperador creyeron los principales de su Corte ; y llegando á hablar del monte en que fueron apedreados , añade solo la apreciable circunstancia de que (1) era un *monte alto*.

En el manuscrito de la Biblioteca Vaticana , que publicó Alacio y traduxo en su sintagma Dehnio , hay ciertamente mas

pa-

(1) και ἀνέβασε τοὺς ἁγίους εἰς ὄρος ὑψηλόν.

palabras , pero no mas noticias que sean del asunto : y las que hay de mas , son para prueba mayor de la extravagancia : es demasiado largo , para que yo me tome la libertad de reproducirlo en este breve tratado. Ignora como los demas la patria y padres de los Santos : concuerda en que curaban igualmente á hombres y animales (1) con la imposicion de las manos : gracia que está sin duda tomada de los Santos Asiáticos , y fundada en su ridícula fábula del camello , de que ya he hablado.

Va continuando su narracion y dice , que envidioso el demonio armó (2) para su ruina algunos de la comarca , que los delataron al Emperador Carino. Por nuestra desgracia no sabemos en qué parte del mundo estaba esta comarca , ni el

(1) ἤϊτε δυν ἐπ' ἀνθρώπους, ἤϊτε ἐπὶ ἄλογα ζῶα ἐπετίθουν οἱ τοῦ χριστοῦ θεράποντες τὰς ἑαυτῶν χεῖρας, εἶχον ἐτοιμον εἰς πάντα τὴν ἀκαταμάχητον δύναμιν τοῦ χριστοῦ. Ibid.

(2) καθοπλίζει γάρ τινας κατ' αὐτῶν τῶν ἐν τῇ χώρᾳ οἰκούντων &c.

compilador de estas noticias tuvo á bien de ilustrarnos sobre un asunto, en que á poca costa pudiera haber satisfecho nuestra curiosidad. La acusacion es bien grave: redúcese á exponer al Emperador, »que (1) hay dos hombres que hacen cosas grandes en el nombre de Christo, »llamados Cosme y Damian, y que no »solo sanan sin paga alguna, sino que »aun distribuyen lo que tienen para socorro de los necesitados.«

Un delito tan nuevo y tan inaudito, visto está que debia conmovier los habitantes de una comarca, en qualquier parte del mundo que ella estuviese. Parece que conmovió tambien al Emperador: envia este sus lictores para prender á los Santos; »pero los vecinos (2) de todos los lugares

(1) Εισίν τινες παρ' ἡμῖν ἰατροὶ τῆ τέχνη, ὀνομαζόμενοι Κοσμάς καὶ Δαμιανός, μεγάλας δυνάμεις ποιῶντες ἐν τῷ τοῦ Ἰησοῦ ὀνόματι, καὶ μισθοὺς παρὰ τῶν θεραπευομένων οὐ λαμβάνουσιν, ἀλλὰ καὶ τὰ ὑπάρχοντα αὐτοῖς χρήματα τοῖς δεομένοις χορηγοῦσιν.

(2) συνήλθον πᾶσαι αἱ περίξ χῶραι μετὰ

»gares inmediatos acudiendo de tropel
 »(no se sabe si por un efecto de arrepen-
 »timiento, ó por inconstancia) arreбата-
 »ron á los Santos, y los ocultaron en
 »una cueva.« Los Ministros del Empera-
 dor, no pudiendo dar con los Santos, por
 no malograr el viage, hicieron presa en
 hombres y mugeres de toda especie, para
 hacer con ellos un presente al Emperador.
 »Entretanto S. Cosme y S. Damian (1) ig-
 »noraban lo que pasaba, porque habia
 »dias que estaban ocultos sin haber comi-
 »do ni bebido. (Enterados sin duda de
 lo acaecido) »salieron de la cueva, y si-
 »guiendo con grande afan á los lictores,
 »los

σπουδῆς, καὶ ἤρπασαν τοὺς ὀσίους, καὶ ἀπέ-
 κρυψαν ἐν σπηλαίῳ τινὶ ἀποκρύφῳ.

(1) τούτο δὲ ἐγένετο ἀγνούντων τῶν ἀγίων.
 καὶ γὰρ ἦσαν πολλὰς ἡμέρας κεκρυμένοι, καὶ
 οὐκ ἔφαγον, οὐδὲ ἔπινον..... Εξῆλθον ἀπὸ τοῦ
 σπηλαίου, καὶ μετὰ πάσης προθυμίας κατα-
 διώξαντες τῆς δεσμίου ἐφθασαν αὐτοὺς ἐν τῇ
 ὁδῷ, λέγοντες· ἡμεῖς ἐσμὲν παρ' ὑμῶν ζητούμε-
 νοι, ἀπολύσατε τούτους ἀπαγαγεῖν εἰς τὰ ἴδια,
 ἔχοντες ἡμᾶς..... Ἰδόντες δὲ οἱ δεσμοιοὶ τοὺς
 ἀγίους κατέσχον αὐτοὺς, καὶ ἀπέλυσαν τοὺς
 συλληφθέντας ἐκ τῆς χώρας &c.

»los alcanzaron en el camino, diciendo:
 »nosotros somos á los que buscáis, dexad
 »que estos se vayan á sus casas, y pren-
 »dednos á nosotros.... Viendo esto los lic-
 »tores se apoderaron de los Santos, dexan-
 »do ir libres á los que habian cogido de
 »aquella comarca.«

Presentados al Emperador, les hace este un razonamiento muy gracioso, y entre otras cosas les dice, (1) »que socor-
 »riendo á los necesitados, y aparentando
 »hacer limosna á los pobres, tenian per-
 »dida toda aquella tierra:« pensamiento que acaso jamas habrá ocurrido á hombre de razon. Acaba acordándoles (2) la magnanimidad de sus Dioses, que aunque poderosos, no habian vengado en ellos su

des-

(1) καὶ τοῖς δεομένοις πάλιν τῶν ἀναγκάων ἐπαρκῶντες, ὑποκρίσει φιλοπρωχίας, πάσαν τὴν χώραν λυμαινόμενοι.

(2) καὶ ἐξιλεώσασθε τὸ εἰς ὑμᾶς αὐτῶν (Θεῶν) μακρόθυμον, ὡς παρορώμενοι παρ' ὑμῶν καὶ ἀθετούμενοι, οὐκ ἠμύναντο, καίπερ δυνάμενοι· ἀλλὰ καὶ τὰς παρ' αὐτῶν ἰάσεις ἐν ὑμῖν οὐκ ἐπαύοντο, τὴν ἰδίαν φιλανθρωπίαν ἐνδεικνύμενοι.

desprecio é impiedad , antes bien les habian permitido que continuasen en la gracia de sus curaciones , para mostrar el amor que tenian á los mortales. En una de sus respuestas al mismo Emperador le dicen los Santos , (1) que no son solo famosos en aquella region , sino que lo son ya en todo el mundo , y que despues lo serán mucho mas. Esto es admirable , en especial puesto en boca de unos Santos , de quienes nadie tuvo noticia por aquel tiempo , y de quienes aun la misma Roma nada supo en diez y siete siglos.

Continuando la plática los Santos en castigo de las blasfemias del Emperador , mandan que se desfigure su cara , y que torcido el cuello se ponga sobre las espaldas. Atónito Carino con tan nuevo trastorno de cabeza , reconoce la fe de Jesu Christo , empieza á hablar como muy instruido en ella , y penetrado de un afecto de

(1) οὐ μόνον ἐν ταύτῃ τῇ χώρᾳ , ἀλλὰ καὶ ἐν ὅλῳ τῷ κόσμῳ γεγονάμεν ἐπίδοξοι , καὶ πάλιν γενησόμεθα ἐπίδοξότεροι.

de humildad, muy extraño verdaderamente en el carácter de este Emperador, se despoja de la púrpura, y poniéndola á los pies de los Santos, les ofrece el Imperio. No para en esto: la confusa multitud del pueblo, que estaba presente, se convierte á la fe: Carino recobra la salud por intercesion de los Santos, y agradecido, inmediatamente y sin pérdida de tiempo, „manda (1) echar por tierra todos los templos „de los ídolos.“ De modo, que si se ha de creer á este Anónimo, no quedó piedra sobre piedra en ningun templo, sin que Roma lo advirtiese, y sin que los echase menos al año siguiente su sucesor, en cuyo tiempo se hace de ellos muy frecuente mencion.

Restituidos los Santos con gloria á su tierra, continuaron en sus buenas obras, hasta que de allí á poco el Presidente de los Médicos los mató á pedradas en un monte.

o

Es

(1) καὶ παραχρῆμα ἐκέλευσεν (ὁ Βασιλεὺς) πάντα τοὺς ναοὺς εἰδώλων κατασραφῆναι.

Es muy sensible que el manuscrito no pase adelante, si es verdad que al fin está truncado como se supone; porque sin duda contaria con su acostumbrada fidelidad la venganza que tomó el Emperador de este Presidente envidioso; porque no es natural que hubiese olvidado tan pronto el beneficio, y viese con indiferencia la muerte de unos Santos, que segun el mismo Emperador confiesa, (1) le habian sacado de las tinieblas de su idolatría, é ilustrado con la luz de la fe.

No están caracterizadas con menos señales de falsedad las pocas noticias, que en otras partes se leen de estos Santos: (2) todas respiran una grosera ficcion, y
en

(1) *εὐλογητὸς εἶης (habla con Dios) ὁ ἀπὸ σκοτῶν εἰς φῶς μεταγαγόν με διὰ τῶν ἁγίων σου τούτων. Ibid.*

(2) En el Cánón griego en loor de los Santos Romanos Cosme y Damian del cod. 110 de la Biblioteca del Cardenal Francisco Barberino, son llamados al principio de la oda VI *θαυματοουργοὶ πανεύφημοι* Taumaturgos celebérrimos, y en la oda VII *θαυματοουργοὶ ἱερώτατοι* Taumaturgos sacratísimos: prueba de que se confunden

en todas se reconoce la fuente de donde se tomaron , como ya he observado ; para lo que nada importa que se repitan los hechos de los Arabes , con tal que se supongan reproducidos en los Romanos. Es gracioso en esta parte lo que se lee en la oda 5 del tomo 3.^o de los menologios á 1.^o de Julio : „que (1) viniendo (los Santos Romanos) del oriente , de donde viene „en efecto la luz , estos célebres Santos „*Anargyros* de Jesu Christo ilustran al „mundo con el esplendor de sus curaciones , y lo libran de las tinieblas , que es „la mayor de sus enfermedades.“ Por este testimonio Roma está obligada á dexar al oriente sus hijos , y aspirar quando mas á la

con los Arabes , ó mas verdaderamente que sobre ellos se fingieron ; porque de los pretendidos Santos Cosme y Damian Romanos jamas se ha contado otro milagro , que el de la fabulosa curacion del Emperador : lo que no basta para el dictado de Taumaturgos.

(1) Ανατολῆς ὀρμώμενοι , τῆς ὄντως φωτοδότηδος , οἱ εὐκλεῖς χριστοῦ Ανάργυροι φωτίζουνσι τὸν κόσμον ἰαμάτων λάμψεσι , καὶ τὸ σκότος λύουσι , τῶν παθῶν τὸ χαλεπόν.

la gloria de su martirio , que sería un nuevo modo de pensar.

Pero ya basta de evidencias en un asunto , que por sí mismo descubre con sobrada claridad la suposicion , y pasemos á un escrúpulo que propone muy de propósito , y con que piensa triunfar el Cardenal Bona. » Dice , pues , que quantos Santos se nombran en el Cánón (1) padecieron martirio en Roma , ó en lugares inmediatamente sujetos á su Patriarcado: « y que no sabiendo el motivo por que solos estos Santos orientales se habian podido introducir , halló por fortuna el sintagma de Alacio , y en él la solucion de esta dificultad ; no quedándole ya duda que , supuesto que hubo Santos de este nombre mártires en Roma , de ellos sería de quien hace comemoracion el Cánón. (2)

En

(1) Porro omnes qui híc nominantur (in Canone scilicet) vel Romæ passi sunt , vel in locis Romano Patriarchatui immediatè subjectis. Rer. Liturg. lib. 2. cap. 12. pag. 347. Edit. Antwerp. an. 1694. fol.

(2) Parece asentir tambien en esto al Carde-

En primer lugar la prueba de los tres pares de Santos del mismo nombre, sacada de quantos fundamentos se hallan en el sintagma de Alacio, ya hemos visto quan débil es, y quan destituida está de toda apariencia de verisimilitud. Así que aun le quedan en su fuerza á este sabio Cardenal todos los motivos de sus dudas, y aun está en la obligacion de explicarnos la causa, por que se introduxeron en el Cánón estos Santos orientales, contra el pretendido derecho del Patriarcado de Roma. Estoy muy persuadido, que la in-

de-

nal Bona, Benedicto XIV en su libro *De sacrificio Missæ*. Matrivi ex typog. viduæ Elisæi Sanchez 1768 in 4.º lib. 2. cap. 13. pag. 131. y añade: Cum eodem Cardin. Bona consentit Le-Brun tom. 1. pag. 443. ubi etiam observat duos fuisse Sanctos Xystos Romanos Papas et martyres, quorum alter secundo sæculo ineunte, alter circa dimidium tertii florere: idque in controversia esse positum, uter eorum sit qui commemoratur in Canone. Si esto se trae por paridad, no es muy oportuna; porque nadie ha dudado que haya habido dos Papas llamados Sixtos, así que puede muy bien disputarse, qual de los dos es el nombrado en el Cánón. Pero en nuestra cuestión

decision y dudas de que habla, le nacieron á este autor despues de vista la compilacion de sueños de Alacio; porque ¿qué otra razon pudo tener antes para dudar?

No algun testimonio antiguo, por el qual conste, que la Iglesia Romana haya declarado, que en el Cánon de su Misa solo daba lugar á los Santos del Patriarcado; porque no le hay ciertamente. No el exemplo de otras Iglesias, ni el de las otras Patriarcales; porque en el Cánon de sus Misas se hace memoria de Santos de otras Iglesias y otros Patriarcados, como
na-

la primera cosa que se duda es, que haya habido otros Santos fuera de los Arabes; consiguiientemente para que se pueda disputar, quales sean los Santos Cosme y Damian nombrados en el Cánon, es preciso que antes con fundamentos distintos se pruebe, que hay otros Santos con el mismo nombre. Por lo demas la disputa de qual es el San Sixto, es bien voluntaria. Resueltamente se puede decir, que es S. Sixto I, que fué Papa año de 130: porque el Cánon guarda orden al nombrar los Santos, y en él se pone antes de S. Cornelio, que padeció martirio en el siglo 3.^o en tiempo del Emperador Decio. Quando el otro S. Sixto padeció, que fué en 257,

nadie ignora. No, en fin, la observacion del mismo Cánon Romano, porque antes que se publicase el sintagma de Alacio, á nadie habia ocurrido en occidente imaginar, que hubiese otros Santos Cosme y Damian distintos de los Arabes, y así no habia antes fundamento alguno para dudar.

Paso por alto, que era preciso tambien que el Cardenal Bona nos fixase en aquellos primeros tiempos los límites del Patriarcado de Roma, lo que no le será fácil seguramente. Era tambien preciso, que este Patriarcado comprehendiese la Africa,

ya dicho Emperador habia muerto. El mismo Benedicto XIV mas adelante lib. 2. pag. 117 reconoce la fuerza de esta razon, pues habiendo propuesto la duda de qué S. Pedro es el que se nombra en la sexta oracion del Cánon, cita á Pouget tom. 2. Instit. Cathol. pag. 687, que dice que es San Pedro exôrcista, y añade: *et quamquam nullam sententiæ suæ rationem affert, ea tamen præsto est. Nam post Sanctum Marcellinum proximè nominatur.* En efecto este era el orden, pues habiendo muerto juntos en tiempo de Diocleciano, juntamente debian nombrarse, precédiendo por su dignidad S. Marcelino.

ca, para que no se juzgasen (1) intrusos en el Cánón S. Cipriano, Santa Perpetua, y Santa Felícitas: la Sicilia, para que tuviesen lugar Santa Agueda y Santa Lucía; y finalmente, el Ilírico ó Dalmacia, para que Santa Anastasia tuviese entrada. La extension del Patriarcado de Roma á estas provincias se debiera probar con otros testimonios, y no con los que se esfuerza á juntar Roberto Sala en sus notas.

Cartas dirigidas por los Sumos Pontífices á particulares Iglesias, son bien importantes

(1) Previó esto Combefis ubi sup. pag. 188. y así dice: Non ignotos Romani Canonis auctori antiquo Cosmam et Damianum Romanos, mihi argumento est, quod præter Apostolos ac Stephanum, nullos alios nisi Romanos, aut Romanæ diœcesis (cujusmodi Siculi et Afri) illi inserunt &c. Pudiera haber tambien hecho de la diócesi de Roma al Ilírico, y así nada dexaba que oponer. Pero ¿por dónde probará Combefis que en tiempo del autor del Cánón, Sicilia y Africa eran de la diócesi de Roma? El tal autor del Cánón se ignora, consiguientemente es tambien ignorado el tiempo en que floreció. ¿Cómo, pues, sabe Combefis la extension que entonces tenia el Patriarcado de Roma?

portunas para demostrar la extension de su Patriarcado ; » porque siendo necesario, » segun S. Ireneo , (1) que todas las Iglesias » se conformen con la Romana por su conocida primacia , « era tambien necesario que esta se juzgase obligada á avisar en la ocasion á las demas lo que creía conveniente , y velar sobre todas para la conservacion de la unidad.

La misma autoridad del Obispo Teodosio , que cita Holstenio , y en que se apoya el Anotador , (2) no disimula la universalidad de la Santa Sede , y el derecho general de la apelacion ; de modo que por estos principios , los límites del Patriarcado de Roma serán los del mundo.

Pero permítaseme notar la poca fidelidad del Anotador del Cardenal Bona. (3)

p

Ci-

(1) Ad Romanam Ecclesiam propter potentiorē principalitatem necesse est omnem convenire Ecclesiam. Irenæus lib. 3. cap. 3. pag. 232. ex edit. an. 1596. Coloniae Agrippinae.

(2) Pag. 270.

(3) In edit. operum ejusdem Cardinalis Augustæ Taurinorum. Tom. 3. pag. 269.

Cita á Carlos à S. Paulo en su Geografía sacra, (1) como una barrera para defenderse de Tillemont, y ni una palabra habla de los antiquísimos monumentos, que sobre los límites de los Patriarcados publica el mismo Carlos á S. Paulo en el tomo 3.^o (2) Como ninguno hay que le favorezca, toma el partido de omitirlos; estratagemas harto usadas de los Anotadores, acostumbrados siempre á sacrificarlo todo á la gloria de los que comentan.

El primero, (3) pues, (ya que él no lo dice) es una noticia de los límites de los Patriarcados, tomada de un códice manuscrito del Vaticano. En él se ve que el Pa-

(1) Carol. à S. Paulo Geographia sacra cum notis et animadversionibus Lucæ Holstenii Amstelædami excudit Franciscus Halma 1703. in fol. 3. volum.

(2) El título de este tomo 3.^o es: Parergon, notitias aliquot ecclesiasticas et civiles diversis temporibus editas complectens, ex manuscriptis codicibus.

(3) El título es: Ανακεφαλαίωσις τῶν ἁγιοτάτων Πατριαρχῶν, τῶν ὁροθεσιῶν, καὶ συναρίθμησις τῶν Ἀποστολικῶν θρόνων. à p. 4.

Patriarcado de Constantinopla se extendia (1) hasta la Sicilia, y que el de Alexandría tenia sujeta casi toda la Africa. (2) Descendiendo en particular á los Arzobispos sujetos al Patriarcado de Constantinopla, pone expresamente al de Sicilia, (3) y poco antes ya habia puesto en el mismo (4) la provincia de la Macedonia Ilírica, en quien refirió despues por menor (5) los Obispados. Estas dos provincias se le atribuyen tambien (6) al Patriarcado de Constantinopla en el 2.º código, tambien antiquísimo, que allí se publica, y tiene por título: (7) „Orden de las
„Se-

(1) Ευρώπην καὶ Ἀσίαν μέχρι τῆς δυτικῆς Σικελίας &c. pag. 4.

(2) Περιέχων ἕως τῆς ἐσωτέρας Ἰνδίας, καὶ Αἰθιοπίας..... ἄχρι Μαρμαρικῆς, καὶ Ἀφρικῆς, καὶ Τρυπόλεως, καὶ πάσαν τῶν Αἰγυπτίων χώρων &c. Ibid.

(3) ὁ Σικελίας pag. 6.

(4) Ἐπαρχία Ἰλλυρικῆς Μακεδονίας, pag. eadem.

(5) Pag. 13.

(6) Pag. 37 et 43.

(7) Τάξις προκαθηδρίας Μητροπολιτῶν, καὶ Ἀυτοκεφάλων, καὶ Ἐπισκόπων τελούντων ὑπὸ

»Sedes de los metropolitanos y Autocé-
 »phalos y Obispos, que hay baxo el tro-
 »no apostólico de la ciudad Real, y guar-
 »dada de Dios (Constantinopla.)«

En los otros dos códices latinos (1) del mismo tomo 3.º, uno sacado de la Biblioteca Real de Paris, y otro de la de Tou, aunque se cuentan muy por menor los límites del Patriarcado Romano, nada hubiera hallado el Anotador en apoyo de su defensa, ni en contrario de lo que arriba se ha dicho; y es bien de notar lo que en el primero se lee: (2) »que gran parte, aun de los mismos que cuenta, los quitó á la Iglesia de Roma la soberbia de los Griegos, la distancia de los lugares, la oposicion de los hereges, y la infidelidad de los paganos.

Co

τὸν Ἀποστολικὸν θρόνον ταύτης τῆς θεοφυλάκτου καὶ βασιλίδος πόλεως.

(1) Pag. 52 y 65.

(2) Sed magnam partem eorum subtraxit Romanæ Ecclesiæ superbia Græcorum, remotio locorum, repugnatio hæreticorum, infidelitas paganorum pag. 52.

Como quiera que esto sea, el Cánón, segun el Concilio Tridentino, (1) „se com-
 „pone de las palabras de Christo, de otras
 „que hemos sabido por tradicion de los
 „Apóstoles, y las que despues han aña-
 „dido los Sumos Pontífices,“ (2) los qua-
 les nunca en parte alguna se han creido
 obligados á implorar solo el auxilio de
 Dios por la intercesion de Santos de su
 Patriarcado. Y es esto tan cierto, que en
 tiempo de la persecucion de Leon Isauri-
 co contra las sagradas imágenes, mandó
 Gregorio III, que en las Misas que se ce-
 lebrasen en el oratorio con el título de to-
 dos los Santos, que él mismo habia edifi-
 ca-

(1) Is enim constat tum ex ipsis Domini ver-
 bis, tum ex Apostolorum traditionibus, ac SS.
 quoque Pontificum piis institutionibus. Sess. 22.
 c. 4. pag. 122. Salmanticæ 1564. 4º

(2) Despues de S. Gregorio Magno ningun
 sumo Pontífice ha añadido ni mudado cosa al-
 guna en el Cánón, como advierte bien el Card.
 Bona lib. 2. Rer. Liturg. c. 11. pag. 557. laud.
 edit. Observandum nihilominus, neminem ex Pon-
 tificibus post Gregorium Magnum, quidpiam ad-
 didisse aut immutasse.

cado , despues de aquellas palabras del Cánon *et omnium Sanctorum tuorum* , se dixese : (1) *cuya solemnidad , Señor Dios nuestro , se celebra hoy ante vuestro acatamiento en todo el mundo.*

De modo , que no hay Santo , que la Iglesia se creyese en estado de descartar de su Cánon. En el mismo se han puesto siempre los Apóstoles , que ciertamente no son del Patriarcado de Roma : el nombre del Emperador , principalmente entre los orientales : el de los Patriarcas , por lo menos desde el VI siglo ; sobre lo que son bien sabidas las pretensiones (2) de Urbano IV con Miguel Paleólogo , y las de Gregorio IX , (3) que puso por primera condicion para la union de las dos Iglesias , que en las oraciones sagradas se

hi-

(1) *Quorum solemnitas hodie in conspectu tuæ majestatis celebratur , Domine Deus noster, in toto orbe terrarum. Gregor. apud Anastas.*

(2) Vease á Nicetas lib. 5.

(3) Vease á Nicephoro Gregoras, y á Pachimeres en su historia lib. 5. cap. 22.

hiciese juntamente con los quatro Patriarcas mencion del Papa.

Hacíase mencion particular en el Cánon de los que ofrecian , de los bienhechores vivos y difuntos ; y aun en el siglo IX , como consta por Remigio Autisiodorensis , (1) que floreció en este tiempo, la Iglesia Romana recitaba despues del memento (á excepcion (2) de los domingos) los nombres que se hallaban en las *diptychâs*, que es tomar las cosas con bastante extension , sin que en ninguno de los casos referidos se haya tenido jamas cuenta , si el que se nombraba era Romano ó Escita. ¿Por qué , pues , se ha de fingir esta limitacion con los mártires ?

Desde la primera formacion del Cánon,

(1) Etiam hodie Ecclesia Romana recitat nomina ex diptychis. lib. de celebrat. Missar.

(2) Por lo menos así lo advierte el autor del libro intitulado : *Micrologus* , que se cree haber florecido al fin del siglo XI. Publicó á este autor con otros Juan Cochleo en su libro : *Speculum antiquæ devotionis circa Missam Moguntiaë* 1549. fol. à pag. 195.

non , ó bien sea por S. Pedro , como pretende S. Isidoro , (1) ó bien , como dice mas verisimilmente el Papa Gregorio Magno , por un cierto Escolástico (dictado antiguamente honorífico , como contexta del Obispo Serapion (2) S. Gerónimo) desde su formacion , vuelvo á decir , hasta el dia presente , nada hay que pueda apoyar el pensamiento del Cardenal Bona , y de los que incautamente le han copiado : nada que pruebe , que la Iglesia de Roma solo admitió en el Cánon Santos de su Patriarcado. Y aun quando esto voluntariamente se quisiera suponer , nada se adelantaria ; porque al principio no estuvieron bien fixos los términos de los Patriarcados : despues en tiempo de los Emperadores de oriente , Roma no tuvo motivo de estar muy contenta con la reparticion ; y nunca

(1) Ordo Missæ vel orationum quibus oblata Deo sacrificia consecrantur , primum à S. Petro institutus est. Lib. 1. offic. cap. 15. pag. 187. Paris. 1624. fol.

(2) Serapion Episcopus ob elegantiam ingenii cognomen *Scholastici* meruit. De viris illustr.

ca estos límites han estado tan claros, que el Cardenal Bona pueda sacar por este principio apoyo alguno para la universalidad de su voluntaria proposición.

Como quiera, el Ilírico y la Cilicia están baxo el mismo Patriarcado, según un Anónimo antiguo, (1) que escribe de las antigüedades de Constantinopla. Con que ó descarte este Cardenal del Cánón como intrusa á Santa Anastasia, ó dexé en paz en él á los Santos de Arabia, que consumaron su feliz martirio en Cilicia, y que por tantos siglos han estado en la pacífica posesion de ser invocados en todas las liturgias latinas.

q

CA-

(1) Publicóse junto con los excerptos de Jorge Codino. Parisiis in Typog. Reg. 1655, y tiene por título: *Ἑρμηνεία τῶν Ὀφφικίων τῆς ἁγίας καὶ μεγάλης ἐκκλησίας, ἃ διηρμηνεύθησαν κατὰ τάξιν.*

CAPITULO VI.

*DEL LUGAR EN QUE NACIERON
los verdaderos S. Cosme y S. Damian, sus
padres, profesion y exercicio
de vida.*

Disipadas las fábulas, que para apoyo de unos Santos imaginados se inventaron, resta solo dar noticia de los verdaderos, que con Marcelino, Procopio, S. Gerónimo, S. Gregorio Turonense, S. Adelmo, y el B. Beda, toda la antigüedad tuvo por únicos, y de que no dudó todo el occidente en trece siglos.

Nacieron, pues, estos Santos en Arabia, y esto es en suma lo que se puede decir con certeza de su patria. Griegos ⁽¹⁾ y

(1) ὑπῆρχον ἐκ τῆς Ἀραβίας. Ex men. 17 Octob. Ex menol. Basil. Vatic. p. 120. ἐξ Ἀρῥαβίας ὀρμώμεθα. Ex Anonym. apud Allat. p. 288. ἦσαν ἀπὸ τὴν Ἀραβίαν. Ex lib. ΝΕΟΣ ΘΗΣΑΥΡΟΣ. pag. 40.

y Latinos (1) concurren unánimes á promover esta verdad, tan incontestable en todos tiempos, que no pudiendo desnaturalizarlos, se les ha querido dar compañeros en otras regiones; pareciendo mas fácil inventar nuevos, que desposeer de su patria á los antiguos.

Arabia es una dilatada region, que se extiende por una parte desde el Egipto hasta Caldea, y por otra desde el Eufrates, que baña á la Siria, hasta el embocadero del seno Arábigo. (2) Antiguamente parece que solo estaba dividida en dos partes, de las quales á la una llama Eratóstenes (3) *septentrional y desierta*, que es la parte que está entre la Cava Siria, Judea, y Feliz Arabia; y se extiende desde Egipto hasta Babilonia. La otra, que es toda la parte meridional, y es la que

los

(1) El breviario Romano y todos los martirologios latinos.

(2) Seno Arábigo es el que los Europeos llamamos mar roxo, y los naturales mar de Meca.

(3) προσάρκιον και ἐρήμην. apud Strabon. lib. XVI. pag. 528.

los Griegos llamaron Feliz, (1) y Estrabon (2) Felicísima. Del mismo modo habla con poca diferencia Plinio. (3) Sin embargo Ptolomeo es acaso el primero, que habiendo hablado en el lib. V, cap. XVII de la *Petréa*, (4) en el cap. XIX del mismo libro de la *Desierta*, (5) y en el lib. VI, cap. VII de la *Feliz*, introduxo la division de la Arabia en tres partes, que con Marciano Heracleota, y Agatemero, ha sido recibida de todos universalmente.

Yo no sé que en testimonio alguno antiguo se diga, en qual de estas tres nacieron nuestros Santos Médicos; sin embargo acaso por tradicion los modernos

ge-

(1) *Αραβία ἡ εὐδαίμων.*

(2) *Εὐδαιμονεσάτη.* Strab. ibid. pag. 535. Esta Arabia Feliz está al mediodia de la *Petréa* y *Desierta*, rodeada en gran parte como península, de los senos Arábico y Pérsico, y parte del oceano.

(3) Lib. V. cap. X. et lib. VI. cap. XXVIII.

(4) *Petréa*, es la parte de la Arabia, á cuyos pueblos llama *Amalecitas* la Escritura sagrada.

(5) *Desierta*, la que en los libros sagrados se llama *Cedár*.

generalmente se han determinado por la Feliz, y en ella suponen abiertamente su patria. El breviario Romano la llama *Ægea*; pero esta es puntualmente una ciudad, que ningun geógrafo antiguo ó moderno ha podido jamas encontrar en toda la extension de las tres Arabias.

No se sabe de donde se pudo tomar esta noticia, que en ninguna otra parte se lee. Combefis se embaraza poco de esta dificultad, y no repara en decir que hay yerro en el breviario, y que en lugar de (1) *nacidos en Egea*, debe leerse (2) *célebres Médicos en Egea*. La correccion es demasiado voluntaria para que se pueda recibir seriamente; y acaso sería menos inconveniente decir, que como constantemente en muchos siglos al lugar del martirio se ha dado el nombre de nacimiento; (3) habiendo nuestros Santos padecido martirio en

(1) In *Ægea* urbe nati.

(2) In *Ægea* urbe nobiles Medici. *Bibl. PP. Concion.* tom. 8. pag. 188.

(3) *Natalis SS. martyrum* generalmente

en Egea de Cilicia, Egea por equivocacion se supuso la patria: y para componerlo todo, se trasplantó á Arabia. Pero esto acaso podrá tambien á algunos parecer voluntario; así que para dexar en toda su fuerza la autoridad del breviario, aun puede imaginarse otro camino: que no es tan fuerte el nudo, que no se pueda desatar sin romperlo.

Ptolomeo habla de unos pueblos de la Arabia feliz, que él llama *Ægæos* (1) ó *Ægenses*; y en la costa del seno Pérsico pone por ciudades de los mismos *Ægæos* á *Sarcoa*, *Cadara*, y el village *Atta*. Pudieran, pues, los Santos Médicos haber nacido en alguno de estos lugares; y en tal caso las palabras del breviario se entenderian naturalmente de una ciudad

Ægea,

de los Santos mártires en los martirologios, como expresamente en el Romano V. Kal. Octobr. *Ægeæ natalis Sanctorum martyrum Cosmæ et Damiani &c.* Lo que se ve mas practicado en el martirologio de S. Gerónimo.

(1) *Αἰγαίης* lib. VI. cap. VII, y en la tabla sexta de la Asia.

Ægea, ó lo que es lo mismo, del territorio de los *Ægeos*. La pequeña variacion del diptongo debe embarazar muy poco en un siglo, en que no se hacia gran caso de estas variaciones.

¿Y qué inconveniente habria en suponer, que en la misma costa hubiese antiguamente alguna poblacion llamada *Ægæa*, ó *Ægea*? Lo cierto es, que en algunos códices de Ptolomeo se lee (1) *Ætæos* en lugar de *Ægæos*, y acaso á estos pueblos pertenecen las monedas (2) que llevan su nombre. La denominacion de *Ætæos* le viene sin duda á estos pueblos de *Atta*, de que hace mencion Ptolomeo; ¿por qué, pues,

(1) ΑΙΤΑΙΕΩΝ donde el código Palatino dice *Αργαίων*.

(2) ΑΤΤΑ aut ΑΤΤΑΙΤΩΝ, sive ΑΤΤΑΕΙΤΩΝ. Vide Spanhemium pag. 898. et Harduinum pag. 82. Dichas monedas son de Trajano y Geta: representan á un rio sentado en tierra con una caña, por lo que se puede entender que el lugar sería pantanoso. El mismo Spanhemio cree pertenecer estas monedas ΑΤΤΑΙΤΩΝ á pueblo de la Arabia Feliz. Ibid. p. 898 edit. Amstelodam. 1671 in 4º.

pues, no se ha de creer, que la de *Ægæos*, que el mismo autor les dá, no venga tambien de algun otro lugar llamado *Ægæa*, de que no se sirvió acordarse? Lo que no es de extrañar; porque desde el embocadero del seno Pérsico, corre á largos pasos Ptolomeo un muy dilatado espacio, sin nombrar en todo él, sino el lugar *Rhegama* ó *Rhegma*, el *Promontorio del sol*, el rio *Lar*, y las tres poblaciones de que ya he hablado; no pudiendo dudarse que habria otras muchas mas en un terreno, que ciertamente no era ingrato, y que el comercio podia hacer apreciable.

Parecerá acaso nuevo este modo de pensar; con todo yo espero que esta congetura mia no pase por tan inverisimil, como la que quiere promover Florentinio, fundado en un lugar viciado de S. Gerónimo. Léese en el martirologio de este santo Doctor, publicado por el mismo Florentinio, que (1) padecieron martirio los

San-

(1) V. Kal. Octobris..... Adacia civitate na-

Santos en *Acia*, ó como se lee en otros códices *Adacia*; y no hallando como acomodar este lugar desconocido en Cilicia, donde consta ciertamente que murieron los Santos, explica la voz *Natalis* de la patria de los dos mártires, y continúa imaginando, que la *Acia* de S. Gerónimo, es la *Acila*, de que habla Estrabon y Plinio.

La voz *Natalis* en S. Gerónimo, como nadie ignora, significa siempre la tierra en que los mártires nacieron al cielo, no en la que vinieron al mundo. Pero dexando esto aparte, en el lugar en que Estrabon habla de *Acila* se debe leer *Ocila*, y así se escribe en los mejores códices, y este es el promontorio (1) opuesto á *Dira*, de que allí habla, por testimonio de Artemidoro. Ptolomeo (2) y Arriano (3) la lla-

r man

talis Sanctorum Cosmæ et Damiani martyrum pag. 877. Lucæ ex Typog. Pacii 1668. fol.

(1) Φησὶ δ' Ἀρτεμίδωρος τὸ ἀντικείμενον ἐκ τῆς Ἀραβίας ἀκρωτήριον τῆ Δειρῆ καλεῖσθαι Ἀκίλαν, lege Ωκίλαν. Strab. lib. XVI. p. 769. ex edit. Paris. an. 1620. fol.

(2) ὄκηλις ἐμπόριον.

(3) Κατὰ τὸ ἰσθμὸν παραθαλάσιός ἐστι.

man Ocelis , y el mismo nombre tambien la dá Plinio. (1) De modo que la congettura de Florentinio se parece tan poco á la verdad , como *Ocila* y *Ocelis* á *Acia* y *Adacia*.

Algunos han querido (2) que la misma *Ægea* de Cilicia , en que padecieron martirio , haya sido su patria ; pero esto tiene menos apariencia de verisimilitud , ya porque todas las Iglesias los han tenido por Arabes , ya tambien porque todos los monumentos así lo contextan , y ellos mismos expresamente en sus Actas lo dicen. (3)

Na-

Αράβων κώμη τῆς αὐτῆς τυρανίδος Οὐκηλις.

(1) Indos petentibus utilissimum est ab *Ocelli* egredi lib. 6. cap. 23.

(2) In Actis Metaphrastis apud Surium. F.

(3) Εξ Ἀρραβίας ὀρμώμεθα. A no ser que se dixera que el padre fué Arabe , y que habiendo nacido en Cilicia , por su casa solar y origen se llamaron Arabes. En este sentido pudiera tambien entenderse sin gran trastorno el ὀρμώμεθα de arriba. Pero esta explicacion no pudiera darse cómodamente á muchos otros monumentos , que los suponen Arabes de nacimiento ; y si por origen solo así se llamáran , en alguna parte se hubiera dicho algo de esto.

Nacieron, pues, los gloriosos mártires S. Cosme y S. Damian en Arabia; y segun se puede inferir de lo dicho, en la Arabia Feliz, (1) en el territorio de los *Ægeos*, en Sarcoa, Cadara, ó *Cavara*, ó acaso en *Ægas* ó *Ægea*, lugar que si realmente hubo, daria su nombre á toda la provincia.

Sus padres fueron nobles é ilustres, (2) segun se lee en algunos elogios antiguos. El padre, que en ninguna parte se nombra, parece que fué gentil; (3) y aun en algunas partes se añade, que despues se hizo christiano. La madre, constantemente en todos los monumentos, se llama Teo-
do-

(1) De esta Arabia Feliz habla mucho Agatárchides al fin del libro V. Virgilio la llamó *Pancháia*, como nota Servio. Plinio dice que sus habitantes son los que antiguamente fueron llamados *Sabaos*.

(2) Οἱ πατέρας ἀξιωματικοὶ προίοντες ὁσφύος &c. ex orat. Anonymi apud Allatii syntagma pag. 70. ἦσαν καὶ ἀπὸ γένος εὐγενικόν. Anonym. p. 41. lib. inscript. ΝΕΟΣ ΘΗΣΑΥΡΟΣ &c.

(3) Πατέρα δὲ εἶχον, πάλαι μὲν ἑλληνα κατὰ τὴν Θρῆσκείαν. En la misma pag. 41, y en otras muchas partes.

dota ; y aunque en muchos se atribuye á otros Santos Asiáticos distintos , pero ya se ha visto con quan poco fundamento.

No es fácil fixar la época en que estos padres felices dieron al mundo tan ilustres hijos. Acaso sería á fines del Imperio de Alexandro , ó á principios del de Maxîmino ; pero para esto no puedo ofrecer otra congetura, que la débil de las imágenes antiguas que de estos Santos nos quedan en el menologio Basiliano , en la Via Sacra ó Campo Boario de Roma, y en otras partes. En ellas son representados los Santos Cosme y Damian de edad de 48 á 50 años ; y como por otra parte se sabe que murieron en los primeros años del Imperio de Diocleciano , el cálculo no debe parecer del todo libre. Lo cierto es , que en parte ninguna se habla de ellos como de muy adelantados en edad , y que sus estudios , sus viages , sus ejercicios persuaden bastantemente , que habian ya pasado los límites de la juventud.

Despues de nacidos los Santos se dice,
que

que el padre, antes gentil, se hizo christiano, y murió dexando el cuidado de la educacion de sus hijos, aun niños, á la madre, que siempre habia sido christiana. Estoy muy lejos de contar por menor los elogios que concordemente se dan á esta santa y piadosa muger, la conducta que observó en su educacion, y los estudios en que procuró instruirles. Las fuentes en que podia beber estas noticias, ó son Actas fingidas, en que se inventan Santos nuevos, ó interpoladas, en que se desfiguran los antiguos y verdaderos; y el fin que yo me he prefixado en esta obra, no es ciertamente hacer mas crecido el número de las fábulas.

De paso advierto, que S. Adelmo dice, que fueron gemelos: (1) y yo no sé si tiene la misma fuerza la expresion de San Gre-

(1) Quos materna simul matris (legendum videtur *matrix*) ennixa gemellos &c. S. Adhelm. sive Althelm. de laude Virginum apud Canisium tom. 5. p. 2. pag. 827. Inglostadii 1604 in 4.^o apud Andr. Angermarium.

Gregorio Turonense. (1) Los menologios de los Griegos, y martirologios de los Latinos se contentan con decir, que fueron hermanos; y si un manuscrito griego de Alacio, traducido al latin por el P. Wangnerekio (2) merece alguna fe, se debe inferir todo lo contrario de lo que supone S. Adelmo.

Como quiera que esto sea, lo que de cierto se puede asegurar es, que S. Cosme y S. Damian fueron de profesion Médicos.

Ac-

(1) Duo vero gemini Cosmas et Damianus &c. De gloria martyrum. Lib. 1. pag. 330. Parisiis 1583.

(2) San Cosme dando razon de sí y sus hermanos al tirano, despues de haber dicho que él se llamaba Cosme, y que el otro que allí estaba, Damian, añade: ὁ δὲ μετ' αὐτὸν Ανθίμος, *el que despues de este sigue* (en edad) se llama *Anthimo*. Debiera haber dicho *el que sigue á entrambos*, si fueran gemelos. Por lo demas las etimologías de estos Santos cinco hermanos, que aquí se ponen en boca de San Cosme, prueban bien la ridícula afectacion del moderno escritor de este elogio, y por consiguiente el poco caso que se debe hacer de su autoridad contra la de S. Adelmo. Vease el sintagma de Alacio á la pag. 283.

Actas verdaderas , fingidas , interpoladas , y quantos monumentos hay , lo suponen á no poderlo dudar , y en esto concordemente conviene la tradicion de todos tiempos.

S. Gregorio Turonense expresamente lo dice en un pasage , (1) de que muy probablemente se pudiera inferir , que no fueron desde luego educados en la religion christiana. Y no hay duda que habla de los Santos Arabes , ya porque no se conocian otros en su tiempo , ya tambien porque á haber tenido noticia de los Asiáticos , hubiera hecho de ellos mencion en su tratado *de la Gloria de los Confesores*.

En el elogio atribuido á Jorge Metropolitana de Nicomedia se dice , (2) que no quisieron embeberse en los preceptos de Hipócrates y Galeno ; y lo mismo dá á enten-

(1) Duo vero gemini Cosmas et Damianus, *arte Medici*, postquam christiani effecti sunt &c. Ibid. p. 330.

(2) Τοῖς Ἱπποκράτου μὲν καὶ Γαληνοῦ λόγοις οὐκ ἠροῦντο κατάρδεσθαι. In synt. Allat. pag. 72.

tender Nicetas, ⁽¹⁾ haciendo fuera de propósito una invectiva contra estos maestros de la Medicina, y aun contra la misma profesion. Todo es muy importuno, porque si precisamente, por haberles sido concedida la gracia de las curaciones, se les habia de llamar Médicos, debieran reducirse á esta clase la mayor parte de los Santos. Mas creible es que se instruyeron de antemano en la ciencia que profesaron despues, y que no se desdeñaron del es-

tu-

(1) Εντεῦθεν Ἰπποκράτους μὲν τῇ μακρᾷ τέχνῃ μακρὰ χαίρειν εἰπόντες, τῆς δὲ πείρας καταγόντες ὡς σφαλερᾶς, ἀδολεσχίαν δὲ Γαληνοῦ &c. Ibid. pag. 50. A la verdad de lo mismo que dicen estos autores se infiere bien, que ellos mismos juzgaron que S. Cosme y S. Damian fueron Médicos; porque á no haber tenido esta profesion, fuera de propósito sería decir que hicieron mucho ó poco caso de la doctrina de Hipócrates y Galeno. Ni fueron solo Médicos de profesion, como nadie jamas ha dudado, sino que debe tenerse por cierto que hicieron uso de su facultad. Por el milagro 2º de los tres que se cuentan en el segundo Concilio Niceno, por el que hicieron estos Santos con S. Teodoro, y por otros muchos se echa de ver, que aun no se han olvidado de aplicar remedios y portarse como Médicos.

tudio y de la instruccion. S. Adelmo no cree desacreditarlos, suponiéndolo (1) como era natural.

Tambien es constante, que en el ejercicio de su facultad tenia mas parte la gracia de Jesu Christo, que su ciencia y doctrina; lo que le hizo decir á S. Gregorio, (2) „que por solo el mérito de sus virtudes, y eficacia de sus oraciones, se veían libres de sus dolencias los enfermos.“ En muchas partes se dice, en especial quando se trata de los fabulosos Santos de Asia, que la gracia de sus curaciones se extendia (3) tambien en beneficio de los animales. Pudiera muy bien ser, con tal que en apoyo de esta noticia se pudieran dar pruebas mas seguras, que

s las

(1) Imbuit hos pariter sæcli doctrina. Ibid. pag. 827.

(2) Solo virtutum merito et orationum interventu infirmitates languentium depellebant. Ibidem pag. eâdem.

(3) θεραπεύοντες πᾶσαν νόσον, καὶ πᾶσαν μαλακίαν, καὶ οὐκ ἀνθρώποις μόνον ἐπικουροῦντες, ἀλλὰ καὶ κτήνεσι. In Menæis 1.^a Novemb.

las que ofrece el ridículo cuento del camello, introducido á pesar de toda apariencia de verisimilitud.

En los menologios se dice á 17 de Octubre, hablando de nuestros Santos, que (1) con ocasion de ejercer su facultad de Médicos, á vueltas de sus milagrosas curaciones, sanaban tambien las almas de sus enfermos, anunciándoles el nombre de Jesu Christo. En estas curaciones fué siempre admirable su desinterés: los enfermos jamas hallaron camino, para mostrar su agradecimiento á estos bienhechores de su salud y la del público. Si la sanidad que entraba con estos Santos en las casas de los dolientes hubiera sido efecto de la actividad de los remedios, y fruto de sus observaciones y ciencia, se hubieran sin duda creído en derecho de hacer grangería de sus estudios, exigiendo recompensa por su trabajo; pero como la gracia de Jesu
Chris-

(1) καὶ προφάσει τῆς τέχνης τὸν χριστὸν καταγγέλλοντες.

Christo entraba á la parte, y era la señal de la Cruz el mas poderoso remedio de que se valian, se creyeron justamente obligados estos Santos Profesores á aquel precepto de nuestro Salvador, de dar sin recompensa lo que habian recibido por gracia.

Este desinterés fué tan notorio, que caracterizó ya desde entonces la conducta de los dos Santos hermanos, y toda la posteridad los ha reconocido despues por el dictado de *Anargyros* ó gratuitos; nombre que aunque algunos Griegos le han querido dar tambien á S. Ciro y á S. Juan, no por eso ha dexado de prevalecer, y de ser en todos tiempos el distintivo de S. Cosme y S. Damian.

Generalmente se tiene por cierto, que viajaron mucho estos dos Santos hermanos, aunque estoy muy lejos de entender de sus peregrinaciones con Wangnerekio (1) el

(1) Μαρτύριον τῶν ἁγίων καὶ ἐνδόξων Αναργύρων Κοσμᾶ καὶ Δαμιανοῦ, τῶν Ἀρρῆσιτων, καὶ τῆς συνουσίας αὐτῶν. Wangnerekio traduce

el título del códice antiguo del martirio de estos Santos. De contado, quien sepa que nacieron en la Arabia Feliz, y que murieron, como no se puede dudar, en Cilicia, se persuadirá bien facilmente de sus viages, porque en efecto la peregrinacion no es pequeña.

En

así : Martyrium Sanctorum et illustrium Anargyrorum seu Argentinopum Cosmæ, ac Damiani Arabum, ac de communibus amborum itineribus peregre susceptis. No hay duda que la palabra *συνοδία* tiene á las veces este significado; pero dársela en este lugar es muy fuera de propósito; porque en el códice se habla del martirio de los cinco Santos hermanos, y en todo él no se hace memoria de viage alguno. Debe, pues, traducirse así : *Martirio de los Santos y célebres Anargyros Cosme y Damian Arabes, y de los que iban en su compañía.* La interpretacion no debe parecer nueva : *σύνοδος*, segun interpreta Hesychio, es lo mismo que *συνοδοιπόρος*, *compañero de viage*, con que *συνοδία* será *compañía de viage*, y en este sentido se debe tambien entender aquel lugar de Arriano *τηροῦντα τὰς σχέσεις, τὰς τε φυσικὰς καὶ ἐπιθέτους, τὸν υἱόν, τὸν πατέρα, τὸν ἀδελφόν, τὸν ἄνδρα, τὴν γυναῖκα, τὸν γείτονα, καὶ τὸν σύνοδον.* lib. 11. Dissert. Epicti. XIV, como observó bien el Padre Dehnio.

En los menologios se dice, (1) que iban de ciudad en ciudad curando gratuitamente á los enfermos; y lo mismo con poca diferencia se dice en el elogio (2) del Anónimo greco-bárbaro, de que ya he hablado en otra parte. ¿Pero cuáles serian las provincias, que ilustrarian estos Santos Médicos con la gloria de sus curaciones, y con el esplendor de su predicacion? Esto es lo que en parte ninguna se dice, y no se puede congeturar sin miedo de una voluntaria suposicion.

La expedicion de Elio Galo, enviado por Augusto á la Arabia y Seno Arábigo, que tan de propósito cuenta Estrabon, (3) (no haciendo cuenta de la primera en-

(1) Διήρχοντο δὲ κατὰ πᾶσαν πόλιν, ἀναργύρως τοὺς ἀσθενούντας θεραπεύοντες. á 17 de Octubre.

(2) Καὶ ἐπεριπατοῦσαν ἐκ τόπου εἰς τόπον, ἀφορμῇ μὲν διὰ τὴν ἰατρούαν, τὸ δὲ ἀληθέστερον διὰ τὴν κηρύττουσιν τὸ ὄνομα τοῦ Χριστοῦ. In lib. ΝΕΟΣ ΘΗΣΑΥΡΟΣ. pag. 40. Lo que confirma tambien lo que arriba dixi del motivo de sus viages.

(3) Strab. lib. XVI á pag. 780. ex ead. edit.

entrada , en que por malicia del engañoso conductor Sileo, (1) no se siguió camino alguno seguro) pudiera dar alguna luz de los lugares por donde era preciso pasar, para llegar los Santos desde el lugar de su nacimiento hasta el de su martirio. ¿Pero sobre qué fundamento podria yo asegurar, que tan de carrera tomaron su camino? ¿Sobre qué noticias podria querer persuadir, que no se desviaron de la ruta sabida , y que no se extendieron á otras provincias, donde acaso los llevaria el fervor de su caridad, y el zelo ardiente de ganar almas para el cielo?

Lo cierto es , que mas que por viajar, por anunciar la fe de Christo, iban los gloriosos Santos de ciudad en ciudad curando,

El motivo que tuvo Augusto para esta expedicion fué el deseo de las riquezas , que se decia haber en grande abundancia en aquellos pueblos, á causa de trocar por plata y piedras preciosas sus aromas.

(1) Sileo era Prefecto de los Nabateos , que son pueblos de la Arabia Feliz. Dicho fingido conductor por sus engaños y otros delitos fué despues ajusticiado en Roma.

do, como dice (1) S. Adelmo, mudos, mancos, cojos, sordos y ciegos. De ahí es, que generalmente no cuidándose de llevar un camino seguido, como quien hace con destino un viage, elegirían antes aquellos pueblos y ciudades, en que veían mas buena disposicion para recibir la luz del evangelio: atravesando así provincias, hasta que el espíritu de Dios los conduxo á Cilicia, que habia de ser el teatro de su glorioso martirio.

CA-

(1) Mutos et mancos, claudos, surdosque reptos,

Luscos ac strabos, qui torta luce feruntur:

Blæsos ac balbos, qui scævis verba loquelis

Fantes corrumpunt, et quidquid debile fertur,

Cælitus instaurant, Christo donante salutem.

S. Adhelm. de laude Virgin. Ubi supra apud
Canisium tom. 5. Antiq. Lection. pag. 827.

CAPITULO VII.

DEL MARTIRIO DE LOS SANTOS

Cosme y Damian en Egea de Cilicia.

El tiempo, en que llegaron nuestros gloriosos Santos mártires á Cilicia, no es fácil definir á punto fixo. Sábese que fué en tiempo de Diocleciano, siendo, á lo que es creible, Presidente de Cilicia el mismo Lysias, que despues los martirizó; porque, como dice Baronio, (1) perseveró este Presidente muchos años en su empleo, de que le hizo digno para con los gentiles la mucha crueldad con que persiguió á los Christianos.

Predicando, pues, los Santos en esta
pro-

(1) Perseveravit Lysias in eodem Magistratu annis pluribus: spectatæ enim crudelitatis homo ex carnificina christianorum, ingentem apud suos sibi gloriam comparavit: dignusque est habitus, qui eodem Magistratu diutius fungeretur. Baronius ad annum 285. num. 14. pag. 654. tom. 2. edit. Antwerp. an. 1617.

provincia, y haciendo célebre el nombre de Christo con la grandeza de sus curaciones, incurrieron en el odio de los gentiles, los que, presentándolos en el tribunal de su cruelísimo Presidente, les pusieron en las manos la palma del martirio. (1) Sucedió esto, segun se ve por las Actas de un antiquísimo manuscrito de la Biblioteca Vaticana, siendo Cónsules Diocleciano y Maxîmiano. (2)

La primera vez que estos dos Emperadores tuvieron juntos el Consulado, fué en 287; pero este le tuvieron despues otras

t

cin-

(1) Baronio cree que esto fué en el año 285 (ibid. n. 14.) siendo Cónsules Diocleciano II y Aristóbulo. Acaso por haber padecido nuestros Santos siendo Presidente Lisias, se creyó bastantemente autorizado para juntarlos con otros muchos, que refiere tambien martirizados en dicho año siendo Proconsul el mismo Lisias. Yerra tambien poco despues el mismo Baronio contando en el año 287 el tercer Consulado de Diocleciano y el segundo de Maxîmiano, como lo demuestra el Cardenal Norris dissert. 1. de Numismate Diocl. et Maxim. cap. 3.

(2) Ἐν ὑπατείᾳ Διοκλητιανοῦ καὶ Μαξιμιανοῦ, ἡγεμονεύοντος λυσίου, τοῦ ἐν αἰγείαις πόλει &c. Así empieza el manuscrito dicho.

cinco veces en diferentes años: de modo, que por sola esta noticia no es fácil decidir el tiempo, en que padecieron nuestros Santos mártires. Con todo, hay bastantes fundamentos para creer, que en dicho año, en que fué Cónsul por la tercera vez Diocleciano, y Maxímiano por la primera, fué el martirio de S. Cosme y S. Damian, y nó en algun otro año despues, en que fueron juntamente Cónsules los mismos Emperadores.

La conjetura está fundada, en que por los años 290, en que fueron entrambos la segunda vez Cónsules, ya habia acabado su prefectura Lisias, y le habia sucedido Simplicio, ⁽¹⁾ como se ve por las Actas de S. Bonifacio, que padeció en Cilicia á 14 de

(1) Si fuesen ciertas las Actas de Taraco, Probo y Andrónico, que Baronio cuenta en el año 290, por ellas se inferiria, que en dicho año era Proconsul de Cilicia Numerio Máximo; pero como quiera, esto hace poco á nuestro asunto: el hecho es, que en 290 seguramente no era ya Presidente Lisias, que es lo que únicamente hace á nuestro intento.

de Mayo de 290, siendo Simplicio Presidente. Concurriendo, pues, en el año 287 las dos circunstancias, de ser Cónsules Diocleciano y Maxîmiano, y ser Presidente Lisias: circunstancias que en los años siguientes no se verifican mas; parece que con bastante fundamento se puede asegurar, que dicho año 287 es, y nó otro, el que fué señalado con la gloriosa confesion de los dos invictos mártires de Christo.

En órden á este martirio, es mucha la variedad que se halla en las relaciones, tanto de Griegos, como de Latinos. Es verdad, que todas concuerdan en haber sido muchos y muy terribles los tormentos, con que fué probada su admirable paciencia. Actas proconsulares de este martirio no han llegado puras á nuestros dias; con todo, la relacion que de él se halla en el manuscrito de la Biblioteca Vaticana, de que ya he hablado, hace bien creible que está tomada de ellas; y lo mismo se puede decir de la que yo voy á publicar, tomada de un antiguo manuscrito de la Santa

ta

ta Iglesia de Toledo; en la que sí se descartan los textos de la escritura, y algunas otras pequeñas adiciones con que la quiso adornar el que á su arbitrio la interpoló, se verá facilmente que hablan en estas noticias las Actas genuinas, en que de la boca del Presidente y de los mártires se tomó la relacion, que se ha conservado á la posteridad.

Me ha parecido anteponer á otras relaciones del martirio de S. Cosme y S. Damian esta de que hablo, sacada de un manuscrito de la Iglesia de Toledo, (1) por

es-

(1) El martirio que aquí se cuenta, está tomado de un códice de Toledo (llamado *Smaragdino*, por el color de verde esmeralda que presentan sus iniciales) pluteo 35. n. 6. Al principio hay esta nota del P. Burriel: Pluteo 35. n. 6. *extat ingentis molis codex in membrana maxime formæ accuratissimè descriptus, litteris Toletano-gallicis sæculo XII, aut fortè XI; quo continentur Acta, passionisque martyrum, quarum indicem primâ pagina collocatum exhibuimus.* Las Actas de varios mártires que en él se contienen son 113. Esta copia hecha por direccion del P. Burriel, está con los demas papeles suyos en nuestra Real Biblioteca.

estar tomada de un códice, casi ya de 700 años de antigüedad, y principalmente porque quanto en ella se contiene, es muy conforme á lo que se lee en el códice ya dicho de la Biblioteca Vaticana, y en otros que han merecido la aprobacion de los mas juiciosos, por no verse en ellos las fábulas poco creibles, con que están desfiguradas muchas narraciones del martirio de estos Santos.

He aquí lo que en dicho códice se contiene, traducido al castellano.

Martirio de S. Cosme y S. Damian, Antemio y Leoncio, ⁽¹⁾ que padecieron en la ciudad de Egea, á 22 de Octubre. ⁽²⁾

Passio Cosmæ et Damiani, Antemii, Leontii, qui passi sunt in Egea civitate, XI. Kal. Novembris.

(1) Falta el nombre del quinto hermano *Euprepio*, que este mismo manuscrito no omite despues.

(2) En este mismo dia pone tambien el martirio de estos gloriosos Santos el célebre códice Vigilano, obra inmortal del siglo X, en cuya tabla de fiestas se lee *XI Kal. (Nov.) Sanctorum*

»En tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maxîmiano , estando sentado

In diebus illis sub Diocletiano et Maximiano Imperatoribus , sedente Lysio

Cosmæ et Damiani. En el mismo dia hace tambien mencion del martirio , un manuscrito gótico del Escorial litt. a. plut. 1., que segun el ilustrísimo y sabio Antiquario por quien tengo noticia de este códice , es del siglo XI. En él se lee á 22 de Octubre *XI Kal. (Nov.) In ea civitate Sanctorum Cosmæ et Damiani.* Lo admirable es , que la ciudad á quien esto parece referirse , es Nicomedia. De modo , que por esta noticia sería preciso decir , que S. Cosme y S. Damian padecieron martirio en Nicomedia , lo que jamas ha ocurrido á escritor alguno. El hecho es , segun yo de ningun modo dudo , que hay yerro en el códice , y que en lugar de *In Egea civitate*, se escribió á tuerto *In ea civitate.* Y es claro que si se hubiera querido hacer relacion á la ciudad antecedente , hubiera sido cosa natural decir : *In eadem civitate* ó *In ea ipsa civitate.* Ni hay que admirar que suponga yo tan resueltamente este yerro en un códice , en que el copiante dá pocas pruebas de exâctitud ; pues poco antes en lugar de *Eleutherii* , habia escrito tambien con yerro *Eleutti.* Estos tres antiquísimos códices escritos en España , que se conforman unánimes en anunciar la fiesta de S. Cosme y S. Damian á 22 de Octubre , me dan motivo á imaginar , que antes de quitarse el bre-

»en su tribunal Lisias, (1) Presidente en la
 »ciudad de Egea, se presentaron unos mi-
 »nistros, diciendo:

*Præsides pro tribunali in civitate Egea,
 astiterunt quidam de officio, et dixe-
 runt ei:*

viario Mozárabe en España, que fué á fines del siglo XI, las Iglesias de nuestra península celebraban la fiesta de S. Cosme y S. Damian á 22 de Octubre. En efecto, desde el siglo XII conformes ya nuestras Iglesias con el breviario Romano, parece que se conformaron tambien en esta parte con la tabla de sus fiestas; y así en todos los manuscritos que despues de este tiempo hay en esta Biblioteca Real, como señaladamente en los del num. 2 y num. 73, ya se ve la fiesta de dichos Santos mártires á 27 de Septiembre. Lo mismo se observa en un breviario tambien de esta Real Biblioteca, hermosamente escrito en vitela ha mas de 500 años, num. 2, rotulado por fuera 10, el que parece haber sido primero de Monseñor de Beavan, Arzobispo de Narbona. Inútil sería añadir, que en todos los dichos códices en vano se buscarian otros Santos Cosme y Damian fuera de los Arabes, de que se ha hecho mencion; ni otros ciertamente han sido jamas conocidos en España.

(1) *Lisio* es llamado en este códice el Presidente: *Clinio* le llama un Anónimo que publicó Mombricio; pero es Lisias.

»Hay aquí unos Christianos hábiles
 »Médicos, que yendo por las ciudades y
 »aldeas dan salud á varios enfermos y en-
 »demoniados en nombre del que llaman
 »Christo, y haciendo muchos prodigios
 »impiden que los hombres asistan en los
 »templos á los sacrificios, y adoren á los
 »Dioses. Oido esto por el Presidente,
 »mandó que fuesen á prenderlos, y trai-
 »dos á su presencia, les dixo: ¿Por qué

*Sunt quidam hęc christiani industrii
 artis Medicinę, qui circueuntes (1) civi-
 tates et vicos, varios infirmos et spiritu
 immundo vexatos sanant in nomine ejus
 qui dicitur Christus, et multa signa fa-
 cientes non permittunt homines templorum
 sacrificiis inservire, et Deos adorare.
 Pręses audiens hęc, jussit ut irent ex
 officio, qui comprehenderent eos: cum-
 que adducti fuissent, astantibus dicit eis*

(1) Así tambien el Anónimo de Mombricio,
 que conviene mucho con este nuestro manuscrito:
 lease *circumeuntes*.

»vais por ciudades y lugares, persuadien-
 »do á los hombres, que no sacrifiquen á
 »los Dioses?

»Añadió : ¿de dónde sois? ¿qué es de
 »vuestra fortuna? ¿cómo os llamais? Res-
 »pondió S. Cosme : Si quieres saberlo, ¡ó
 »Presidente! confiadamente te decimos,
 »que somos Arabes. Fortuna no la tene-
 »mos, porque esta ni de nombre se cono-
 »ce entre christianos. Nuestros nombres

*Præses : quare circuitis civitates et vicos,
 et suadetis hominibus, ut non sacrifi-
 cent Diis?*

*Iterum dicit eis : unde estis, aut cu-
 jus fortunæ, aut qui dicimini? Sanctus
 Cosmas respondit : si hæc dicere (1) vis
 Præses, dicimus tibi cum fiducia : cives
 sumus Arabi, (2) fortunam (3) enim non
 habemus ; nec enim est apud christianos
 fortuna, nec nominatur. Nomina autem*

(1) Lease *discere*.

(2) Arabes parece que debe leerse.

(3) Esto, como otras cosas, bien se ve que
 es añadido á las Actas.

»son estos : yo me llamo Cosme , este Da-
 »mian ; y aun hay tres mas , cuyos nom-
 »bres te dirémos , si así lo quieres. Dixo
 »el Presidente : dí tambien sus nombres.
 »Antemio , Leoncio y Euprepio , respon-
 »dió S. Cosme.

»Dixo entonces el Presidente á sus mi-
 »nistros : tráiganse al tribunal. Fueron,
 »pues , los soldados , los prendieron , y lle-
 »varon al Presidente , y teniéndolos este
 »en su presencia , les dixo : Elegid lo que

*nostra hæc sunt : ego Cosmas dicor , et su-
 per (1) Damianus , sunt et alii tres ; si
 vis et illorum nomina dicimus (2) tibi. Præ-
 ses dixit : et illorum nomina dicito. Beatus
 Cosmas dixit : Antemius , Leontius , et
 Euprepius.*

*Præses ad officium dixit : adducan-
 tur ante tribunal. Abeuntes autem milites
 comprehenderunt eos , et adduxerunt ad
 Præsidentem. Intuitus autem eos Præses di-*

(1) Acaso ha de leerse *insuper*.

(2) Acaso *dicemus*.

„os trae cuenta , cumpliendo lo que os man-
 „do , y no querais ser inobedientes : si ad-
 „heriereis á mis palabras , recibiréis de los
 „Emperadores grandes y muy señaladas
 „honras ; si no hicieréis lo que os digo,
 „seréis atormentados de diversas maneras,
 „hasta que así atormentados negueis al fin
 „á vuestro Christo. Los mártires á una voz
 „dixeron : haz lo que quieras , pues tenien-
 „do á Christo en nuestra ayuda , no teme-
 „mos tus tormentos.

*xit : audientes præcepta mea eligite
 quod expedit vobis , et nolite inobedientes
 esse : et si meis verbis acquieveritis ,
 grandes honores et magnificos ab Impe-
 ratoribus accipietis. Nam si non ac-
 quieveritis mihi , diversis modis pænarum
 affligam vos : et cum multa exercue-
 ro in vobis , negabitis Christum ves-
 trum. Martyres quasi ex uno ore dixe-
 runt : fac quod vis : Christum enim ha-
 bentes adiutorem , non formidamus de tuis
 pænis.*

„No sacrificamos á los ídolos , porque
 „ni ven ni entienden. Oyendo esto el Pre-
 „sidente , mandó tenderlos y herirlos con
 „nervios , para que confesasen que sacrifi-
 „carían á los Dioses. Los Santos mártires
 „en el tormento decían : tú te has hecho
 „nuestro refugio de generacion en gene-
 „racion. Antes que se hicieran los mon-
 „tes , y antes de ser formada la redondez
 „de la tierra , desde la eternidad hasta el
 „fin de los siglos , tú exístes. No nos des-
 „eches en nuestra baxeza. Tú dixiste : con-

*Nos enim idolis non sacrificamus , si-
 ne oculis enim et sine sensu sunt. Hæc au-
 diens Præses , jussit eos extendi et nervis
 cædi , et (1) confiterentur se sacrificare
 idolis. Sancti martyres in pœnis dicebant:
 Domine , refugium factus es nobis à gene-
 ratione in generationem. Priusquam fierent
 montes aut formaretur orbis terræ , à
 sæculo et usque in sæculum tu es. Ne
 avertas nos in humilitate. Et dixisti , con-*

(1) Lease ut.

»vertíos, hijos, de los hombres. Conver-
 »tíos algun tanto vos tambien, Señor, y
 »aplacaos sobre vuestros siervos.

»Orando así quedaron sin lesion en
 »los tormentos, y vueltos al Presidente le
 »dixeron: Inventa otras penas mayores,
 »para que conozcas que aun nos asiste la
 »virtud divina; pues los tormentos que
 »nos has dado, no han hecho impresion

*vertimini filii hominum. Convertere Domi-
 ne (1) aliquantulum et placare super ser-
 vos tuos.*

*Hæc autem orantes permanserunt (2) à
 pænis. Martyres vero dixerunt ad Præ-
 sidem: Præses, majora horum infer adhuc
 tormenta, ut cognoscas adhuc fortitudi-
 nem in nobis virtutis Dei esse; quæ enim
 intulisti tormenta non nos contigerunt: sed
 sicut vides, corpore sani astamus tibi.*

(1) Las palabras de la Escritura son: conver-
 tere Domine et deprecare super servos tuos. Pe-
 ro aquí y en otras partes se invierten algo.

(2) Falta la palabra *intacti*, *illasi*, ú otra
 semejante, como se infiere de lo que despues di-
 cen los Santos.

»en nosotros. Dixo á esto el Presidente:
 »Yo esperaba que me creeriais , y esta es
 »la causa por que no os mandé dar mayo-
 »res tormentos. Ya que veo que perseve-
 »rais en vuestra impiedad , y no quereis
 »sacrificar á los Dioses , mando que ata-
 »dos con cadenas seais arrojados al mar.
 »Dixeron los mártires : Haz , Presidente , lo
 »que quieras : conocerás tambien en esto
 »la virtud de nuestro Dios.

»Entonces los ataron con cadenas los

*Præses dixit: ego quidem sperabam cre-
 dere, (1) propterea non graviora tormenta
 intuli vobis. Video enim vos in impietate
 vestra permanere, et non velle vos sacri-
 ficare Diis: ideo jubeo vos alligatos cate-
 nis mitti in mari. (2) Sancti martyres di-
 xerunt: fac quod vis Præses: cognoscere
 habes et in hoc virtutem Dei nostri.*

Tunc alligaverunt eos milites catenis,

(1) Parece que debia leerse: *vos esse credi-
 turos.*

(2) Lease *in mare.*

»soldados, y los llevaron para echarlos
 »al mar. Iban los mártires con alegría
 »cantando salmos, y diciendo : Nos de-
 »leytamos, Señor, en el camino de tus tes-
 »timonios, tanto como en todas las rique-
 »zas. Y si anduviéremos en medio de la
 »sombra de la muerte, no temerémos los
 »males, porque tú estás con nosotros. Tu
 »vara y tu báculo son los que nos han
 »consolado. Dispusiste á nuestra vista la
 »mesa, contra los que nos atribulan. Un-

et ducebant ut mitterent eos in mari. (1)

*Martyres vero euntes cum gaudio psalle-
 bant dicentes : in via testimoniorum tuo-
 rum, Domine, delectatus (2) sum, sicut in
 omnibus divitiis. Et, si ambulaverimus in
 medio umbræ mortis, non timebimus mala:
 quoniam tu nobiscum. Et : virga tua et
 baculus tuus ipsa nos consolata sunt. Pa-
 rasti in conspectu nostro mensam adver-*

(1) Lease in mare.

(2) Acaso se ha de escribir *delectati sumus*, segun su costumbre de poner en boca de entrambos el texto.

»giste con aceite nuestra cabeza. ¡Tu ea-
»liz que embriaga, quan esclarecido es!

»Tu misericordia venga en pos de no-
»sotros todos los días de nuestra vida.
»Nos guiaste ¡ó Dios! al puerto de tu vo-
»luntad. Diciendo esto los Santos márti-
»res llegaron al lugar, y tomándolos los
»soldados los echaron al mar. Pero al
»punto el Angel del Señor se puso cabe
»los Santos, rompió sus ataduras, y los

*sus eos, qui tribulant (1) me. Impinguasti
in oleo caput nostrum: et, populum (2)
tuum inebrians, quam præclarum est!*

*Et, misericordia tua subsequatur nos
omnibus diebus vitæ nostræ. Deduxisti
nos Deus in portum voluntatis tuæ. Et
hæc dicentes Sancti martyres pervenerunt
ad locum; et tollentes eos milites jactave-
runt in mari. (3) Confestim autem Angelus
Domini stetit secus illos, et disruptit vin-
cula eorum, et ejecit eos intactos. Quæs-*

(1) Acaso nos.

(2) Corrijase poculum.

(3) in mare.

»sacó del mar sin lesion. Fuéronse , al ver
 »esto , apresurados los verdugos , á dar
 »cuenta al Presidente de lo que pasaba.
 »Este los mandó traer luego á su presen-
 »cia , y les dixo : Sois superiores á todos
 »en encantamientos : enseñadme tambien
 »á mí esta vuestra arte , y creeré en vues-
 »tro Dios. No así , respondió S. Cosme:
 »nosotros no somos encantadores , sino
 »christianos , que en el nombre de nuestro
 »Dios y Señor nos burlamos del poder de
 »vuestros Dioses. Si te hicieras christia-

*tionarii autem cum festinatione euntes ,
 quæ contigerant , nuntiaverunt Præsidi.
 Præses autem jussit adduci statim in
 conspectu suo , (1) et dixit eis : maleficia
 vestra omnes vicerunt : docete et me etiam
 artem vestram , et credam in Deum ves-
 trum. Sanctus Cosmas dixit ad eum : absit :
 malefici nos non sumus , sed christiani : in
 nomine Domini Dei nostri virtutes Deorum
 vestrorum ejicimus. Et tu si factus fueris*

(1) in conspectum suum.

»no, experimentarias esto mismo, y cono-
 »cerias que obraba juntamente contigo la
 »virtud de nuestro Señor Jesu Christo.“

A esto el Presidente: en nombre de Adria-
 no mi Dios, (1) yo os seguiré do quiera
 que estuviereis. Al decir esto le asalta-
 ron al punto dos demonios, que no cesa-
 ron de azotarle hasta la mañana siguien-
 te. (2) »Entonces á gritos el Presidente les

*christianus, videbis per ipsum ista omnia
 et cognoscis (3) cooperantem in te virtutem
 Domini nostri Jesu Christi. Præses dixit:
 in nomine Dei mei Adriani, sequar vos
 ubi eritis. Ista autem eo dicente, statim
 insiluerunt in eum duo spiritus mali, et
 erant flagellantes eum usque ad mane. Tunc*

(1) Adriano, aunque muerto infelizmente, mereció de la superstición de los gentiles ser contado entre los Dioses. Lo que sigue es sin duda, como otras cosas, añadido á las Actas proconsulares.

(2) En el manuscrito de la Biblioteca Vaticana se dice sencillamente que lo azotaron: ἐμαστιγασαν αὐτόν. En el Anónimo de Mombri-
 cio, que le azotaron por espacio de una hora en las quixadas ó mexillas. Todo esto confirma la mucha incertidumbre de esta noticia.

(3) Lease *cognosces*.

„dixo : Ruegoos , siervos de Dios , rogad
 „por mí para que sea librado de este tor-
 „mento ; y habiendo orado por él los San-
 „tos , huyeron luego los demonios. Con
 „todo , levantándose libre de los tormen-
 „tos el Presidente , les dixo : ¡Habeis vis-
 „to como los Dioses se volvieron contra
 „mí , porque quise dexarlos , y como por
 „lo tanto me castigaron ! Respondieron á
 „esto los Santos : ¿No conoces , insensato,
 „que ha usado Dios contigo de misericor-

*Præses exclamavit , dicens : deprecor vos ,
 servi Dei , orate pro me , ut liberer à pœ-
 na ista. Sancti autem orantes (1) pro eo ,
 statim fugerunt dæmones. Præses autem
 surgens de tormentis , dixit : ¡cognovistis
 quomodo Dii recalcitraverunt adversum
 me , quoniam volui develinquere eos , et
 quali castigationi tradiderunt me ! Sancti
 autem respondentes dixerunt : quomodo non
 cognoscis , insensate , quia à Deo fac-
 ta est tibi misericordia , sed credes (2)*

(1) Lease Sanctis autem orantibus.

(2) Acaso credis.

»dia, y te empeñas aun en creer que te
 »han librado los ciegos y sordos ídolos,
 »que tú llamas Dioses? Reconoce á Jesu
 »Christo nuestro Señor, que es el que te
 »ha dado la salud, y no quieras confiar
 »en los Dioses que adoras. Oyendo esto
 »el Presidente, y no pudiendo sufrir su
 »constancia, les dixo: Por los Dioses os
 »juro de no adherir jamas á vosotros;
 »antes bien os atormentaré de diversos
 »modos, y echaré á las fieras vuestros
 »cuerpos, para que aprendais así á obe-

*cæca et surda sanasse te idola, et Deos
 eos nominas? Cognose, (1) qui præstitit ti-
 bi salutem, Dominum nostrum Jesum Chris-
 tum, et noli confidere in illis Diis quos
 colis. Præses hæc audiens, et non suf-
 ferens eorum constantiam, dixit eis: per
 Deos, quia nunquam vobis acquiescam,
 sed diversis modis vos cruciabor, (2) et
 corpora vestra bestiis tradam: ut disca-*

(1) Lease cognasce.

(2) Lease cruciabo.

„decer á los mandamientos de los Empe-
 „radores.“ Y diciendo esto, mandó que
 los llevasen á la carcel, hasta que deter-
 minase lo que habia de hacer de ellos.

„Mientras los llevaban los soldados á
 „la carcel, iban diciendo los Santos aque-
 „llas palabras del salmo : Cantemos á tí,
 „Señor, cántico nuevo, porque hiciste
 „cosas admirables. Nos libraste de los que
 „nos afligian, y confundiste á los que nos
 „aborrecieron. Te acuerdas de la miseri-
 „cordia de que usaste con Jacob, y de su
 „verdad para con la casa de Israël. Los

*tis Imperatorum obedire præceptis. Et
 hæc dicens, jussit eos duci in carcerem,
 usque dum cogitaret, quid de eis faceret.*

*Ducentes (1) autem eos milites ad car-
 cerem, Sancti psallebant, dicentes: Can-
 temus tibi, Domine, canticum novum, quia
 mirabilia fecisti. Salvasti enim nos ex
 affligentibus nos: et eos, qui nos oderunt,
 confudisti. Memor es misericordiæ tuæ Ja-*

(1) Lease ducentibus autem eos militibus.

»extremos de la tierra vieron todos la
 »salud de nuestro Dios. Y en estas ora-
 »ciones, y en estos cánticos pasaron la
 »noche. Al dia siguiente, sentado el Pre-
 »sidente Lisias en su tribunal, mandó que
 »compareciesen los Santos, y al traerlos
 »iban diciendo: danos auxilio, Señor, en
 »la tribulacion, y, en vano se espera en el
 »hombre. En Dios serémos fuertes, y él
 »reducirá á nada á los que nos atribulan.
 »Puestos, pues, ante el Presidente, les di-

*cob, et veritatis tuæ domui Israel. Vide-
 runt omnes fines terræ salutare Dei nostri.
 Et hæc orantes finierunt noctem et (1) hym-
 nis et orationibus. Alia autem die sedens
 pro tribunali Lisius Præses, (2) jussit
 eos in conspectu suo astare. Cumque ad-
 ducerentur, Sancti dicebant: da nobis au-
 xilium, Domine, in tribulatione, et, vana
 salus hominis. In Deo faciemus virtutem,
 et ipse ad nihilum deducet tribulantes nos.
 Illi autem statuti sunt ante Præsidem, et*

(1) Acaso in.

(2) Lease *Lysias Præses*.

»XO este : ¿Os resolveis á sacrificar á los
 »Dioses , ó quereis permanecer en vues-
 »tra injusticia? Respondieron los Santos :
 »Christianos somos , y no negamos á nues-
 »tro Dios : haz ahora lo que quieras , por-
 »que no sacrificamos á los ídolos.« Viendo
 el Presidente su admirable respuesta , man-
 dó traer leña , y que encendido fuego en
 abundancia , los echasen en él. »Los mi-
 »nistros , segun se les habia mandado , los
 » echaron prontamente en la hoguera. Es-

*dixit ad eos Præses : acquiescitis sacrifi-
 care Diis , aut permanetis in injustitia
 vestra? Martyres respondentes dixerunt :
 Christiani sumus , et Deum nostrum non
 negamus : fac nunc quod vis : nos enim
 idolis non sacrificamus. Præses intuitus
 admirabilem sermonem eorum , jussit ligna
 afferri , et accendi ignem copiosum et in
 eodem (1) mitti eos. Ministri autem , quod
 eis præceptum fuerat , fecerunt , eos cum
 festinatione mitti (2) in igne. Steterunt*

(1) Lease in eundem.

(2) Lease: eos cum festinatione in ignem mittentes.

»taban los bienaventurados mártires can-
 »tando salmos en medio del fuego, y di-
 »ciendo : A tí levantamos nuestros ojos,
 »Señor, que habitas en los cielos. He aquí
 »que como los esclavos en presencia de
 »su señor, y la sierva delante de su ama:
 »así están nuestros ojos en el acatamien-
 »to del Señor nuestro Dios, hasta que se
 »compadezca de nosotros. Compadécete
 »de nosotros, Señor, compadécete de no-
 »sotros, porque hemos sido sobrema-
 »nera despreciados. Envíanos, Señor, tu

*autem beatissimi martyres in medio ignis
 psallentes, et dicentes: ad te levamus
 oculos nostros, Domine, qui habitas in
 cœlis. Ecce sicut oculi servorum in mani-
 bus dominorum suorum: et sicut oculi
 ancillæ ad manus (1) dominæ suæ: ita ocu-
 li nostri ad Dominum Deum nostrum,
 donec misereatur nostri. Miserere nobis,
 Domine, miserere nobis, quia multum re-
 pleti sumus despectione. Mitte nobis, Do-*

(1) Acaso in manibus.

„ayuda, y libranos de los que se levantan
 „contra nosotros : no sea que digan algu-
 „na vez los que no te conocieron : ¿dón-
 „de está su Dios? Orando así los Santos
 „de repente tembló la tierra, y asaltando
 „las llamas á muchos gentiles, que al re-
 „dedor estaban, los abrasó. Salieron los
 „mártires sin lesion del fuego, sin que hu-
 „biera él tocado á uno de sus cabellos;
 „y de este modo intactos se presentaron

mine, adjutorium, et libera nos ab insur-
gentibus in nobis: (1) nequando dicant, qui
te non noverunt: ubi est Deus eorum?
Ista autem eis orantibus statim terræ-
motus factus est: et flamma exiliens com-
bussit multitudinem paganorum circuns-
tantium. (2) Martyres autem intacti exie-
runt ab igne, ita ut nec capillus capitis

(1) Lease *in nos*.

(2) En el código Vaticano se dice que con el terremoto tragó á los Santos la tierra, quemó el fuego á los verdugos, y luego la misma tierra restituyó sin lesion á los mártires. Mas apariencia de verdad tiene lo que en nuestro manuscrito se cuenta.

„á vista de todos.“ El Presidente quedó
 „por espacio de una hora atónito con es-
 „tas maravillas, y llamando á los Santos,
 „les dixo : Por los Dioses que me hace
 „pensar mucho, como vuestras artes má-
 „gicas han salido victoriosas de tal fue-
 „go. Respondiéronle los Santos : ¿Hasta
 „quando, hombre perverso, no conocerás
 „la misericordia, que en nosotros hace
 „Dios? Y aun con todo nos mandas, que
 „sacrifiquemos á unas piedras, que no tie-

*eorum tactus esset ab igne : et sic stete-
 runt in conspectu omnium illæsi. Præses
 autem stupefactus de mirabilibus quæ vi-
 derat stetit per horam unam, et convo-
 cans eos dixit : Per Deos quia vehementer
 cogito propter vos, quomodo talem flam-
 mam artes vestræ magicæ devicerunt.
 Sancti autem martyres dixerunt : usque-
 quo, inique, non cognoscis (1) Dei in nos
 fieri misericordiam? Jubes enim nos lapi-
 dibus sine sensu sacrificare. Istud sanè*

(1) Acaso non cognosces.

„nen sentido. Ten por sabido, que no nos
 „apartamos de nuestro Dios, ni sacrifica-
 „mos á los inmundos demonios. Enojado
 „el Juez mandó, que los extendiesen en el
 „ecúleo, y los hiriesen sin cesar. Pero el
 „Angel del Señor, puesto al lado de los
 „Santos, les quitaba los dolores; y faltan-
 „do ya las fuerzas á los verdugos, mandó
 „el Presidente que los quitasen del ecúleo,
 „y los traxesen al tribunal. Presentáronse
 „los Santos mártires con rostro alegre,
 „y llenos de gracia. Díxoles el Presiden-
 „te : Os juro por los Dioses no darne

*cognosce, quia non recedimus à Deo nostro,
 nec sacrificamus dæmoniis immundis. Ira-
 tus autem Præses jussit eos levari in
 eculeo, et cædi incessanter. Angelus au-
 tem Dei stans auferebat ab eis dolores.
 Quæstionariis autem deficientibus usque
 ad mortem, jussit Præses eos deponi de
 eculeo, et venire ante tribunal, cumque
 venissent, steterunt ante eum hilari vultu
 et gratia pleni. Præses autem dixit ad*

„por vencido de vuestros encantamientos:
 „antes bien os he de afligir con variedad
 „de tormentos, y he de dar al fin vues-
 „tros cuerpos á que sean comidos de las
 „aves. Respondiéronle los mártires: Te-
 „niendo nosotros en el cielo por Rey y Se-
 „ñor nuestro á Jesu Christo nada teme-
 „mos, ni nos dan cuidado tus tormentos.
 „Haz lo que quieras: que ya bastantes
 „veces has podido oír esto mismo de no-
 „sotros. Airado entonces el Presidente Li-
 „sias, mandó que S. Cosme y S. Damian

*eos: per Deos quia non me vincent malefi-
 cia vestra, sed affligam vos diversis mo-
 dis pœnarum. Novissimè autem corpora
 vestra avibus tradam. Martyres respon-
 derunt dicentes: habentes in cœlo æternum
 Regem Dominum nostrum Jesum Christum,
 non pertimescimus, nec de ejus (1) pœnis
 cogitamus. Fac quod vis, hæc enim fre-
 quenter audisti à nobis. Tunc iratus Li-
 sias (2) Præses jussit Sanctos Cosmam et*

(1) Acaso de tuis pœnis.

(2) Lysias.

»fuesen crucificados y apedreados por la
 »multitud, (1) y que llevasen á la carcel
 »á los Santos Antemio, Leoncio y Eupre-
 »pio. Crucificaron, pues, los verdugos á
 »los Santos Cosme y Damian. Arrojabã
 »sobre ellos piedras el pueblo, pero las
 »piedras volvian contra los que las tira-
 »ban. Viendo el Presidente heridos á sus
 »ministros, se encendió mas en furor, y
 »mandó á quatro (2) soldados que los asae-

*Damianum crucifigi, et à multitudine la-
 pidari: Beatos verò Antemium, Leontium
 et Euprepium in carcerem mitti. Quæstio-
 narii verò crucifixerunt Cosmam et Damia-
 num. Mittebant autem populi super eos la-
 pides, et ipsi lapides redibant. Videns ita-
 que Præses ministros plagatos, amplius fu-*

(1) S. Adelmo nada habla de que fuesen ape-
 dreados; pero el B. Beda, Adon y otros muchos
 lo dicen expresamente.

(2) En el código Vaticano se dice, que man-
 dó el Presidente á quatro cohortes de soldados,
 que los asaeteasen (*νούμερα τέσσαρα:*) esto es
 poco probable, y mucho mas verisimil es, que
 fuesen empleados en esto solos quatro soldados,
 como aquí se dice.

»teasen. Mandó mas , que sacando de la
 »carcel á Antemio , Leoncio y Euprepio,
 »los pusiesen junto á las cruces. Sucedió,
 »pues , que las saetas , no tocando á los
 »Santos , volvian contra los que las arro-
 »jaban. (1) Lo qual visto por el Presiden-
 »te , y que para todo se hallaba como
 »atado y sin fuerzas , empezó á afligirse
 »sobremanera , y mandó que les cortasen

*rore accensus , jussit quatuor numero mi-
 litum (2) venire , et sagittis consuere eos.
 Sanctos verò Antemium , Leontium , et Eu-
 prepium jussit educi de carcere , et juxta
 cruces astare. Emissis autem sagittis , non
 eos contigerunt. Nam sagittæ super mit-
 tentes revertebantur. Intuitus autem Præ-
 ses se vinctum in omnem virtutem suam,
 cæpit malè torqueri , et jussit capita eo-*

(1) Cinco mil , entre hombres y mugeres , se dice en el código Vaticano , que murieron de estas saetas. Pero este número es increíble , y bien era menester para él , que tirasen quatro cohortes.

(2) Lease *militēs*.

»la cabeza. Lleváronlos al punto los que
 »habian arrojado las saetas al lugar, (1)
 »en que se habia de hacer la consumacion
 »de su martirio. Al ir los Santos, á una
 »voz alababan al Señor, diciendo: Bueno
 »es confesar al Señor, y celebrar con
 »cánticos tu nombre, ó Altísimo: para
 »anunciar á la mañana tu misericordia,
 »y por la noche tu virtud: porque mag-
 »nificaste tu misericordia para con noso-

*rum gladio amputari. Statimque susci-
 pientes eos spiculatores, produxerunt eos
 ad locum, ubi futura erat consummatio eo-
 rum. Euntes autem martyres tamquam ex
 uno ore laudabant Dominum dicentes: bo-
 num est confiteri Domino, et psallere no-
 mini tuo, Altissime: ad annunciandum
 manè misericordiam tuam, et veritatem
 tuam per noctem: quia magnificasti in
 nos misericordiam tuam. Vir insipiens non*

(1) De dicho lugar en el código Vaticano se habla así: ἐν τῷ Ἀδριανοῦ τόπῳ: en el lugar de Adriano. Acaso habria allí alguna estatua de este Emperador, y de ahí tomaria el nombre.

»tros. No conocerá estas cosas el hom-
 »bre ignorante, ni las entenderá el necio.
 »Quando serán quemados como el heno
 »los pecadores, y esparcidos todos los que
 »obran la iniquidad. Humillaron, Señor,
 »á tu pueblo, y hicieron daño en tu he-
 »redad : para que perezcan por los siglos
 »de los siglos, mientras que tú, Altísimo
 »Dios, permaneces para siempre. Dicien-
 »do esto los bienaventurados mártires, le-
 »vantaron sus manos al cielo, y hacien-
 »do oracion dentro de sí, dixeron : Así
 »sea. Llegaron en esto los verdugos, y

*cognoscet, et stultus non intelliget ea. Cum
 exurentur peccatores sicut fœnum : et
 dispergentur omnes, qui operantur ini-
 quitatem. Populum tuum, Domine, humi-
 liaverunt, et hæreditatem tuam nocuerunt:
 ut intereant in sæculum sæculi. Tu autem
 Altissimus in æternum es Deus. Et hæc
 dicentes beati martyres extenderunt manus
 suas ad cælum, et orantes intra se dixe-
 runt : Amen. Accedentes autem spiculato-*

„cortaron con las espadas sus cabezas:
 „y así, dando con tranquilidad y paz sus
 „vidas, las recibió el Salvador coronán-
 „las de gloria. Y sea por los siglos de
 „los siglos bendito su nombre.“

*res abscinderunt (1) gladiis capita eorum;
 et sic in tranquillitate et pace tradide-
 runt animas suas, recipientes à Salvato-
 re coronas victoriæ. Et sit nomen Domini
 benedictum in sæcula sæculorum.*

Nada se dice aquí, de que padecieron tambien martirio con los Santos S. Cosme y S. Damian, sus tres hermanos Antemio, Leoncio y Euprepio; pero lo dice expresamente el Anónimo que publicó Mombricio, y otros muchos. La ciudad en que padecieron fué Egea: muchas ciudades hubo de este nombre, en Macedonia, en Locrida, en Etolia, en la Eubea, en la Eolide, y en la Lidia. Por

z

las

(1) Lease *absciderunt*.

las Actas que acabo de publicar, y por todos los monumentos antiguos, consta, que la Egea, en que consumaron su martirio nuestros Santos, fué la Egea de Cilicia. Estrabon la nombra en plural, y dice, (1) que era pueblo pequeño. Porphirogeneto en el *thema* 13 de Seleucia la llama en singular *Ægæa*. (2) Ptolomeo la anuncia con dos sílabas solo, *Ægas*; (3) y así tambien Plinio. (4) Lucano habla de ella en el libro 3.º al verso 255. (5) No lejos de esta Egea de Cilicia está Isso, célebre por la batalla de Alexandro con Darío, segun dice Estrabon. (6) „Despues
„de

(1) Μετὰ Μαλλὸν Αἰγαῖαι, πολίχνην ὕφορμον ἔχον. lib. 14. pag. 676.

(2) Αἰγαῖα.

(3) Αἰγαί.

(4) Ægæ.

(5) Deseritur Taurique nemus, Perseaque Tarsos,

Coryciumque patens exessis rupibus antrum,
Mallos, et extremæ resonant navalibus Ægæ.
Ex edit. Basil. 1578. fol. pag. 513.

(6) Μετὰ δὲ Αἰγαίας, Ἰσσοῦ, πολίχνην, ὕφορμον ἔχον, καὶ ποταμὸς Πίναρος. Ἐνταῦθα ὁ ἀγὼν συνέπεσεν Ἀλεξάνδρῳ καὶ Δαρείῳ· καὶ

»de Egea está Isso, pueblo pequeño, con
 »acogida para las naves, y el rio Pinaro.
 »Allí fué la batalla de Alexandro con Da-
 »río, y de ahí aquella ensenada se llama
 »*Issica*.« Despues de Egea, dice el mis-
 mo, que empiezan las puertas Amanicas,
 límite de la Cilicia y la Siria. (1) Llamá-
 ronse Amanicas ó Amanides del monte
 Amano, que es como un ramo del Tauro,
 que está sobre Cilicia hácia el oriente, co-
 mo sabemos del mismo. (2) De algunos lu-
 gares de Arriano, Curcio, Polibio y Plu-
 tarco se infiere, que entre Siria y Cilicia
 habia dos caminos angostos, ó puertas
 Amanicas, por donde entró Darío en Cili-
 cia;

ὁ κόλπος ἑιρηται Ἰσσικός. Strab. lib. 14. p. 676.
 edit. Paris. 1620. Stephano y Eustathio confun-
 den fuera de propósito á Isso con Nicopolis: hoy
 Isso se llama Aiazzo, y el seno Issico golfo de
 Aiazzo, ó segun Ramusio, Giazza.

(1) αἱ πύλαι λεγόμεναι, ὄριον κιλίκων τε
 καὶ Σύρων. Ibid. pag. ead.

(2) Ἐἰς ἃς τελευτᾷ τὸ Ἀμανὸν ὄρος τοῦ
 Ταύρου κατ᾿ ἤκρον, ὃ τῆς κιλικίας ὑπέρκειται
 κατὰ τὸ πρὸς ἑὼ μέρος. lib. 14. ead. qua supra
 pag. 676.

cia ; y otras puertas Cilicas ó Siras mas cercanas al mar , por donde Alexandro.

Pero todo esto , que de la situacion de Egea en Cilicia llevo dicho , hace muy poco á nuestro asunto , y solo puede servir para que se entienda , quanto mas grande , y quanto mas duradera es la gloria que dá Dios á sus humildes servidores , que la que se adquieren con el ruido de sus armas los conquistadores mas soberbios. Egea , regada con la sangre de los invictos mártires S. Cosme y S. Damian , eterniza su nombre ; mientras que Isso su vecino se olvida , es confundido en sus ruinas , y confunde tambien en ellas la muchedumbre de tantos miserables , que en aquel lugar perecieron.

CAPITULO VIII.

DEL LUGAR EN QUE FUERON sepultados los Santos , y de sus reliquias.

Aunque los Santos fueron martirizados, como he dicho, en Egea de Cilicia, no por eso se sigue, que allí mismo fueron sepultados. No era fácil en tiempo de Diocleciano dar sepultura á los mártires sino á escondidas, y con muchas precauciones. Así que pudo muy bien suceder, que algun extranjero (como los Santos lo eran tambien) pudiendo lograr las preciosas reliquias de sus cuerpos, las llevase á otra parte, en que le fuese fácil depositarlas á menos peligro. Las Actas fabulosas, de que he hablado, cuentan que sus cuerpos fueron llevados á *Pheremán*; pero este es un lugar de nueva invencion, como las Actas que lo cuentan; pues nadie sabe en
qué

qué parte del mundo está , ni á qué provin-
cia pertenece.

Si el cuento del camello tuviera algu-
na apariencia , podria en algun modo in-
ferirse , que allí en caliente se les hizo el
honor de la sepultura , que á persuasion
del eloqüente camello recibió en un mis-
mo sepulcro á los dos hermanos. Pero
de narracion enteramente fabulosa , po-
cas ilaciones se pueden sacar que merez-
can aprecio.

El hecho es, dexando fábulas, que lue-
go , ó á poco tiempo que fueron martiri-
zados los Santos Cosme y Damian , sus
cuerpos fueron trasladados , y depositados
cerca de *Ciro* en *Siria*.

Un lugar de *Procopio* , en su libro de
los Edificios de *Justiniano* , nos instruye de
todo. (1) „Hubo , dice , en *Siria* un lugar
„de

(1) Ἦν δὲ ἐπὶ Συρίας κομιδῆ ἀτημελη-
μένον πολίχνιον , Κύρος ὄνομα· ὅπερ Ἰουδαῖοι
ἐν τοῖς ἀνω χρόνοις ἐδείμαντο , δορυάλωτοι μὲν
ἐκ παλαιστίνης εἰς τὴν Ἀσσυρίαν ἀποκεκομισμένοι
παρὰ τοῦ Μήδων στρατοῦ· παρὰ Κύρου δὲ Βα-
σιλέως ἀφείμενοι πολλῶ ὑστερον. Διὸ δὲ καὶ Κύ-

»de poca estima, llamado *Ciro*, el que en
 »tiempos pasados habian edificado los Ju-
 »dios, primero llevados de la *Palestina* á
 »*Asiria* por el ejército de los *Medos*, y
 »despues de mucho tiempo sueltos por el
 »*Rey* *Ciro*. Por tanto, pues, llamaron *Ci-*
 »*ro* al lugar, mostrándose en esto agrade-
 »cidos á su bienhechor. Pero el Empera-
 »dor *Justiniano*, por el bien de la Repú-
 »blica, y por la gran devocion que tenia
 »á los Santos *Cosme* y *Damian* (cuyos
 »cuerpos aun ahora están depositados muy
 »cerca de dicho lugar) hizo á *Ciro* ciu-
 »dad célebre, fortificándola con muros,
 »poniendo en ella mucha guarnicion, y en-
 »grandeciéndola con edificios públicos.

De

ρον τὸ χωρίον ὠνόμασαν, ταῦτα τῷ εὐεργέτῃ
 ἐκτίνοντες χαριστήρια. Ἀλλὰ Βασιλεὺς Ἰουστινια-
 νὸς, ἅμα μὲν προνοίαν τῆς πολιτείας ποιούμε-
 νος, ἅμα δὲ καὶ τοὺς ἁγίους Κοσμᾶν καὶ Δα-
 μιανὸν τὰ μάλιστα σέβων (ὧν δὲ ἀγχιζά πη
 τὰ σώματα καὶ εἰς ἐμὲ κεῖται) πόλιν εὐδαι-
 μονα, τείχους ἀσφαλεία, καὶ φρουρῶν πλήθει,
 καὶ οἰκοδομιῶν δημοσίων μεγέθει, πεποίηται
Kyρον. Procop. de *Ædific. Justin. orat. 2. ad finem.*
Aug. Vindel. apud Davidem Francum 1607. fol.

De este pasage de Procopio se infiere lo primero, que *Ciro* era antes lugar despreciable, y que la dicha de tener cerca de sí los cuerpos de los gloriosos mártires *S. Cosme* y *S. Damian*, hizo tambien dichoso al lugar, de modo que reedificado y engrandecido con imperial magnificencia, fué contado entre las ciudades célebres. Lo fué tanto, que se erigió en metrópoli de aquella parte de la *Siria* que está hácia *Cilicia*, que por lo tanto fué llamada *Cirestica*. Infiérese lo segundo, que no solo en el siglo VI de la Iglesia, que es en el que floreció *Procopio*, estaban cerca de *Ciro* los cuerpos de los Santos, sino que habia ya mucho tiempo que allí estaban; que esto dan á entender harto sus palabras. (1) En efecto, en tiempo de *Teodoreto*, que floreció un siglo antes que *Procopio*, ya habia en *Ciro* un templo célebre de estos Santos, como se ve

por

(1) ὦν δὴ ἀγχιτάπη τὰ σώματα καὶ εἰς ἐμὲ κεῖται.

por una carta (1) de este sapientísimo escritor, que fué Obispo de aquella ciudad, al Prefecto de la milicia, en que le dice: que muchas tropas de enemigos amenazaban á pegar fuego á la basilica de los invictos atletas de Christo S. Cosme y S. Damian, y que lo hubieran acaso puesto por obra, á no haberles salido al encuentro, é impedido sus intentos. Esta Iglesia estaria ya acaso edificada desde el siglo antecedente, que es el quarto de Christo; y

aa el

(1) Esta carta se halla cap. 133. col. 385. de la obra de Esteban Baluzio intitulada: *Nova collectio Conciliorum*, impresa en Paris por Franc. Muguet en 1707. Está tomada de un tratado que dicho Baluzio intitula: *Synodicon adversus tragædiam Irenæi*, y que atribuye á algun Africano que floreció despues de Justiniano. El Prefecto de la milicia á quien fué escrita, es muy verisimil, como el mismo Baluzio dice, que se llamase Dionisio, lo que se infiere bien de otras cartas que llevan este nombre, y fueron escritas por aquel tiempo. Tal carta en vano se buscará entre las otras de Teodoreto, que en la coleccion de sus obras, (Paris por Sebastian Cramoisy 1642 fol. græc. lat.) fueron impresas al fin del tomo 3º. Por tanto solo puedo poner aquí la autoridad en latin qual se ve en Baluzio, y es la siguiente: *Grandem siquidem contra nos multitudinem congregantes, incen-*

el motivo de su ereccion sería , como es muy creible , el haberse llevado allí los cuerpos de S. Cosme y S. Damian , lo que en el siglo VI se tenia ya por cosa muy antigua , y de que apenas habia memoria.

No es fácil averiguar , por qué tiempo serian estos sagrados cuerpos trasladados á Roma , donde por tradicion se cree que estuvieron. Digo por tradicion , porque no creo que se pueda producir autor alguno antiguo que lo diga ; y ni en

las

dere minabantur Sanctorum bonorumque victorum et athletarum Christi Cosmæ et Damiani basilicam : et quod minabantur forsán opere perpetrassent , nisi occursum nostrum reverita multitudo fugisset. Yo añadiera , que acaso podria conjeturarse lo mismo , no sin fundamento , de lo que se lee en la carta 144 de Teodoreto tom. 3^o de la coleccion dicha pag. 1020. En ella pretende probar , que aunque los nombres son comunes á almas y cuerpos , tambien á solos los cuerpos se dan dichos nombres ; y dá por exemplo entre otros , que se dice : *templo de S. Cosme* , por mas que en él haya solo algunas reliquias de su cuerpo. Es creible , que el haber ocurrido antes que otro este exemplo á Teodoreto , procedió de tener en su ciudad el templo y sagradas reliquias de San Cosme , que es lo que claramente se supone en la carta mencionada de Baluzio.

las Actas de Surio, ni en las de Metaphraste, ni en el martirologio de Adon se habla algo de esto. Pedro de Natalibus (1) no repara en asegurar, »que con el trans-
 »curso del tiempo fueron trasladados á
 »Roma los cuerpos de los dos hermanos
 »S. Cosme y S. Damian, y que se les edi-
 »ficó una Iglesia en su nombre.« Pedro de Natalibus escribió esto en Venecia en el siglo XIV; y prescindiendo de la autoridad que merece este autor, la fecha es ya demasiado moderna. Mas fuerza hace la tradicion, que parece mas verisimil por el culto muy célebre, que ya desde el siglo V tuvieron estos Santos en Roma.

Lo cierto es, que esta tradicion era tenida ya en mucho crédito en el siglo X, y que en él no se dudaba que los cuerpos de S. Cosme y S. Damian, ó por lo menos mucha parte de ellos, estuviesen en

Ro-

(1) Processu verò temporis, duorum fratrum Cosmæ et Damiani corpora Romam sunt translata, et Ecclesia eorum nomini ædificata. Petr. de Natal. lib. 8. cap. 123. fol. 221. ex edit. Lugdun. 1514. 4º

Roma; pues se sabe que por este tiempo, en el viage que hizo á Italia con el Emperador Oton, Adaldago Arzobispo de Brema, llevó á la vuelta de Roma reliquias de S. Cosme y S. Damian. Adan Bremense, que lo cuenta, ⁽¹⁾ dice, que llevó consigo los cuerpos de dichos Santos. Henrico Woltero en la Crónica de Brema, ⁽²⁾ tambien entre las reliquias que adquirió en Roma para su Iglesia Adaldago, cuenta los cuerpos de S. Cosme y S. Damian. Con todo, por esto solo se debe entender parte de los cuerpos, y esto es lo que únicamente consta por las cartas del mismo Adaldago, de que hace mencion el referido Woltero. Los de Bamberg creen, que á S. Enrique Emperador se dieron en Roma las cabezas de S. Cosme y S. Damian, y que las llevó á Bamberg.

Si se ha de creer á Bartolomé Piazza, ⁽³⁾ será preciso decir, que gran parte

de

(1) In Hist. ecclesiast. lib. 2.

(2) Tom. 2. rerum Germanic. p. 29.

(3) Sotto l' altar maggiore li corpi in

de los cuerpos de estos Santos están depositados en Roma, en la Iglesia que en honor de los Santos Médicos Cosme y Damian, dice que edificó en la Via sacra el Papa Felix IV, y ahora tienen los Padres de la Tercera Orden de S. Francisco. Pancirolo (1) añade aun, que ademas de los cuerpos dichos, están allí los de los tres hermanos Antemio, Leoncio y Euprepio. Va todo esto sobre la palabra de estos escritores, bastante francos en conceder á Roma preeminencias. El mismo Pancirolo (2) dice, que en la Iglesia de S. Marcelo de Roma están los brazos de S. Cosme y S. Damian: en el índice se dice, que son las cabezas; y de las cabezas tambien asegura el mismo Piazza, que se hallan en dicha Iglesia de S. Marcelo. Todo esto dichos autores verán como se pueda com-

parte de' Santi martiri titolari Cosmo, e Damiano: pag. 831 del libro intit. La Gerarchia Cardenalizia. Rom. 1703. fol.

(1) En su lib. Tesori nascosti dell' alma città di Roma. Rom. 1625. 8.º pag. 98.

(2) Ibid. pag. 370.

poner con lo que llevo dicho , de gran parte de los cuerpos transportados á Brema, y con la creencia en que han estado los de Bamberga.

Paso en silencio otras reliquias de S. Cosme y S. Damian , que se dice hay en Roma ; como parte de la sangre , cerebro y cilicio , que dichos Piazza y Pancirolo aseguran , que están en la Iglesia de Santa Maria la Mayor ; y las reliquias insignes, que Martinello ⁽¹⁾ dice están en la Iglesia de S. Cosme y S. Damian , á la otra parte del Tibre , y es de Monjas de la Orden de S. Francisco.

Venecia tambien cree tener en el monasterio de S. Jorge mayor de la Orden de S. Benito los cuerpos de S. Cosme y S. Damian : se funda esto en un manuscrito de Usuardo , que era del Senador Carlos Strozzi, y lo aseguran Maurolico , Molano , Canisio, y otros. Pero sobre que Flaminio Cornelio ⁽²⁾ confiesa , que ningun testi-

(1) Pag. 94.

(2) De Ecclesiis Venetis tom. 8. pag. 127.

timonio queda de esto en el archivo de dicho monasterio ; es creible que lo que en dicho monasterio se conserva , son solo muchas reliquias de S. Cosme y S. Damian , que en tiempo de las Cruzadas traerian los Venecianos de las ciudades , que en Siria y Palestina sujetaron. Pudiera ser tambien , que haya dado algun motivo para que se llevase adelante esta creencia , el cuerpo de S. Cosme Eremita , que segun Pedro de Natalibus , (1) fué trasladado á la Iglesia de dicho monasterio.

El mismo depósito de los cuerpos de S. Cosme y S. Damian se pretende tambien que existe en Francia. Saussay es acaso el primero que cuenta la historia. (2) Dice que el Caballero Juan de Bellomonte , volviendo á su casa de la expedicion que los Fran-

ce-

(1) Corpus ipsum à Venetis navigantibus inde (de la isla de Creta) sublatum est , et Venetias translatum , atque in monasterio S. Georgii majoris reconditum , ubi ad præsens quiescit. lib. 8. cap. 26. fol. 201. av. edit. laud.

(2) In martyrologio Gallicano ad diem XXVII Septembr.

ceses hicieron á Palestina , traxo , siendo Pontífice Alexandro III, los cuerpos de San Cosme y S. Damian; que los puso en una Iglesia que edificó en Luzarca ; que dotó Canonicatos para su mayor culto , y que tomó una parte de las reliquias para la Iglesia de Paris. En el martirologio Parisiense, á consecuencia de esto , se lee á 27 de Septiembre : »El nacimiento al cielo de los »Santos mártires Cosme y Damian, (1) cuyas reliquias , que en tiempos pasados »estuvieron depositadas en Ciro de Siria , »fueron en tiempo del Papa Alexandro III »traidas á Francia , y una muy grande »parte se guarda en Luzarca en la Iglesia »colegial de S. Eterno , y algunos huesos »de los mismos Santos en la Iglesia metropolitana de Paris.« En el breviario Parisiense

(1) Natalis Sanctorum martyrum Cosmæ et Damiani , quorum reliquiæ Cyri in Euphratesia olim conditæ , in Gallias tempore Alexandri Papæ III asportatæ sunt , et pars maxima apud Lusarcham in Ecclesia collegiali S. Æterni , ossa vero nonnulla in Ecclesia metropolitana Parisiensi asservantur.

siense del año 1736 se habla de que hay en Luzarca reliquias de S. Cosme y S. Damian, y que de ellas se llevó á la Catedral de Paris una pequeña parte. Esto es mas verisimil, y en especial, que el breviario de Paris, que se imprimió en 1584, lejos de hacer mencion de traslacion alguna hecha de los cuerpos de los Santos, ni aun se acuerda de reliquias llevadas á Luzarca.

Esta observacion, junto con que no hay testimonio alguno antiguo, y que ninguna noticia se tiene de que hubiera en el siglo XII, en tiempo de Alexandro III, capitan alguno de cuenta con el nombre de Bello-monte, debiera haber bastado á Tillemont, harto duro en creer otras cosas, para desconfiarse de la traslacion de los cuerpos de los dos Santos mártires Cosme y Damian, y no contentarse con lo que cuenta Saussay. Debiera haber bastado tambien á Baillet; pero se trata de cosa que resulta en gloria de la Francia, y ya la crítica muda de especie.

Tambien en Verona pretenden muchos que están los cuerpos de S. Cosme y S. Damian, y esto se lee expresamente en el libro (1) que imprimió en Venecia el Obispo de Verona D. Agustin Valero; pero por la misma inscripcion que hay en una piedra del altar de los Santos Cosme y Damian en la Iglesia de S. Próculo de Verona, se ve que allí solo hay algunas reliquias de dichos Santos.

Sería nunca acabar querer contar todas las partes donde se conservan, ó se cree que se conservan, reliquias insignes de los dos Santos hermanos. Jacobo Bosio dice que el Gran Maestre Homedes, que habia sido antes Comendador en la Encomienda de Encinacorva en Aragon, agradecido á los vasallos que allí habia tenido „obtuvo (2) „del

(1) Sanctorum Episcoporum Veronensium antiqua monumenta &c. Venet. 1576.

(2) „Per mostrar verso di loro gratitudine, „ottenne dal Consiglio compito, di poter cavare „dal luogo delle nove chiavi chiamato il Tolo, „dove si conservano le sacre reliquie, che la Religione portò seco dalla Terra santa et da Rodi,

„del Consejo pleno facultad para sacar del
 „depósito llamado Tolo, donde se conser-
 „van baxo de nueve llaves las reliquias que
 „la Religion traxo consigo de la Tierra
 „santa y de Rodas, una partecilla del hueso
 „de la cabeza de S. Esteban protomartir,
 „y una parte de la espalda de S. Cosme
 „martir, que puestas en dos relicarios de
 „oro,

„una particella dell' osso del capo di Santo Ste-
 „fano protomartyre, et un pezzo della spalla di
 „Santo Cosme martyre; che riposti in due reli-
 „quiarrii d' oro, mandò con grande riverenza a
 „presentare et a riporre nella detta Chiesa d'
 „Encinacorva, con una bolla di vero testimonio
 „et approvatione delle sopradette reliquie.“ *Histo-*
ria della sacra Religione et Ilma. Militia di San
Giovanni Gierosolimitano di Jacomo Bosio, in
Napoli presso Dom Antonio Parrino 1684. fol.
part. 3. lib. 12. pag. 241. De aquí tomó la noti-
cia Fr. D. Juan Agustin de Funes en la segunda
parte de su crónica de la Religion de S. Juan,
impresa en Zaragoza por Pedro Verges año de
1639. fol. lib. 3. pag. 231; y del mismo Bosio
la tomó tambien Roque Pirro en su obra intitu-
lada: Notitia Siciliensium Ecclesiarum, Panormi
ex typog. Joannis Baptistæ Maringhi 1630. fol.
tom. 2. Notitiâ septimâ Ecclesiæ Melitensis pag.
620: donde entre otras reliquias de la Religion
de Malta cuenta esta: Dorsum Cosmæ M., cujus
partem atque os S. Stephani M. Magister Homedes

»oro, mandó que se llevasen y se deposita-
 »sen con gran reverencia en dicha Iglesia
 »de Encinacorva junto con una bula de la
 »autenticidad de las tales reliquias.« Succe-
 dió esto, año de 1545, y desde entonces se
 ha conservado hasta el dia de hoy en En-
 cinacorva este precioso tesoro; y es grande
 con esta ocasion la devocion de aquellos
 pueblos á estos Santos.

Ughello (1) asegura que en Imola, que
 es una ciudad en Lombardía, y la que an-
 tiguamente se llamó *Forum Cornelii*, está
 en la Catedral la cabeza de S. Cosme. El
 mis-

*transmisit an. 1545. in Commendam Encinacorvæ
 inter Aragoniam et Catalauniam.* En cuyas últimas
 palabras se equivocó mucho, porque Encinacorva
 es un lugar del campo de Cariñena, en el Arzo-
 bispado de Zaragoza, que nada tiene que ver
 con Cataluña de que está muy distante. Acaso
 dió motivo á este error haber leído Pirro en Bo-
 sio, que de Aragon y Cataluña acudian muchos
 á venerar estas sagradas reliquias.

(1) In Italia Sacra. Tom. 2. col. 672. Romæ
 1647. fol. In eadem cathedrali Ecclesia inter cæ-
 tera asservatur corpus S. Petri Chrysologi... et
 caput S. Cosmæ.

mismo Ughello dice (1) que la Iglesia metropolitana de Melfi en el Reyno de Nápoles, posee una muy gran parte de los cuerpos de S. Cosme y S. Damian.

En Essen, que es ciudad de la diócesi de Colonia, y de que tiene el Señorío la Abadía de Canónigos de S. Cosme y San Damian, cuenta Teodoro Rhay que está (2) la espada con que fueron martirizados estos Santos, y que aun se ve esmaltada con su sangre. El mismo (3) asegura que en la Iglesia colegial de S. Amato de Duay se ve un dedo de S. Damian, y que la Iglesia tambien colegiata de S. Pedro (4) tiene insignes reliquias de los dos Santos hermanos mártires. Si se ha de creer á Dionisio Samaritano, (5) en un monasterio de Borgoña,

(1) Tom. 7. col. 241. In eadem metropolitana basilica (Amalphantana scilicet) venerantur corpus S. Macarii..... maxima pars corporis Sanctorum Cosmæ et Damiani &c.

(2) In opusc. inscripto: Animæ illustres Juliæ, Cliviæ &c. ad X Maii.

(3) In Hierogazophylacio Belgico. pag. 39.

(4) Pag. 416.

(5) Tom. 2. Galliæ christianæ. col. 382. Pa-

ña , (1) que es tambien parroquia y tiene por titular la Asuncion , se conservan la parte posterior de la cabeza de uno de estos Santos, y una parte de la cabeza del otro.

Esto en quanto á las reliquias insignes; que de las menos insignes y de las partecitas menos considerables ¿quién pudiera dar en particular cuenta, siendo tantas y tan diversas las Iglesias y Oratorios en que se veneran , y tantas las narraciones que se hacen para autenticarlas? Generalmente se puede decir que de Roma y Venecia se han sacado las muchas reliquias que de San Cosme y S. Damian hay en Italia, y de ahí tambien han venido las que son muy estimadas en España, como las que hay en el Santuario de S. Cosme de Guara, en el monasterio de Padres Basilios de Madrid, y

en

ris. 1720. fol. quorum (SS. Cosmæ et Damiani) unius occiput, sinciput alterius huc allata, ut fertur, à Rodulfo de Socorreria milite, ibi magna veneratione adservantur.

(1) Este monasterio es de Monjas: está fundado sobre un peñasco, cerca del qual corre el rio Anse. Pertenece á la diócesi de Clermont.

en otras partes. De Brema y Bamberg, y ahora de Munich, proceden las muchas que están esparcidas por Alemania. Y Luzarca será la que ha dado á las Iglesias particulares de Francia las reliquias de estos Santos, que en ellas están en culto.

Pero se dirá acaso, y no enteramente sin fundamento ¿cómo es posible, que los dos cuerpos de S. Cosme y S. Damian hayan bastado para tantas reliquias? ¿Cómo pueden ser todas verdaderas? Son no pocos los cuerpos que se dice ser de estos Santos: las cabezas que se veneran son mas de las que segó en su martirio el cuchillo. No hay parte de sus cuerpos, que no esté multiplicada : nada hay que no esté aumentado prodigiosamente. Ya sobre esta observacion de la multiplicidad de reliquias de otros Santos, algunas almas desdeñosas, que en todo quieren ver con claridad (quando apenas hay hecho antiguo, que no esté cubierto de tinieblas) han querido en todos tiempos insultar á la creencia comun. Sin embargo, si miráran las

cosas con sosiego, y reflexionáran sobre el carácter en general de los escritores, que quando se trata de cosas que tienen interes en celebrar, siempre las abultan y engrandecen; echarian á ellos, y á los que les han dado las noticias la culpa, antes que á los hechos mismos, y á la verdad que hay en ellos.

Alguna porcion de huesos que en alguna Iglesia se guarda, ha bastado alguna vez para que se diga, que está allí el cuerpo del Santo del que se creen los huesos: un pedazo de la cabeza, del brazo, de la espalda, ó de qualquiera otro miembro, dá ó á la simplicidad del que lo posee, ó á la poca reflexion del que lo cuenta, fundamento bastante para decir, que la espalda, cabeza ó brazo son allí venerados. La verdad del hecho es, que en varios lugares hay muchas partes del cuerpo del Santo en cuestión, sin que tal cuerpo esté multiplicado, sino es en las relaciones que todo lo abultan; y en este hecho de verdad debieran fixarse los que de todo dudan,

dan, sin hacer cuenta de las ponderaciones de historiadores apasionados.

Aun hay mas en nuestro asunto : con S. Cosme y S. Damian padecieron juntamente martirio sus tres hermanos Antemio, Leoncio y Euprepio. Los que llevaron, pues, de Egea á Ciro los cuerpos de San Cosme y S. Damian, es regular que llevasen tambien las preciosas reliquias de sus hermanos. Estos cinco cuerpos serian depositados juntamente ; y como en aquellos tiempos calamitosos, ni habia facilidad de cuidar, como era razon, de estos preciosos tesoros, ni de tenerlos con la distincion que era debida : pudo muy bien suceder, que quando despues de algunos siglos fueron de allí trasladados á varios parages de Asia y Europa, estuviesen de modo los cuerpos de los cinco hermanos, que no fuese posible distinguirlos. Así las reliquias que se sacaron de aquel precioso sepulcro, pasarian todas con el tiempo por reliquias de S. Cosme y S. Damian, y así querrian creerlo los que las poseyesen,

porque estos dos Santos fueron los mas nombrados. Pudiera en esta suposicion decirse, que en realidad cinco han podido ser los cuerpos, que con el nombre de S. Cosme y S. Damian, han surtido al orbe christiano de las reliquias, que tanto espantan á algunos por su multiplicidad.

Lo que hay en suma de mas averiguado es, que luego, ó poco despues del martirio de los Santos Cosme y Damian en Egea de Cilicia, sus cuerpos fueron llevados á Ciro, lugar entonces pequeño, y despues ciudad célebre por el rico tesoro que encerraba. En Ciro estuvieron algunos siglos, y quando mas pronto, en el siglo VII, no se sabe con que ocasion, fueron trasladados á Roma.

En el siglo X, gran parte de estas preciosas reliquias las llevó á Brema su Obispo Adaldago, como arriba se dixo. Las cabezas las llevó mucho despues S. Enrique Emperador á Bamberg, como tambien se ha dicho. En Brema estuvieron estas reliquias 684 años, hasta que el Elector

tor de Baviera Maxîmiliano , viendo que no podian estar con el debido culto, por ser aquella provincia infestada de hereges, las sacó de allí en 24 de Octubre de 1648, y las llevó á Munich : donde reconocidas auténticamente , se hallaron 13 huesos con la inscripcion de S. Cosme , y 18 con la de S. Damian. En Munich las depositó en el entre tanto el mismo Elector Maxîmiliano en 26 de Septiembre de 1749 en el Colegio de S. Miguel de los Jesuitas. Y allí mismo fueron tambien depositadas las cabezas de los mismos Santos S. Cosme y S. Damian, que Juan Godofrido , Obispo de Bamberg, habia ya dado en 1606 á Guillelmo V Duque de Baviera , y padre de Maxîmiliano. En las Actas de los Santos , donde se cuenta esto largamente , (1) se cuenta tambien la gran celebridad , con que se hizo en dicha capital de Baviera esta traslacion.

CA-

(1) Tom. 7. Sept. à pag. 449.

CAPITULO IX.

DE LAS IGLESIAS EDIFICADAS

desde los primeros tiempos en honor

de S. Cosme y S. Damian.

En el tiempo en que dieron su vida por la fe los Santos mártires Cosme y Damian, que fué á fines del siglo III, no era posible que los fieles pensasen en erigir templos nuevos, ni aun que pudiesen defender del furor de los Emperadores á los antiguos. Con todo, no anduvo perezosa la devocion, pues ya en el siglo siguiente se supone por las palabras de la carta de Teodoreto, de que hablé arriba, que se edificó en Ciro un templo en honor de estos Santos. Pudo muy bien ser esto, luego que el Emperador Constantino, destruyendo la idolatría, restituyó la paz á la Iglesia. De modo, que antes de mediado el siglo IV es ya muy creible estuviese en Ciro la basilica en honor de S. Cosme y S.

S. Damian, de que hablan Teodoreto y Propicio.

En el siglo siguiente, que fué el V de la Iglesia, ya se ve prodigiosamente extendida la devocion de los dos Santos hermanos Médicos, y edificados con su invocacion templos en muchas partes. Segun cuenta un Anónimo, que escribió la historia de los Obispos de Auxerre en Borgoña, y publicó Labbé en su Biblioteca, ⁽¹⁾ ya al principio de este siglo habia en aquella ciudad una Iglesia y monasterio de S. Cosme y S. Damian, que dedicó su Obispo S. German. Boschio en las notas á la vida, que de S. German escribió Constantio Presbítero, dice, que el dicho monasterio tuvo en efecto, viviendo el Santo,

(2) Tom. 1. cap. 7. pag. 415. Paris. 1657. Fecit et monasterium (S. Germanus) in honorem SS. MM. Cosmæ et Damiani..... monstratur hodieque in eodem monasterio oratorium ejusdem S. Germani nomine consecratum &c. En un campo llamado *Miciglis*, que dió con otros dicho S. German á este monasterio, apacentó despues los ganados S. Mariano. Ibid.

to, la invocacion de S. Cosme y S. Damian: que despues de su muerte se llamó de S. German; y que en el siglo VI fué nombrado de S. Mariano.

En este siglo V, Felix III, que entró en el Pontificado año de 483, les edificó en Roma un templo en la Via sacra, junto al templo de Rómulo. Anastasio Bibliotecario (1) cuenta esto de Felix IV; pero constando por la vida que Juan Diácono escribió de S. Gregorio Romano, que el Papa Felix que edificó el dicho templo, fué tercer abuelo de dicho Santo Pontífice Gregorio, es preciso decir, que fué Felix III, como lo infiere bien Baronio en las notas al martirologio Romano.

En este mismo siglo V, Nono Obispo de Edesa en Mesopotamia, (2) „edificó un
„hos-

(1) Fecit basilicam SS. Cosmæ et Damiani in urbe Roma, in loco qui appellatur Via sacra, juxta templum urbis Romæ. In Fæl. IV.

(2) Nonus ædificavit.... nosocomium invalidorum extra portam Beth-sembles. Extruxit autem in eodem nosocomio templum SS. Cosmæ et Damiani. Assemanus in Bibl. orient. tom. 1. cap. 21.

»hospital de inválidos fuera de la puer-
 »ta de Beth-semes , y en el mismo hospi-
 »tal un templo de los Santos Cosme y Da-
 »mian.« Leese esto en el Crónico Edese-
 no , que publicó el Sr. Assemani.

En este mismo siglo V fué sin duda
 edificado el templo de S. Cosme y S. Da-
 mian , que cuenta Procopio (1) entre los
 edificios restablecidos por Justiniano en
 Pamphilia , provincia de la Asia menor,
 no muy distante de Cilicia hácia el occi-
 dente. Porque templo que ya en el siglo
 VI necesitaba de reparo , muy creible es,
 que se hubiese ya edificado en el antece-
 dente siglo.

Con mas razon puede esto decirse del
 templo de S. Cosme y S. Damian, que ha-
 bia

pag. 257. Rom. 1719. fol. Estas palabras las tra-
 duce así Assemani del Crónico Edeseno , por
 el que consta que Nono hizo este hospital luego
 que muerto Iba recobró su Sede, que fué en el año
 357. Edesa se cree que es la que hoy se llama
Ophra ó *Orpha*. Los Arabes la llaman *Rohe* , ó
 anteponiendo el artículo , *Errohe*.

(1) Lib. 5. cap. 9.

bia en Constantinopla, al que el mismo Procopio (1) llama antiguo, y en que, segun él cuenta, fué curado el Emperador Justiniano. Este templo parece que es el mismo que un siglo antes edificó Proclo, Patriarca de Constantinopla en tiempo de Teodosio el joven, como cuenta Codino, (2) y un Anónimo, (3) que publicó Banduri. Por el lugar en que Procopio y otros dicen que estaba esta Iglesia, se infiere que es la misma á la que en el siglo XI agregó un monasterio Miguel Emperador, llamado Paphlagon, y adonde dexado el Imperio se retiró al fin de sus dias. Los escritores de aquella edad, segun se infiere de Zonaras, (4) llamaron generalmente á aquel templo y monasterio *Cosmidio*, y con este nombre fué muy célebre.

En

(1) Lib. 1. cap. 6.

(2) De originib. pag. 47.

(3) Anonym. de Antiquitatib. Constantinop. apud Anselmum Banduri lib. 2. pag. 35.

(4) Lib. 17. cap. 17. pag. 242. Annalium. Paris. 1687. fol. en el qual lugar dice, que el monasterio fué edificado por el Emperador Miguel *πρὸ τῶν τειχῶν τῆς πόλεως.*

En el principio del siglo VI, es á saber año 516, en tiempo del Emperador Anastasio, llamado *Dicoros*, consta tambien de un templo de S. Cosme y S. Damian en la misma ciudad de Constantino-
pla; lo que se infiere á no poder dudar por la salud milagrosa, dada en el atrio de estos Santos, á Lorenzo Obispo de Lich-
nido, que es una ciudad de Macedonia, segun Ptolomeo, y la que hoy se llama *Lago de Locrida*. Cuéntase este prodigio en el Crónico de Marcelino. Otro templo habia de los Santos en el mismo siglo VI en Jerusalem; como se ve por un caso mi-
lagroso, que cuenta el autor (1) del Pra-
do espiritual.

Parece que en este mismo siglo VI otros Santos, que despues han sido céle-
bres en la Iglesia, se empeñaron en pro-
mover el culto de los dos gloriosos már-

dd ti-

(1) El autor de la obra que lleva este título es Juan Moscho, á quien con otros publicó Rosweido en su lib. *Vitæ Patrum*. Lugduni 1617. fol. El milagro dicho se refiere en el cap. 127. p. 677.

tiros S. Cosme y S. Damian, fundando monasterios, y erigiendo templos que llevasen su nombre. En efecto, S. Benito, de los doce monasterios primeros que fundó, el segundo fué con el título de S. Cosme y S. Damian, en Sollago, á 40 millas de Roma. (1) Ahora este monasterio lleva el nombre de S. Benito y Santa Escolástica; pero aun conserva un oratorio adjunto con advocacion de S. Cosme y S. Damian.

S. Sabas Abad mandó edificar en el mismo siglo VI un templo á nuestros Santos en su patria, que era Mutalasca, pequeño lugar en la Capadocia de la metrópoli de Cesárea, eligiendo por sitio para el edificio la casa que habia sido de sus padres; y para este edificio envió desde Constantinopla todo lo necesario, como consta de la vida que Cirilo escribió de este Santo.

En el mismo siglo S. Monulfo, Obis-

po

(1) Mabillon Annal. Benedict. tom. 1. pag. 37. Horum monasteriorum nomina..... sunt..... Sacra specus, Sancti Cosmas et Damianus &c.

po de Mastrich en Flándes, edificó un oratorio con advocacion de los Santos S. Cosme y S. Damian, en el mismo sitio en que despues fué fundada la célebre ciudad de Lieja. En las dos vidas antiguas que hay de S. Monulfo, y pueden verse en los Bollandos á 16 de Julio, se cuenta esto; y tambien que el mismo S. Monulfo profetizó entonces, que en aquel lugar se habia de levantar una célebre ciudad.

Mientras estos Santos erigian templos en honor de los ínclitos mártires de Christo S. Cosme y S. Damian, S. Gregorio el Grande en Roma los ponía por intercesores en el cielo, para que calmase el azote de la peste, mandando (1) salir en procesion del templo de los Santos al Clero y Presbíteros. Este templo es el mismo, que arriba dixé habia fundado en el siglo ante-

(1) Clerus igitur egrediatur ab Ecclesia SS. martyrum Cosmæ et Damiani cum Presbyteris regionis sextæ. lib. 10. cap. 1. *Historia Francorum Gregorii Turonens.* à Laurentio de la Barre editæ in ejus opere : *Historia christiana.* Par. 1583. à pag. 232.

cedente su tercer abuelo Felix III; y en él aun ahora hay estacion la feria V despues de la Dominica tercera de quaresma. En él se dicen las oraciones, que prescribe el breviario y misal Romano, y en toda la Iglesia se hace en el oficio comemo- racion de los Santos. Actualmente tienen este templo los Padres de la Tercera Orden de S. Francisco, habiendo sido restableci- do á fines del siglo VIII por Adriano I, y muy enriquecido despues, y reedificado á principios del siglo XVII por Urbano VIII.

Este culto á los célebres mártires de Christo S. Cosme y S. Damian, parece que fué como á porfia continuándose por todas partes; pues en el siglo siguiente, que fué el VII de Christo, segun Mabillon, ⁽¹⁾ ha- bia en Auvergne un monasterio de Monjas Benedictinas, nombrado de S. Cosme y S. Da-

(1) Tom. I. pag. 353. ubi supra. Cœnobium virginum Benedictinarum SS. Cosmæ et Damiani nuncupatum. Cerca de este monasterio hizo vida eremítica S. Tillon, y allí por no ser conocido tomó el nombre de Pablo. Ibid.

Damian. El fundador de este monasterio se cree generalmente S. Tillon, por sobrenombre Pablo, de cuya vida tratan los Bolandos á 7 de Enero, y por ella se infiere, que vivia este Santo por los años de 691.

España tambien ya en este siglo VII de la Iglesia seguia al mundo todo en la devocion á los Santos Cosme y Damian, y tenia ya entonces un monasterio célebre con este título. Consta esto del Concilio undécimo de Toledo, que fué año 675. En él se ve, que entre los demas Obispos, subscribe Gratindo, Abad de la Iglesia ⁽¹⁾ y monasterio de S. Cosme y S. Damian. Parece que este monasterio estaba en los arrabales de la ciudad de Toledo, ó á media legua de la ciudad, como cree el P. Mariana. ⁽²⁾ Lo cierto es, á mi juicio,

(1) Labbeus tom. 6. Concil. col. 555.

(2) En la edicion de su historia de España del año 1780. tom. 1. pag. 327. donde tambien se dice, que en este monasterio de S. Cosme y S. Damian fué Abad S. Ildefonso siendo diácono.

cio, que este monasterio de que hablo no es el Agaliense, el qual en qualquier parte que de él se hace mencion, siempre es nombrado de S. Julian.

La devocion á los Santos S. Cosme y S. Damian, que se fué propagando tan rápidamente por quatro siglos, no descaeció en los siguientes, creciendo siempre el número de Iglesias y monasterios erigidos de nuevo en honor de estos Santos. Así es que tiene á lo menos la fecha del siglo IX la Iglesia de estos Santos que en Roma está á la otra parte del Tibre, y fué de Monges Benedictinos.

Mabillon (1) en un catálogo que dá de los Abades de este monasterio, pone el primero á un cierto Gregorio por los años de 881. Ahora este monasterio es de Monjas de Santa Clara. Nueve años antes, es á saber en 872, Alfrido, Obispo de Hildesheim, que es ahora ciudad Anseática

en

(1) Annal. Benedict. tom. 3. pag. 718. Index Abbatum monasterii SS. Cosmæ et Damiani Romæ in Mica-aurea. Gregorius Abbas anno 881.

en Saxonia, y su Obispo sufragáneo de Magdebourg, habia fundado (1) en aquella ciudad en honor de la Virgen y de los Santos Cosme y Damian un monasterio, que ha sido despues muy célebre. En Colubris, tambien lugar cerca de Córdoba, habia por estos tiempos una Iglesia de S. Cosme y S. Damian; pues se sabe que en ella fué sepultado el cuerpo de Salomon, que con S. Rudesindo fué martirizado por los Moros, año 857.

Cixila, que despues fué Obispo de Leon, fundó un (2) monasterio de S. Cosme y S.

Da-

(1) Apud Leibnitium tom. 1. scriptor. Brunswicensium pag. 743. Hanoveræ 1707. Ipse etiam (Alfridus scilicet) anno Incarnat. D. 872.... inchoatum Hildeneshem monasterium Deogratias consumavit, sub titulo SS. Cosmæ et Damiani. Ex Chronico Episcoporum Hildeshemensium ibidem edito.

(2) Consta de una escritura que se halla en el Tumbo Legionense al fol. 389. Ego humillimus nec nominandus Cixila.... Manifestum est quod cum sociis et fratribus meis nomini sancto vestro (habla con S. Cosme y S. Damian) construxi hoc monasterium in suburbio Legionensi.... in valle de Abeliare super ripa fluminis Turio, in primis à fundamentis noviter erecta Ecclesia,

Damian en el arrabal de Leon , en un valle llamado Abeliar , á la ribera del rio Torio. No es fácil fixar el año , pero se sabe que existia ya año 905 , como se infiere de un privilegio dado á Cixila (1) y sus Monges por D. Alonso el Magno , á 3 de Abril del año 39 de su reynado, era 943.

Este sin duda es el monasterio de que habla Mabillon , (2) que con el título de S. Cosme y S. Damian habia cerca de Leon, año 915. Dionisio Sammarthano (3) refiere, que cerca de Carvaillon, en Borgoña, habia otro monasterio de la Orden de S. Benito en honor de S. Cosme y S. Damian, de que ya se tenia noticia, año de 925. Otro cuenta tambien el mismo Mabillon (4) de-

di-

et omne ædificium usibus Monachorum aptum, et circuitu septum &c. P. Manuel Risco tom. 34. de la España sagrada. Madrid en la imprenta de D. Pedro Marin 1784 in quarto pag. 204.

(1) En el mismo tomo y pag.

(2) Tom. 3. pag. 352. In suburbio Legionensi apud castellum Castrium..... inter duo flumina, scilicet Pisoricæ et Carrionis.

(3) Gallia christ. recussæ tom. 4. col. 956.

(4) Pag. 646. tom. 3. Hoc ipso anno (935)

dicado á nuestros Santos en Covarrubias, el que dice que pasó despues á ser de Monjas.

Por la vida de S. Lucas Taumaturgo, que puede verse en los Bolandos á 7 de Febrero, se infiere, que en la Phocide en Grecia habia un templo antiguo de S. Cosme y S. Damian. Cerca de él hizo este Santo vida monástica, y edificó tambien allí un monasterio, que se llamó *Stirense*; y en el mismo despues, S. Nicolas Peregrino celebró con los Monges la fiesta de los Santos Médicos, como se lee en su vida. S. Lucas Taumaturgo, segun parece, murió año 944.

A principios del siglo XI, es á saber año 1001, S. Herveo edificó una Iglesia á S. Cosme y S. Damian en una isleta cerca de Tours, que entonces se llamó de

ee S.

Covarrubiense monasterium SS. Cosmæ et Damiani..... futurum, deinceps puellarum cœnobium. Añade que hecho monasterio de Monjas, fué su primera Abadesa Urraca hija de Garci-Fernandez, que es el que lo obtuvo de los Monges.

S. Cosme. Allí estuvo este Santo algunos años, ocupándose en ejercicios de piedad, como se cuenta en el Crónico Turonense, ⁽¹⁾ y empezó á edificar un monasterio, que tuvieron Monges de S. Benito hasta el año 1092, en que lo habitaron Canónigos regulares.

Al siglo XII pertenecería la Iglesia colegial de Luzarca, si es verdad lo que se cuenta del Caballero Bellomonte, con ocasion de haber traído del oriente las reliquias de S. Cosme y S. Damian siendo Pontífice Alexandro III. Del siglo XIII consta, que en Tagliacozzo, que es un lugar del Abruzo en el reyno de Nápoles, habia un monasterio de S. Cosme y S. Damian. En el atrio del templo, que en él habia dedicado á los Santos, estuvo enterado el bienaventurado Odon Cartusiano,

has-

(1) Apud Martene tom. 5. collect. ampl. col. 995. Herveus..... in insula, quæ nunc S. Cosmæ dicitur, parvam Ecclesiam ædificavit in honore SS. Cosmæ et Damiani, ubi die ac nocte aliquot annis à curis vacans sæcularibus &c. ex Chronico Turonensi ibidem edito.

hasta que habiéndose aparecido á la Abadesa Aduhisa, fué pasado al templo mismo su cuerpo. Puédese ver todo esto en la vida de dicho B. Odon, que los Bolandos publican á 1.º de Enero, pag. 978 y 979.

Sería muy largo contar las Iglesias y monasterios, que desde este tiempo hasta nuestros dias se han erigido en todo el orbe christiano, con la advocacion de los gloriosos Santos mártires Cosme y Damian. No habrá acaso reyno ó provincia en toda la christiandad, que no haya experimentado alguna vez en pestes y toda especie de dolencias, la poderosa intercession de estos Santos Médicos; ni habrá acaso por tanto alguna, que agradecida no les haya erigido templos, donde pudiese recurrir como á la oficina de la salud, y como al asilo contra toda enfermedad. Así que lo dicho bastará, para que se entienda la série no interrumpida, con que desde los primeros siglos de la Iglesia se ha ido propagando por todo el

mundo la devocion de estos Santos , y quanto ha sido en todos tiempos el empeño de todos los fieles , en que quedase eternizada su memoria con monumentos magníficos , que acordasen á los venideros la prodigiosa beneficencia de estos bienhechores de la salud pública , y Médicos universales de la Iglesia.

CAPITULO X.

DE LOS MILAGROS DE LOS SANTOS mártires Cosme y Damian.

Resuelto estaba á pasar en silencio la multitud casi increíble de prodigios y admirables curaciones , que en todos tiempos han hecho muy célebres á estos Santos , y que tan justamente les grangearon el título de Taumaturgos desde los primeros siglos de la Iglesia. Parecíame que bastaría solo copiar lo que dice S. Gregorio Turonense ; (1) »Los dos hermanos Cosme y
»Da-

(1) Lib. 1. de gloria martyrum cap. 98. Duo

»Damian, de profesion Médicos, despues
 »de haber sido hechos christianos, lanza-
 »ban de los enfermos sus dolencias con
 »solo el mérito de sus virtudes, y socorro
 »de sus oraciones. Habiendo despues con-
 »sumado su martirio con diversos géneros
 »de tormentos, hechos habitadores del cie-
 »lo no cesan de hacer milagros á los hom-
 »bres. El enfermo que con fe hace ora-
 »cion en su sepulcro, al punto alcanza la
 »salud. Muchos tambien cuentan, que se
 »aparecen á los enfermos; que les advier-
 »ten

vero gemini, Cosmas scilicet et Damianus, arte Medici, postquam christiani effecti sunt, solo virtutum merito et orationum interventu infirmitates languentium depellebant: qui diversis cruciatibus consumati, in cœlestibus sunt constituti, multa miracula incolis ostendentes. Nam si quis infirmus ad eorum sepulchrum fide plenus oraverit, statim adipiscitur medicinam. Referunt etiam plerique, apparere eos per visum languentibus, et quid faciant indicare, quod cum fecerint, sani discedunt. Ex quibus multa audivi, quæ insequi longum putavi, hoc existimans posse sufficere, quod dixi: *cuncti fideliter deprecantes sani discesserunt.* Ubi supra pag. 330. In opere: *Historia christiana veterum Patrum*, à Laurentio de la Barre edito Paris. 1583. fol.

»ten lo que han de hacer, y que habiéndolo hecho, quedan sanos. Muchos prodigios de estos tengo oídos, que fuera largo contar, y juzgo que basta decir, que *todos los que con fe les ruegan, alcanzan la salud.*»

No creia que habia mas que decir; y mas si se tenia presente lo que ya dixere en otra parte, que canta S. Adelmo, el que despues de haber afirmado, que logran por medio de estos Santos salud los apestados, los ciegos, los mudos, los sordos y los coxos, añade, ⁽¹⁾ que *no hay enfermedad que no curen.*

Lo dicho en efecto debia bastar, y mucho mas siendo los milagros, que muchedumbre de autores antiguos y modernos cuenta de estos dos admirables Médicos celestiales, tantos y tan grandes, que si se hubieran de referir, jamas se acabára, ni bastarían muchos libros para abarcarlos todos.

Sin

(1)Quidquid debile fertur,
cœlitus instaurant.

S. Adhelm. de laude Virginum.

Sin embargo, por satisfacer á la piedad de algunos devotos, que nada creen que se ha hecho en la vida de un Santo si no se cuentan prodigios; y tambien porque podrá acaso extrañarse que no se haga mencion alguna de milagros en Actas de Santos, á quienes con tanta razon se ha dado en todos tiempos el dictado de Tautomurgos: contaré algunos pocos, dignos de toda fe, y que refieren autores superiores á toda excepcion; pues no será bien que siendo tantos, tan admirables, y tan continuos los prodigios verdaderos de estos Santos, entren á la parte otros que no merecen crédito alguno, y que solo han sido inventados por gentes, que no sabiendo mas que decir, se imaginan autorizados para contar despropósitos.

Si hubiera llegado á nuestros dias el libro de los milagros de S. Cosme y S. Damian, que por lo menos antes del siglo VIII corria ya con gran crédito en las Iglesias de oriente, fácil fuera satisfacer cumplidamente á la curiosidad de
los

los devotos de estos Santos. Pero el tiempo nos ha envidiado este precioso monumento, y aun se ignora el autor que recogió las tales noticias. Algunos han creído que fué Christodoro Tebano, porque Suidas en la palabra Christodoro dice: (1)
 „Christodoro, Tebano, Ilustre, escribió en
 „verso de la caza de las aves, y los mi-
 „lagros de los Santos *Anargyros* Cosme
 „y Damian.“ Pero por este mismo testimonio se echa de ver, que tambien escribió en verso dichos milagros, y la coleccion, de que arriba he hablado, consta que estaba en prosa.

Como quiera, este libro, en que se trataba de los milagros de S. Cosme y S. Damian, qualquiera que fuese su autor, en mucho crédito era tenido, quando el Concilio séptimo general, y segundo en Nicea, compuesto de 350 Obispos, y celebra-

(1) Χριστόδωρος, Θεσσαῖος, Ἰλλούστριος, ἔγραψεν Ἰξευτικά, δι' ἐπῶν καὶ θαύματα τῶν ἁγίων Αναργύρων Κοσμά καὶ Δαμιανοῦ. Suid. tom. 3. pag. 688. ex edit. Æmilii Porti.

brado en el siglo VIII en tiempo del Emperador Constantino, y de Irene su madre, no reparó en apoyar contra los Iconomachôs el culto de las sagradas imágenes, con tres milagros de S. Cosme y S. Damian, tomados de la dicha coleccion, y leídos con aprobacion de los Padres públicamente en el Concilio.

Cuéntase esto largamente en la session 4.^a (1) de dicho Concilio; y en prueba de que están tomados de libro en que ya se habian contado antes otros milagros de los Santos, empieza el primero como continuando la narracion así: *Otro hombre muy pio, que tenia una fístula al ano, &c.* El Concilio no cuida de contar al fin la curacion, porque esto á nada hacia para su asunto del culto de las sagradas imágenes, y porque ya se supone bastantemente

ff por

(1) Pag. 492, 493, 494 y 495 del tom. 3.^o græc. lat. de la coleccion de Concilios generales con autoridad del Papa Paulo V. Romæ, ex typog. Cameræ Apostol. 1612. fol.

por la misma narracion ; que bien claro es que no se aparecieran los Santos, si no fuera para consuelo de los enfermos , alcanzándoles la salud.

Es , pues , el primer milagro , que en dicho Concilio se cuenta , de un buen hombre , que tenia una fístula al ano. Padeció este por espacio de quince años dicha enfermedad , la que lejos de ceder á las muchas medicinas que hizo , y al hierro de los Cirujanos , que varias veces sufrió, llegó á ponerle en tan miserable estado , que se le abrieron quatro bocas ó fístulas , y por ellas fluia hasta la agua que bebia. En este estado , desahuciado enteramente de los Médicos, tomó el consejo que otros le dieron de ir al templo de S. Cosme y S. Damian. Pensando hacer esto , le pareció en sueños que los Santos le decian: *Ven á nosotros , y serás curado.* Lleno de confianza con este aviso , fué al templo de los Santos *Anargyros* ; y habiendo perseverado en implorar su socorro todo un año sin conocido alivio , un dia al salir
del

del templo, vió en el atrio, entre otras, pintadas las imágenes de la Virgen, y los Santos Cosme y Damian. Empezó allí á llorar amargamente, y habiendo reiterado por muchas horas sus súplicas, se volvió á su casa. Llegada la noche, vió que venian á él los dos siervos de Christo S. Cosme y S. Damian, que traian en medio á la Santísima Virgen, y que esta decia á los Santos: *Mirad, este mismo es, dadle pronto socorro.* La entera curacion, como bien claramente se supone, se siguió en el momento.

El segundo se intitula: *De la muger de Constantino, que se hallaba en Laodicea.* Este Constantino, como allí se dice, era soldado, muy devoto de los Santos, y que nunca acostumbraba á viajar sin una imagen suya. Sucedió que habiendo ido desde Constantinopla á Laodicea, deteniéndose en esta ciudad se casó, y á pocos dias empezó á enfermar su muger con terribles dolores, y una apostema á la mexilla. Consolábala el marido; y muy triste por pen-

pensar, que no habia traído la imagen de los Santos, como acostumbraba, la decia: „¿Qué quieres que te haga, estoy ausente de mi patria; si allí estuviera, con emplasto hecho de cera dedicada á S. Cosme y S. Damian, al punto calmarian tus dolores, y quedarias sana.“ Admirada la muger empezó á encomendarse á los Santos, deseando irlos á ver en su templo de Constantinopla. Venida la noche se le aparecieron en sueños S. Cosme y S. Damian en la misma figura, que su marido los tenia en la imagen, que no creia haber traído consigo. Parecióle que le decian: ¿Qué tienes? ¿por qué te afliges? ¿por qué atormentas á tu marido? con vosotros estamos: nada te dé cuidado.“ Luego despues que hubo despertado, quiso saber del marido en qué figura pintaban á los Santos, y reconociendo que era la misma en que se le habian aparecido, le contó la muger la vision, dándole puntualmente señas del modo que los habia visto. Cayó entonces el marido en la cuenta, de que traia

traia (1) consigo la imagen de los Santos, y mostrándola á la muger, esta la adoró, y reconoció que era la misma que habia visto. Otra noche se le aparecieron los mismos Santos en la misma forma, y le dixerón: *¿No te hemos dicho, que aquí estamos con vosotros? ¿qué te dá pena?* Les contó ella los dolores que padecia en la mexilla, como si los ignorasen. A esto los Santos: *mal ninguno tienes; abre solo la boca.* Entonces uno de ellos puso el dedo en la boca de la muger, y salió luego de la mexilla gran cantidad de sangre corrompida, con lo que quedó al punto sana la enferma.

El tercero tiene por título: (2) *De la muger que padecia disenteria.* Esta muger

ya

(1) En la narracion de que he hablado se dice, que por lo que su muger le decia, se acordó que traia la imagen de los Santos en el *sobaco*, *εις ἀνάμνησιν ἐλθὼν ἐκ τοῦ διηγήματος, ὅτι εἶχεν ἐν τῷ ὑπομασχάλῳ τὰ τῶν ἁγίων ἐν εἰκόνι ἐκτυπώματα.*

(2) *περὶ τῆς γυναικὸς τῆς ἐχούσης τοὺς εὐρύφους.* De la muger que tenia revolucion de intestinos, ó dolores de intestinos.

ya en otras ocasiones habia experimentado el favor de los Santos Cosme y Damian, y agradecida iba frecuentemente á su templo, y en su casa en todas las paredes tenia pintados á estos Santos Médicos. Afligida en una ocasion con terribles dolores, se revolvía en su cama, sin hallar camino para que sus dolores calmasen. Advirtiéndole, pues, que la habian dexado sola, se levantó de la cama como pudo, y apoyada sola en su fe, se fué á una de las imágenes de los Santos que en la pared tenia, y raspando con las uñas un poco del colorido de la imagen, lo echó en la agua, la bebió, y cesando enteramente los dolores, al punto quedó sana.

De estos tres milagros, que como dixé, se cuentan en la sesion 4.^a del segundo Concilio Niceno, los dos últimos se encuentran tambien entre los 29 que publicó Dehnio, (1) desde la pag. 302, hasta el fin. Esto pu-

(1) In syntagmate de tribus Sanctorum Anargyror. Cosmæ et Damiani nomine paribus. Vie-

podiera hacer creer, que el libro, de donde se sacaron estos 29 milagros, es el antiguo, de que arriba hablé, y de donde tomó los suyos el segundo Concilio Niceno; pero segun se echa de ver facilmente, aquellas narraciones no son todas de un mismo autor: por lo menos son tres ó quatro de los que se han sacado, como lo convencen la diferencia del estilo, que en algunos milagros es bien poético y extraordinario: en otros natural y llano; la diversidad de prefaciones, como principios de obras diversas, lo que se puede observar en la pag. 302, 452 y 519; y en fin, la variedad de códices de que se han tomado; pues por lo menos dos se expresan, uno en el milagro primero, y otro á la margen del prólogo, que precede al milagro 20.

De ahí es, que no se les puede dar igual autoridad: aunque no por eso pretendiendo

næ in Austria apud Matthæum Cosmerovium
1660 in 4º

do que no merezcan crédito, en especial los que están escritos en estilo mas regular, y con mas apariencias de verisimilitud. Tambien en algunos códices latinos se cuentan muchos de los milagros que hay en la coleccion de Dehnio; y en uno de la Biblioteca de S. Lorenzo de Floren- cia se cuentan dos mas, que en la colec- cion griega no se hallan. El primero es de un Justino Diácono, que es el que de sí cuenta el prodigio, que estando en una en- fermedad desahuciado de los Médicos, se le apareció S. Cosme en la figura de un Monge llamado Gaudioso, que él mucho conocia, y le dixo: *Abre la boca*, y que abriéndola le dió un poco de triaca, di- ciéndole: *Ya nada temas*, y que con esto al punto quedó sano. El otro milagro se dice haberse hecho en Roma, y es de un hombre, á quien habiendo consumido el cáncer una pierna, los Santos Cosme y Da- mian curaron enteramente; pero este he- cho se cuenta de modo tan admirable y ex- traño, que no merece mucha atencion, ni

es

es bien que me entretenga en referirlo ; pues como al principio dixé , mi ánimo solo es hacer memoria de milagros , que se hallen en autores conocidos y dignos de fe.

Ya en otra parte he apuntado lo que dice Marcelino en su Crónico , (1) y es , que habiendo ido varios Obispos del Ilírico á Constantinopla , llamados del herege Emperador Anastasio , vueltos á enviar los demas , fué detenido en la ciudad como en una carcel Lorenzo Obispo de Lichnido , y que este , despues de haber estado enfermo siete años , y muy débil de las piernas , fué curado enteramente en el atrio del templo de S. Cosme y S. Damian , y que sano así , y pudiendo andar libremente , se volvió á su patria , donde murió de mas de ochenta años.

En este mismo antiquísimo templo de Constantinopla , fué donde recobró tan admirablemente la salud , por medio de San Cosme y S. Damian , el Emperador Justi-

gg nia-

(1) Ad annum 516.

niano. Cuenta el caso Procopio, (1) autor contemporáneo, y dice, que en dicho templo, habiéndosele aparecido S. Cosme y S. Damian, le curaron admirable y repentinamente de una gravísima enfermedad en que estaba ya al extremo, y en que desahuciado de los Médicos era reputado por muerto. Refiere con esta ocasión, que agradecido Justiniano reedificó magníficamente el templo; y luego añade: (2) »Los »que tienen enfermedades, á que no llega »la pericia de los Médicos, desesperados »de socorro humano, acuden á estos Santos por último recurso, y atraviesan con »fa-

(1) *περὶ τῶν τοῦ Δεσποτοῦ Ἰουστινιανοῦ κλισμάτων.* Lib. 1. pag. 9. ex edit. græca Hæschelii 1607. fol.

(2) *Ἐπειδὴν δὲ τινες ἀρρώσῃμασιν ὁμιλήσαιεν ἰατρῶν κρείτοσιν, οἱ δὲ τὴν ἀνθρώπειαν ἀπογνόντες ἐπικουρίαν, ἐπὶ τὴν μόνην αὐτοῖς ὑπολελειμένην ἐλπίδα χωροῦσι γενόμενοι ἐν ταῖς βάρεσι πλέουσι διὰ τοῦ κόλπου ἐπὶ τοῦτον δὴ τὸν νεῶν, ἀρχόμενοι τε τοῦ εἰσπλῶ, εὐθὺς ὀρῶσιν ὡσπερ ἐν ἀκροπόλει τὸ τέμενος τοῦτο, ἀποσεμνυμένον τε τῇ τοῦ Βασιλέως ἐγνωμοσύνη, καὶ παρεχόμενον τῆς ἐντεῦθεν ἐλπίδος αὐτοῖς ἀπολάυειν.* Ibid.

„falúas la ensenada para llegar al tem-
 „plo. (1) Desde el punto que se embarcan,
 „lo ven como en un alcazar; desde don-
 „de se les ostenta magníficamente ennoble-
 „cido por la gratitud de un Príncipe, y ya
 „desde allí les asegura de su bien fundada
 „esperanza.“

Es admirable lo que cuenta de S. Teo-
 doros Siceota un discípulo suyo, que escri-
 bió largamente su vida. He aquí sus pa-
 labras: (2) „Sucedió, que vuelto (S. Teo-
 „doro) á su morada, cayó en una gravísi-
 „ma

(1) Este templo, como ya dixe en otra parte, estaba al fin de la ensenada; así que era mas breve desde Constantinopla el camino por mar. Con todo, se podia tambien ir dando la vuelta por tierra; y por tierra iban en efecto, quando estaba alborotado el mar.

(2) S. Teodoro fué Archimandrita de Siceo, que es un pueblo en la Galacia, distante doce mil pasos de Anastasiopolis, como consta por esta misma vida de que hablo, que escribió su discípulo Jorge Presbítero, y la trae Surio, copiándola de Metaphraste, tom. 2. à pag. 829. Coloniae Agrippinae 1578. fol. S. Teodoro murió, como en la misma vida se dice, en el año 3º del Emperador Heraclio. Se celebra su fiesta á 22 de Abril.

»ma enfermedad , y que viniendo á conso-
»larle los Angeles , él con todo lloraba y
»estaba triste. Tenia sobre la cabecera de
»su cama una imagen de los Santos Cos-
»me y Damian , célebres en milagros. Es-
»tando , pues , descansando , los vió venir
»en la misma figura que tenian en la pin-
»tura , y llegándose á él , al modo que lo
»hacen los Médicos , le tomaron el pulso,
»y hablaron entre sí de su salud , descon-
»fiando al parecer de ella , por estar tan
»falto de fuerzas. Luego vueltos á S. Teo-
»doro le dixeron : *¿Por qué lloras, berma-*
»*no? ¿Por qué estás triste?* Respondió-
»les él , porque no he hecho penitencia á
»mi Señor , y porque dexo este pequeño
»rebaño , aun no formado perfectamente,
»y que necesita de mucho cuidado. A
»esto los Santos : *¿Quieres que roguemos*
»*por tí , para que aun se te conceda algo*
»*mas de vida?* Si esto hiciéreis , dixo , y
»me alcanzáreis tiempo para volver en mí,
»vuestro sería el fruto de la penitencia , y
»buenas obras que despues hiciere. Vol-
»vién-

»viéndose entonces S. Cosme y S. Damian
»á los Angeles, les pidieron cuidasen del
»enfermo, en tanto que ellos iban á pedir
»por su salud. Diciendo los Angeles que
»así lo harian, S. Cosme y S. Damian se
»partieron, y rogaron al Rey de la gloria
»Christo, que así como se habian dado
»quince años mas de vida á Ezechías, se
»alargase tambien la vida á Teodoro. Al-
»canzada su peticion, volvieron trayendo
»en medio un joven, semejante en el as-
»pecto á los Angeles que allí estaban,
»pero mucho mas hermoso, el que dixo á
»los Angeles : Bien podeis dexarlo, por-
»que se ha compadecido de él el Señor
»de todos y Rey de gloria, y permite que
»aun viva. Dicho esto, los Angeles se fue-
»ron con el joven al cielo, y S. Cosme y
»S. Damian, vueltos al enfermo, le dixe-
»ron : *Levantate, hermano, y cuida de tí*
»*y de tu grey; porque benigno y piadoso*
»*nuestro Señor ha oido nuestras súplicas,*
»*y te ha concedido que vivas, y te pro-*
»*veas de aquel alimento que no perece,*
»si-

„sino que dura hasta la vida eterna, y
„que procures tambien el bien de las al-
„mas. Luego que esto hubieron dicho se
„fueron, y S. Teodoro en el momento, re-
„cobradas las fuerzas, se levantó sano y
„bueno, dando gracias á Dios.“

Es tambien admirable y digno de re-
ferirse aquí, lo que cuentan Henrico Wol-
tero (1) y Krancio, (2) de un gran prodi-
gio con que en Brema se hicieron paten-
tes las reliquias de S. Cosme y S. Damian.
Habian estado, por miedo de los bárba-
ros, escondidas en una torre. Queriendo,
pues, subir al coro el santo Arzobispo de
aquella ciudad Burchârdo, un dia de Pas-
qua, año de 1335, la pared que estaba al
mediodia, donde estaban escondidas las
reliquias, con grande ruido se abrió por
medio, y salió de ella un olor suavísimo,
de que ninguno hasta entonces habia teni-
do idea. Con este prodigio, y con una vi-
sion

(1) In Chronic. Bremensi pag. 65.

(2) In Metropoli lib. 9. cap. 17.

sion que tambien tuvo de los Santos, acordó con el Capitulo la traslacion solemne de las reliquias ; la que con efecto se hizo con el mayor aparato y celebridad en la feria segunda de Pentecostes del mismo año , asistiendo los Obispos sufragáneos, Abades, y multitud de pueblo de la ciudad, y toda la comarca.

Estas mismas reliquias, llevadas despues á Munich, capital de Baviera, desterraron la peste que se habia apoderado de varios lugares de la provincia ; y habiendo el año siguiente la misma peste hecho no pocos estragos en Munich, y aun en el palacio mismo del Elector, poniendo por intercesores á S. Cosme y S. Damian, (como se hizo en procesion y rogativa pública) cesó repentinamente la mortandad, y la peste calmó enteramente. Cuenta esto Juan Adlzreitter, (1) el que añade, que no solo hicieron entonces este gran beneficio

al

(1) In Annalib. Boicæ gentis part. 3. lib. 34. cap. 7.

al público los Santos Cosme y Damian, sino que dieron á otros muchos milagrosamente la salud en otras enfermedades.

Tal fué, segun dice, la de un muchacho, que años antes, habiendo caido de un coche, se habia roto las costillas. El mal habia llegado á separarlas con notable deformidad, y juntándose á todo una llaga envejecida, no dexaba esperanza alguna de remedio. Halláronlo con todo sus padres en los Santos, pues desde el punto que les ofrecieron á su hijo con voto, quedó sano.

Otro, habiendo caido de lo alto de una escalera, estaba ya para morir; á juicio de los Médicos, ya las convulsiones y violentos ademanes del cuerpo anunciaban la pronta é inevitable partida de la alma. Espantada con este espectáculo su muger, se vuelve á hacer á Dios sus súplicas: los presentes la exòrtan, á que ponga por intercesores á S. Cosme y S. Damian. Lo hace, ofrece mandar que en honor suyo se celebre una Misa; y apenas habia hecho
la

la promesa, quando con admiracion de todos, su marido sanó en el momento, quedando en disposicion de ir al dia siguiente agradecido á cumplir el voto.

A mas de estos y otros prodigios, que cuenta en dicha traslacion Juan Adlzreitter, son tambien muy dignos de memoria los que en los años de 1651, y siguientes, hasta el de 1684, refiere en las Cartas anuales del Colegio de Munich el Padre Antonio Luidi. Son tambien un testimonio nada comun de la beneficencia de estos Santos en qualquiera parte del mundo, en que á ellos se acude, los quarenta y ocho milagros, que muy por menor se cuentan sucedidos en Kaufbura, ciudad de Suevia. (1) Todos ellos pueden verse en el ya otras veces citado tomo 7.º de Septiembre. (2) Yo me contentaré con referir el primero, porque es superior á toda excepcion.

hb

Juan

(1) In Historia provinciæ Germaniæ superioris Societatis Jesu. Decade 9. num. 429.

(2) Acta SS. Sept. tom. 7. à pag. 455.

Juan Waller , Luterano , Cónsul de la ciudad , pasando á caballo por dicha Iglesia de Kaufbura de noche , vió iluminado maravillosamente el templo , y oyó cánticos con una armonía , que le pareció celestial. Vuelto á la ciudad , abjuró el Luteranismo , y se declaró fervoroso promotor del culto de los Santos , concurriendo no poco con su caudal para el adorno de la Iglesia.

Basten estos pocos milagros , de que he hablado , porque querer copiar aquí los que en varias partes , y de varias maneras están escritos , sería querer hacer un libro de desmedida grandeza. Quede este cuidado de contar por menor las maravillas , que cada dia hace Dios por medio de S. Cosme y S. Damian , á los Reynos y provincias particulares del mundo , en las quales apenas habrá una , donde el culto en algun templo célebre de estos Santos , no haga freqüentemente ilustre su memoria con nuevos prodigios , y ofrezca un dilatado campo al que quiera contarlos.

Pue-

Puede, según creo, con verdad decirse, que nuestro Redentor Jesus, que tan particularmente cuida de su Iglesia, ha elegido por Médicos universales de ella á estos dos Santos hermanos, que aun en vida nunca acostumbraron curar sino en su nombre. La misma Santa Iglesia parece que acá en la tierra no lo duda: los reconoce á este título, y con esta mira los invoca. Aun por eso, temerosa de que padezca la salud de sus fieles con la maceracion de la carne en los ayunos de la Quaresma, hace á la mitad de ella conmemoracion de estos Santos, como poniendo en sus manos la salud pública, y acordándoles, que como Médicos universales vealen sobre ella.

De ahí es, que hace de ellos memoria particular en las Letanías; que los expresa en el Cánón de la Misa; acude á ellos en las calamidades públicas, como vimos que lo hizo en tiempo de S. Gregorio Magno; y constante siempre y uniforme, promueve por todos caminos el culto, en que
tan

tan á porfia quiso señalarse agradecido el oriente , desde los primeros siglos de la Iglesia.

Estos benditísimos Santos nos asistan, nos amparen, nos consuelen en nuestras enfermedades; y si ha de ser para mayor servicio de Dios, las disipen y ahuyenten de nosotros: en nombre de Christo nuestro Salvador y Señor, á quien sea gloria por los siglos de los siglos. Amen.

NOTA.

En la traduccion del manuscrito latino de Toledo, que empieza en la pag. 137, y continúa hasta la 165, se han de suponer siempre y sin interrupcion las comas á la margen, que alguna vez faltan; y quando se halle Combeffis y contexta, se ha de leer Combefis y contesta.

